

Proyecto: Planta de Sales de Aluminio en Alquife

—alegaciones e interrogantes

El Consejero de Fomento en Guadix

Debate: Servicios Sociales

Nuestros Pueblos: Fonelas



Wadi-as

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

DEPORTE	DIAS Y HORAS DE FUNCIONAMIENTO	LUGAR
Baloncesto	Lunes, Miércoles y Viernes; de 19 a 20 h.	Pabellón de Deportes
Balonmano	Martes, Miércoles y Viernes; de 18 a 19 h.	Pabellón de Deportes
Voleibol	Martes y Jueves; de 19 a 20 h.	Pabellón
Ajedrez	Sábados; de 16 a 20 h.	Biblioteca Municipal
Tenis de Mesa	Lunes a Viernes; de 18 a 20 h.	Pabellón
Atletismo	Lunes a Viernes; de 18 a 19 h.	Sta. Rosa y Polideportivo
Fútbol	Luens a Viernes; de 18 a 19 h.	Polideportivo Municipal
Esgrima	Lunes y Miércoles; de 20 a 21 h.	Pabellón
Badmington	Lunes y Martes; de 17 a 18 h.	Pabellón
Tenis	Jueves; de 17 a 20 h.	Polideportivo

ACTIVIDADES PARA ADULTOS

Gimnasia de mantenimiento: Martes, Jueves y Viernes; de 19 a 20 horas. Instituto P. A. de Alarcón.

TELEFONOS URGENTES:

Ambulancias	66 02 28	Guardia Civil	66 08 17
	66 11 55	Juzgado Distrito	66 01 10
Ambulatorio	66 01 99	Juzg. Instrucción	66 09 83
Ayuntamiento	66 02 50	Policia Municipal	66 02 54
Bomberos	66 02 54	Renfe	66 06 25
Casa de Socorro	66 00 60	Taxis	66 05 37
Estac. Autobuses	66 11 02	Cruz Roja	66 05 66

En el próximo número, la separata
Pueblos de Nuestra Comarca
 estará dedicada a
Huéneja

Cartas a Wadi-as

Los escritos que los lectores dirijan a esta sección deberán ir firmados con nombre y apellidos, DNI y domicilio, y la extensión no superará las veinticinco líneas mecanografiadas.

La publicación es facultativa de la Redacción de Wadi-as, que asimismo podrá resumir o extraer el contenido de los mismos.

FE DE ERRATAS

En el reportaje de la sección "Nuestros Artesanos", que en el número 67 se dedicó al Molino de Agua, se produjeron disfunciones en el montaje, por lo que, en el presente número, volvemos a publicarlo.

Asímismo desaparecieron partes del texto en el artículo "Polígono Industrial" y en la colaboración de José Luis Campoy sobre "Manos Unidas".

Pedimos disculpas a los lectores por estas anomalías

Recuperaciones EGB BUP COU

—todas las asignaturas—

Academia «SILMAR»

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

SUMARIO:

Editorial	3
Ecodesarrollo, la mejor solución	4
La ciudad a debate	5
La oposición opina	7
V Muestra Comarcal de Teatro Infantil en la E.G.B.	10
I Coloquio de Historia	11
La responsabilidad en los atentados urbanísticos... ..	12
Aplaudimos y lamentamos	14
Breviario	16
Elecciones Europeas en Guadix	17
Vida Municipal	18
Hablamos con: Jesús Herreros	21
Nuestros Artesanos: El Molino de Agua	22
Opinión	24
Carreteras, políticos y vega	25
Comarca	26
Página Literaria	32
De Kachondeo	33
Cartas a la Redacción	34

Wadi-as

Apartado 66

18 500 GUADIX (Granada)

HACEMOS

Wadi-as

José Heras
José M^o Molas
Pícaro

Pedro Chillón
M. Angel Gómez Espigares
Modesto Solans
Francisco Romacho
Javier Beas
Juan Ocón

FOTOGRAFIA
Manuel Cortés Magán

DISTRIBUCION
Pepe Lepe

FOTOCOMPOSICION
Andrés Jurado
1^o de Abril

IMPRIME
Diputación Provincial
ARMILLA (Granada)
Dep. Legal GR-438-1981

Nuevas industrias: no precipitarse

En el marco de nuevas perspectivas que se abren a corto y medio plazo para nuestra comarca, ávida de desarrollo, analizamos brevemente la anunciada instalación de una industria de reciclaje de aluminio en Alquife, que utilizaría la cobertura de la Cía Andaluza de Minas. Esta importante presencia industrial perteneciente al grupo REMETAL, de origen vasco, puede suponer unas inversiones del orden de los cien millones de pesetas, y cuarenta y dos puestos de trabajo directo, amén de los indirectos, y otras consecuentes mejoras de la zona. Conviene estudiarlo con cierto detenimiento y cautela, pues creemos que no podemos abrir sin más las puertas de nuestros pueblos, de nuestros campos, a cualquier industria, a cualquier inversión, a cualquier precio.

Es preciso, antes de dar el visto bueno definitivo a una inversión industrial de estas características, no precipitarse, no decir amén a cualquier proyecto ambicioso o deslumbrante que se nos pueda presentar. Estamos en una zona casi-virgen que ofrece grandes expectativas a empresarios que han visto rechazados sus proyectos en otras latitudes y vienen a estos terrenos del sudeste español en busca del inmenso potencial de energía solar, y una buena red de comunicaciones en perspectivas, en una zona de otra parte poco sensibilizada, quizá, frente al deterioro ambiental.

Hay que tener en cuenta que la aludida planta, según las informaciones que nos han llegado, ha sido rechazada en el País Vasco, Cataluña y Castilla León por las autoridades locales y autonómicas correspondientes, por los efectos secundarios que contra la salud de la población y el medio ambiente puede acarrear el montaje y funcionamiento de dicha empresa. Hay que tener en cuenta que cuando el Ayuntamiento de Tabernas (Almería) pidió un informe técnico a la Universidad de Granada, la empresa, sin más, se viene con su "módelico" proyecto al Ayuntamiento de Alquife. Hay que tener en cuenta que, según informaciones recibidas, serán necesarios de 50.000 a 70.000 litros de agua en el reciclaje por cada hora de tiempo, totalizando una media diaria de 1.680.000 litros.

Querriamos decir que sí a todas las industrias que vengan a instalarse en nuestra zona y crear riqueza y puestos de trabajo, querriamos pensar que los estudios del AMA (Agencia del Medio Ambiente) son completos, rigurosos y se respetan, pero nos tememos que más vale prevenir que curar. Hemos oído ya las primeras conjeturas contradictorias de organismos oficiales, hemos sabido de presiones a vecinos de Alquife, impidiéndoles informarse e informar a la población de los posibles riesgos a asumir.

Lo primero es informarse bien y lo más contrastadamente posible. Luego, con responsabilidad, asumir los riesgos que correspondan y estén al alcance de cada cual. Habrá que tener en cuenta, que si hubiera anhídrido sulfuroso, producto altamente contaminante, creador del efecto invernadero, más en una zona sin protección arbórea, de fuertes vientos, los efectos alcanzarían a los habitats de la comarca, y no es un tema únicamente localista.

Nos podrán tachar quizás de alarmistas, pero lo único que queremos es lo mejor para esta zona, para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. Querriamos estar mínimamente seguros de que no va a haber peligrosos grados de contaminación ambiental, aérea, acuífera o terrestre. Tenemos muy pocas defensas ambientales en una zona predesértica para permitirnos ciertos lujos. No queremos caer, como primerizos, en errores en los que otras zonas no quieren reincidir por haberlos ya cometido. Queremos trabajar para el Ecodesarrollo, compaginando elementos de desarrollo con elementos de conservación.

Colaboran:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADIX.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Ecodesarrollo, la mejor solución

Hace poco visitaba nuestra ciudad el Consejero de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, José M^e Romero Calero, y explicaba en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guadix, con la presencia de numerosos Alcaldes y Concejales de la comarca, el alcance de la Operación Integral de Desarrollo (OID) y su próxima repercusión en la zona de Guadix. Tal como prometiera en su primera visita el Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez, una amplia zona geográfica, que comprende el nordeste de la provincia granadina y la zona limítrofe de la provincia de Jaén, se va a ver beneficiada con un Plan de Desarrollo Integral que va a ser el más importante realizado nunca en España por el volumen económico, superficie comprendida y características del mismo. Plan que será cofinanciado por las distintas administraciones, desde las locales hasta la propia CEE (Comunidad Económica Europea). Este Plan, del que esperamos dar un seguimiento en nuestras páginas, va a suponer un total de inversiones del orden de 80.000.000.000 (ochenta mil millones) de pesetas, cifra muy larga, la más larga que haya llegado nunca a esta zona, cantidad a repartir en cinco años, periodo de aplicación del programa. José M^e Romero se mostraba razonablemente optimista y preveía que se podía aprobar esta Operación en este mismo año, entrando las primeras partidas en los presupuestos financieros de 1990. En concreto, quiere ello decir que a partir del próximo año podremos ver un gran esfuerzo económico cofinanciado por las administraciones públicas en un 75%, quedando el 25% restante reservado para la iniciativa privada. Así, pues, desde el más pequeño Ayuntamiento, aunque sea con cantidades pequeñas, hasta la propia CEE, pasando por la Diputación Provincial, Junta de Andalucía y Gobierno de la Nación, van a coordinarse en una acción de largo alcance para compensar a esta zona de las graves deficiencias que padece, ofreciendo los servicios públicos de cualquier ciudad europea de finales del siglo XX.

Así, se va a actuar en la mejora de nuestras carreteras, donde se va a ir una parte importante del presupuesto —veinte mil millones de pesetas— para mejorar las co-



El Consejero de Fomento en la Escuela Taller.

municaciones intercomarcales y de la comarca hacia el exterior, hasta cubrir el resto de equipamientos públicos, creación de suelo industrial, mejora de la formación profesional, hasta ocho niveles de trabajo. Es de resaltar en esta programación el espacio reservado a la iniciativa privada, y que, según palabras del Alcalde de Guadix, José Luis Hernández, «...hay que adelantarse y agruparse ya mismo, con los medios a nuestro alcance antes de que vengan empresas multinacionales a instalarse por esta zona y aprovechen los posibles incentivos que se van a esta-

blecer...»

De todo ello esperamos poder informar más ampliamente. Si bien hay una idea importante que creamos vale la pena destacar de la exposición del Consejero, y es la que resuelve el tradicional dilema entre industria, progreso y contaminación frente al mundo rural y estancado. Se trata de superar esta falsa oposición y buscar las vías de un desarrollo que sirva también para mantener el medio ambiente y conservar tantas cosas buenas como tenemos. Esta es la fórmula del *Ecodesarrollo*.



¿Llegará el tren de alta velocidad con la OID?

LA CIUDAD A DEBATE

VII. Servicios Sociales y Bienestar Social

Ana María Rey Merino

José M^º Molas



—Comenzamos la entrevista preguntando por la base económica de dicha concejalía: ¿Cuál es su actual presupuesto?

—El presupuesto de la Concejalía procede, de una parte, del Ayuntamiento de Guadix; a eso se añaden las financiaciones procedentes de Diputación Provincial, Junta de Andalucía y Ministerio de Asuntos Sociales, que pueden sumar para este año un total de ocho millones de pesetas. Hay que tener en cuenta que empezamos el primer año con un presupuesto inferior a los dos millones; así, pues, ha habido un importante aumento en el presupuesto hasta ahora.

—¿Puede ser el Centro Asesor de la Mujer uno de los mayores logros de su concejalía? ¿Está mejorando la situación de la mujer en nuestra ciudad?

—Particularmente, estoy orgullosa del Centro. Era un de los objetivos prioritarios de mi Concejalía. Entiendo que la mujer, no discriminada, pero sí de alguna manera marginada ha estado siempre. Y hacía falta un punto de referencia para las mujeres, con o sin problemas, donde disponer de información, tener recursos, etc... Hemos realizado un estudio con 1000 encuestas sobre el tema de la mujer y esperamos pronto poder ofrecer los resultados, que serán muy reveladores de la situación actual de la mujer en todo. Lo que sí es cierto es que la mujer no participa, a pesar de la igualdad legal. Un dato que puedo adelantar es que en el Guadix C.F., hasta hace muy poco no había ninguna mujer-socio, así como en la Asociación de Amas de Casa, sólo había mujeres.

La Concejal del área de Servicios Sociales, Ana M^º Rey Merino, es asistente social, nacida en Pontevedra, casada, con dos hijos. Se ha adaptado a las tierras y gentes accitanas. Compagina su labor de la Concejalía con su trabajo en el Hogar del Pensionista de Guadix, donde se ha reconocido su eficacia y acierto en la gestión. Se presentó como independiente en las listas del PSOE, teniendo actualmente solicitado su ingreso en el partido.

La Concejalía de Servicios Sociales es totalmente nueva en el Ayuntamiento accitano, y corresponde su creación a una nueva visión de la importancia de la asistencia social como un derecho de todos los ciudadanos, que el Ayuntamiento, como primera institución democrática y la más próxima a los vecinos, pretende ofrecer. Dado el importante volumen de recursos que maneja y de personal que trabaja para dicha concejalía —entre técnicos y auxiliares, 14 personas—, se está abriendo un importante campo de actividad en una zona social que es conocida, entre otras cosas, por la depresión física y síquica que padece.

Tenemos como objetivo hacer un Centro de Barrio en Hernán-Valle.

Otro de los temas importantes es la Residencia para ancianos, que no se hubiese podido conseguir sin en el apoyo de todos los ancianos de Guadix. Estará situada en la Carretera de Granada, al lado de la futura Oficina de Turismo. Va a ser una residencia mixta, no sólo por sexos, sino también para personas válidas y minusválidas, con capacidad para 60 personas. Estamos presionando para que antes de final de año empiecen las obras. Lo patrocina la Junta de Andalucía.

—Drogodependientes. ¿Qué campañas piensa llevar a cabo, según decía el programa electoral, en los medios de comunicación y cursos de sensibilización de la población?

—Se ha aprobado hace poco el Plan Municipal contra la Droga por consenso de todos los partidos políticos, donde se prevé fundamentalmente coordinarse con la estructura general (provincial y nacional) que existe. O sea, que estaremos en contacto con el Comisionado de la Droga a nivel andaluz y nacional, el Centro Provincial de Drogodependientes... Por otra parte, está pendiente el estudio epidemiológico de esta zona que nos dé datos de la situación real de todo tipo de drogodependientes, ya sea del alcohol, tabaco, como de las drogas ilegales.

—Comunidad gitana. Habla en su programa electoral de campañas de sensibilización social para favorecer la integración del colectivo gitano, manteniendo sus valores y elementos diferentes positivos. Fomentar nuevas actividades laborales... ¿Qué se ha hecho al respecto?

—Es sabido que la mayoría de los gitanos, en nuestro municipio, viven en cuevas y hemos presentado un proyecto de rehabilitación de las cuevas que habitan a la Junta de Andalucía. Hasta ahora nos hemos ocupado en primer lugar de que no se siga produciendo absentismo escolar en la población infantil. Creemos que ese es el pilar básico para la adaptación de la población gitana a la forma de vida de la mayoría de la población. Así, se favorece la adquisición de material escolar para niños que tienen interés en la escuela. Otra medida ha sido la de ponernos en contacto con la Asociación de Gitanos de Benaúlúa, una rama de *Camelamos Naquerar*. Con ellos estamos trabajando para fomentar el asociacionismo de los gitanos, para que, sin dirigismos del Ayuntamiento, ellos mismos nos digan cuáles son sus problemas prioritarios, y así trabajar conjuntamente para la solución.

El Centro de Servicios Comunitarios Polivalente se va a construir en Fuente Mejías

—¿Es para su concejalía el Centro de Servicios Sociales Comunitario, que prometió el Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, un objetivo prioritario? ¿Qué posibilidades hay de que se haga realidad a corto plazo?

—Espero que las obras empiezen este año. Hay 27 millones de pts. consignadas en el presupuesto de la Junta de Andalucía de este año. Estamos esperando que salga a subasta pública para adjudicar las obras. Irá ubicada detrás de la Guardería de la Cañada de los Perales, en Fuente Mejías. Será un centro básico para centralizar los servicios sociales con unas condiciones dignas.

—¿Qué proyectos tiene su concejalía para el numeroso sector de la tercera edad?

—No nos centramos sólo en Guadix. Estamos intentando dinamizar los centros comunitarios de los anejos. Estamos potenciando los de Bátor, Belerda y Paulenca.

—Hablando de nuevas inauguraciones, ya que estamos en una época en que Guadix está viendo crecer nuevos edificios públicos, nuevos servicios, todos importantes, estamos viendo, sea por incapacidad o negligencia de los responsables, que no se adecúan dignamente a las necesidades que van a servir; así el Centro de Salud, cuyas deficiencias ya se han denunciado públicamente, el Mercado de Abastos, sin una sola rampa y muchas escaleras, lo que pueden ser graves barreras cuando se tiende a la supresión de las barreras arquitectónicas...?

—El Ayuntamiento ha aprobado recientemente una ordenanza municipal para la eliminación de barreras arquitectónicas a instancia de esta Concejalía. Una vez publicada en el Boletín de la Provincia, sin haber sido recurrida, es ya firme. Eso significa que a partir de ahora ninguna urbanización o edificio público se va a escapar del control de las barreras arquitectónicas. Hay que considerar que persona minusválida, lo puede ser cualquiera en un momento dado. El Mercado de Abastos tiene ascensores para uso público. Parece ser que la ampliación de la Piscina Municipal contempla la eliminación de las barreras.

—Con las obras para la nueva Casa de la Juventud, en calle Santisteban, nos hemos quedado de nuevo sin Hogar del Transeúnte... ¿Piensa el Ayuntamiento y su Cocejalía asignar nuevo local para cubrir ese servicio?

—Sí, quisiéramos que fuese en uno de los pisos que tenemos donde se encuentra el Centro de Profesores, cerca de la Casa de la Cultura.

—¿Seguirá la colaboración con Caritas? ¿Tendremos Hogar para este invierno?

—El anterior convenio con Caritas se ha terminado, ahora hay que negociar el nuevo Convenio. Quisiéramos, de otra parte, dar una visión al Centro que no fuera sólo de transeúntes, sino que tenga un uso más polivalente, en el sentido de que fuera también compatible con un centro de acogida a la mujer. Si estará disponible para el próximo invierno, no sé; en el proyecto de esta Concejalía está, porque sabemos que es un problema grave el que hay que atender.

Está en marcha un importante plan de intervención global en las cuevas

—Brevemente, para terminar, ¿qué nos puede decir del Plan Integral de las Cuevas de Guadix? Dado que no acompañó al Alcalde en su viaje a Mallorca a las II Jornadas de Servicios Sociales en la Administración Local, ¿quiere ello decir que hay discrepancias o diferentes criterios entre el Alcalde y su concejalía?

—Bien, se trata de un proyecto de intervención global a todos los niveles. Está ahora mismo en la fase de investigación participativa. La idea general de esta concejalía es que no se hagan las cosas desde nuestro "buen" criterio, sino desde las necesidades reales que manifiesta la población. Entonces, preocupados por cómo afrontar técnicamente el conocimiento de esta problemática tan compleja, tuvimos ocasión de hablar con Marco Marchioni, investigador social italiano, amplio conocedor de la temática de nuestras cuevas, que está llevando a cabo proyectos de desarrollo integral en El Ferrol, Las Palmas... El nos sugirió este proyecto, en el que se encuentra ilusionado y colabora en el mismo. Hablamos con el Alcalde del proyecto, y nos dio el visto bueno, al igual que contamos con el apoyo del grupo socialista. En una primera fase, hemos entrevistado a través de charlas a una serie de testigos privilegiados que por su profe-

sión tienen que ver directamente con el sector de las cuevas; luego, elegimos 100 personas del barrio de las cuevas para que también opinen al respecto. Hemos dividido la barriada en tres zonas Cerros de Medina, Cuatro Veredas y la Ermita Nueva. De la información que se recoja, se hará un estudio, se sistematizará esa documentación, que se devolverá a los ciudadanos que han participado, de cara a que puedan aportar nuevas ideas y soluciones a los problemas que se presentan. Así, se está estudiando sobre el terreno la realidad de las cuevas desde la perspectiva de quienes trabajan en ellas y de quienes las habitan. Esperamos que esta primera fase de investigación esté terminada a finales de verano. Y, para los proyectos que se elaboren a partir de ese estudio fundado, se buscará financiación a través de la Junta de Andalucía, Comunidad Económica Europea y otros organismos.

A partir de que se devuelva este proyecto a la población, deberán intervenir los concejales de las áreas afectadas: educación, salud y consumo, turismo... Llega un momento en que el proyecto tiene unas perspectivas más amplias de las inicialmente previstas y hay más personas que quieren participar en el mismo. Hay que pensar que el Alcalde hizo llegar el proyecto al Ministro de Cultura, Jorge Semprún, que estuvo presente en las jornadas de Mallorca. Si bien es cierto que la idea inicial parte de la Concejalía de Servicios Sociales, porque la demanda que recibimos de atención social nos llega en su gran mayoría de la zona de las cuevas. Allí es donde más depresión existe, falta el empleo, hay una mala alimentación, etc.

Hay que pensar que, a nivel de calle, hay muchas opiniones sobre qué hacer con las cuevas, y algunas contradictorias. Esta concejalía siempre se ha planteado una solución global, que no sea el pan para hoy, hambre para mañana.

—¿Quiere añadir algo más?

—Que, evidentemente, a pesar de la buena voluntad de esta concejal, sin el trabajo de equipo de las asistentes sociales (tres contratadas por el Ayuntamiento y tres de servicio voluntario) y el personal auxiliar que colabora, no se podría llevar a cabo la labor que se está realizando y los importantes proyectos que tenemos en marcha.

Ordenanza de Eliminación de Barreras Arquitectónicas

La Constitución Española, en su artículo 48, establece que los poderes públicos realizarán una política de prevención e integración de los disminuidos físicos, y los ampararán para el disfrute de los derechos que la misma otorga a todos los ciudadanos en su Título I.

Consecuentemente, la Ley 13/1.982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, establece en su art. 54. que la construcción, ampliación y reforma de los edificios, de propiedad pública o privada, se efectuará de forma tal que resulten accesibles y utilizables a los minusválidos.

Según estos artículos, el Ayuntamiento de Guadix, a instancias de la Concejalía de Bienestar Social y Servicios Sociales, ha elaborado la Ordenanza Municipal sobre eliminación de Barreras Arquitectónicas, publicadas por el BOP., n.º 54, de 9 de marzo de 1989.

Este hecho supone un importante paso en la mejora social de los discapacitados en general y

minusválidos en particular, en la medida que esta ordenanza condiciona la construcción de edificios públicos y viviendas, y en la adaptación del medio físico de nuestra ciudad.

Asimismo, en su artículo primero, se recoge que estas normas «tienen por objeto la supresión de obstáculos o barreras arquitectónicas que dificulten la accesibilidad de los edificios públicos, y el tránsito por vías públicas de aquellas personas incapacitadas o disminuidas por padecer defectos físicos, ser de edad avanzada o por cualquier otra circunstancia». Esto afectará, según el art. 2.1º, a todos «los proyectos de obra e instalaciones ubicadas dentro del término municipal de Guadix, tanto si se ejecuta por el Ayuntamiento como por entidades particulares...»

En el capítulo II, se recogen las condiciones en las vías públicas: pavimento, altura de bordillo de Acerados (12,5 cms), rebaje en la acera, pavimento especial de señalización, etc.

En el art. 20, se recoge también que «aquellos elementos urbanos de uso público, tales como fuentes públicas y otros análogos, deberán colocarse según diseño y dimensiones que hagan posible su uso a los minusválidos en silla de ruedas». Igualmente, si existen desniveles, se salvarán con «rampas inclinadas», según indica el art. 14 de esta ordenanza.

En el capítulo III, se establecen las condiciones referentes al «acceso y circulaciones»: puertas, portales y pasillos; corredores: Fondo mínimo: 1,20 cm. Anchura mínima: 1,10 cm. En el interior, pasamanos de 0,80 m. de altura. Suelo sin alfombras o moquetas. Reserva de un porcentaje de plazas de aparcamientos, aseos, ascensores, de uso fácil para un minusválido en silla de ruedas (art. 37):

Con esta ordenanza, en definitiva, se ha querido contemplar la posibilidad de que toda persona, disminuida o minusválida, circule sin barreras arquitectónicas en la ciudad en que vivimos.

La Oposición opina

—¿Cuál es el balance que hace su grupo municipal de la gestión de la Concejalía de Servicios Sociales?

—¿Cuáles son las propuestas que hace su grupo para esta Concejalía a corto y medio plazo?

Partido Popular

1) El Partido Popular está representado en esta Concejalía por dos miembros, ya que consideramos que la importancia de la misma, y los servicios que de ella se pueden derivar hacia los ciudadanos, es muy importante. La Concejal del Partido Socialista que está al frente de la misma, Dña. Ana Rey Merino, es a nuestro criterio la persona que mejor está desarrollando la misión que se le ha encomendado, no pudiendo hacer extensiva esta manifestación a la totalidad de los miembros del Grupo Socialista.

Esta Concejalía está realizando actuaciones muy interesantes para el gran número de colectivos necesitados que existen en nuestra ciudad, si bien está dotada de un amplio grupo de colaboradores que desarrollan sus actividades para la misma. Hablar de los servicios

sociales y bienestar social es un tema de tal amplitud, que podríamos ocupar la totalidad de la páginas de esta revista, porque sin lugar a dudas la amplitud y las actuaciones que desde el mismo se pueden realizar, son prácticamente innumerables y están en función directa con la asignación presupuestaria de la citada Concejalía, por lo que a medida que el presupuesto municipal vaya creciendo, deben ir incrementándose las dotaciones presupuestarias para esta área.

2) Por ser, posiblemente, la única Concejalía en la que las opiniones y sugerencias del Partido Popular son tenidas en cuenta es por lo que, en consecuencia, estamos totalmente de acuerdo con los proyectos y propuestas de esta Concejalía. Por lo que, desde estas líneas, queremos alentar a la Presidente de esta Comisión para que siga realizando el buen trabajo

que hasta la fecha está llevando a cabo, contando con nuestro total apoyo, siempre que prevalezca el sentido común y el beneficio para las clases más marginales de nuestro colectivo social.

Jesús Miranda

Nota de la redacción

A la hora del cierre de este número, no hemos recibido la opinión del CDS, a pesar de que la recabamos con la suficiente antelación.

Se inaugura en Guadix la primera oficina moderna de la Administración de la Seguridad Social

Toda la zona Nordeste de la provincia va a ser atendida desde Guadix

Se ha inaugurado el pasado 14 de junio, en nuestra ciudad, en la Carretera de Murcia, una moderna oficina, amplia, informatizada, de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, que responde al nuevo plan del Ministerio de Trabajo de ofrecer un servicio descentralizado y más próximo a los ciudadanos.

Asistieron al acto el Gobernador Civil de la provincia en funciones, José Fernández Prados, quien cortó la cinta inaugural, en presencia del Director Provincial de Trabajo, Adolfo Hernández Meyer, el Alcalde de Guadix, el Director de la nueva oficina, Carlos Asenjo Sedano, y otras personalidades.

Va a ser ésta una oficina piloto, que, en palabras del Director Provincial de Trabajo, «esperamos se caracterice por la eficacia, y permita una relación más directa entre administrado y administrador. Estando próxima a crearse de otra parte una oficina de información al ciudadano sobre temas de la Seguridad Social».

Esta nueva oficina va a realizar los siguientes trámites: inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas de los trabajadores, informes de vida laboral, convenios especiales, asignación de facultativos en altas iniciales, reconocimiento de la protección familiar en altas ini-

ciales, recaudación en periodo voluntario, aplazamientos ordinarios en el pago de cuotas, devolución de ingresos indebidos, emisión de certificaciones, procedimientos de apremios y embargos, gestión de los intereses de la S. Social en suspensiones de pagos, subastas, quiebras, etc..

El volumen de gestión de esta Administración viene configurado por los siguientes datos: Empresas de Régimen General en su área: 1.021, Trabajadores afiliados al Régimen Gral.: 5.317, Trabajadores afiliados al R. Especial autónomos: 4.010, y trabajadores afiliados a otros regímenes especiales (predominantemente agrícolas): 4.313.

Dentro de las administraciones de la S. Social se integran las Unidades de Recaudación Ejecutiva (URES), creadas en mayo de 1986.

33 empleados va a tener la nueva oficina, que va a ser dirigida por Carlos Asenjo

Es la de Guadix la primera Administración que se inaugura en

la provincia, y una de las primeras de España en este nuevo campo de desconcentración de funciones. Su ámbito de gestión se extiende a las siguientes poblaciones: todos los municipios del Partido Judicial de Guadix, Baza y Huéscar, más Bernalúa de las Villas, Campotéjar, Colomera, Darro, Deifontes, Diezma, Guadahortuna, Iznalloz, Montejicar, Montillana, Píñar, Torrecardela y Morelabor. Con lo cual la población interesada de estas localidades deberá desplazarse a nuestra ciudad a formalizar todos los trámites aludidos en vez de ir a Granada, como hasta ahora.

La plantilla de personal de esta nueva oficina, dirigida por el accitano Carlos Asenjo Sedano, experto conocedor de las tareas que se le encomiendan, consta de 25 funcionarios y 8 contratados laborales. Mientras que la anterior oficina ubicada en el Ambulatorio seguirá bajo la dirección de Silverio Martínez, y estará dedicada a los pagos dentro de las funciones propias del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). En el acto de inauguración, el Alcalde de Guadix tuvo palabras de recuerdo para el fallecido Gobernador Civil, Pedro Temboury, quien fue uno de los impulsores de esta nueva oficina, y animó a la población a seguir con su tradicional hospitalidad para los nuevos visitantes que va a generar esta nueva administración, a las que seguirán, próximamente, otras oficinas en Motril y Loja.

Mecina, S. A. otra empresa de la confección en serias dificultades

Nuestra ciudad, tradicional asentamiento de mano de obra barata y sin complicaciones para las grandes empresas del textil de nuestro país, está atravesando de un tiempo a esta parte una grave crisis que puede terminar con un sector que hasta ahora daba trabajo

a un amplio número de población femenina.

Si hace unos meses cerraba sus puertas la empresa cooperativa «Ntra. Sra. de La Esperanza» y dejaba perderse tras ella unas magníficas instalaciones, infraestructura de locales y maquinaria valorada

en bastantes millones, ahora es la empresa «Mecina, S. A.», que tenía empleadas 45 trabajadoras, y que al cierre de esta edición va a rescindir el contrato a casi la mayoría de ellas.

Enterados de la noticia de que las trabajadoras de dicha empresa habían puesto una denuncia penal contra la dirección de la empresa, por un presunto delito de alzamiento de bienes, al llevarse maquinaria de la misma adeudando uno o dos meses de salarios a las mismas, nos ponemos en contacto con la representación de las trabajadoras.

Su abogado manifiesta a esta revista que la situación de dicha empresa es muy difícil; no obstante, es intención de todas las partes el llegar a un acuerdo y al cierre de este número están en vías de negociación. Puestos en contacto con la parte empresarial, personados en la misma fábrica, que está situada en los terrenos del Patronato de Guadix, magnífica situación para una zona industrial, hablamos con uno de los jóvenes empresarios, José Miguel Hernández Campoy, a quien vemos muy preocupado por todo lo ocurrido, y nos cuenta ampliamente lo sucedido.

«Las ayudas oficiales no llegan. Las empresas grandes te imponen sus precios»

En primer lugar, me dice que les ha hecho mucho daño la primera noticia aparecida en el diario *Ideal*, pues, además de no ser cierta y tener graves imprecisiones, ha llegado a conocimiento de proveedores de Valencia, que les han retirado por ahora su confianza y los trabajos que tenían pendientes. Pues las grandes empresas contratan en una casi obligada economía sumergida y sólo quieren resultados, sin ningún tipo de conflicto y siempre al precio que ellos imponen. «Las condiciones que nos dictan son tercermundistas y abusivas, —nos explica—. No es cierto que se hayan llevado tanta maquinaria como se dice. Aquí estamos trabajando en un espíritu cooperativo, buscando continuamente ayudas oficiales, que no han llegado hasta ahora. Tras acudir a muchos despachos oficiales, visitas a Granada y Sevilla, al final nos envían a los bancos, adonde llegamos casi con las manos vacías, y así es muy difícil sacar una empresa adelante. Si alguna entidad bancaria o Caja de Ahorros nos ha ayudado, ha sido por interés personal de su director, que conocía la dificultad de esa clase de empresas y nuestra seriedad y honradez en el trabajo».

José Miguel Hernández se muestra un gran conocedor del tema de la confección y ha arriesgado, junto a otros dos compañeros, Juan Rivas y Emilio Valero, por este tipo de negocios, que pueden crear trabajo y evitar lo



Foto Archivo

peor: «que nos tengamos que ir a Alemania a trabajar...». Recuerda los buenos tiempos en que trabajaban en la *Cooperativa de La Esperanza* —eran los años 70—, llegando a ser 350 socios. Con la crisis de pantalones *Loys*, empezó el declive, siendo éstas las mejores instalaciones de toda la provincia. Pero surgieron problemas entre el personal, la gente sólo pedía derechos y se olvidaba de sus obligaciones, y con tantos problemas, nos fuimos los tres que te he dicho, y montamos primeramente *Manufacturas Morán*, empezando con una maquinaria de 40 años, llegando posteriormente a las 120 personas. Allí, pues vinieron muchas trabajadoras de la Cooperativa. Más tarde, nos transformamos en *Cavaris, S.A.* y, a finales de 1987, pasamos a las actuales instalaciones, por las que pagamos un alquiler al Patronato. Llegamos a tener 90 trabajadoras, y hacíamos trabajo de calidad y garantía para casas como *Don Algodón, Cortefiel, Induico (Corte Inglés), Stones* de Valencia... Ha ocurrido que los mejores trabajadores que teníamos, al tener más aspiraciones, se han marchado a otras empresas. Nos hemos quedado con personal muy joven, casi aprendices, y recientemente una inspección de la Seguridad Social nos ha puesto una multa muy fuerte, por no tener algunas chicas, de las últimas que entraron, aseguradas. La multa es de 6.800.000 ptas., si bien parece nos van a dar facilidades para pagarlas.

«Habrà en Guadix cerca de trescientos profesionales que conocen bien este tipo de trabajo»

«La situación es muy difícil —continúa diciendo—, hay algu-

nas chicas que están dispuestas a continuar. Yo creo que es mejor seguir trabajando, aunque sea con sueldos bajos, que no quedarse con las manos vacías y pasar al desempleo. Empezamos este negocio con 5.000 duros cada uno, y ahora tenemos deudas de algunos millones. No obstante, conocemos perfectamente el sector, tenemos buena maquinaria, instalaciones totalmente adecuadas. Habrá en Guadix 300 buenos profesionales como mínimo para lanzar ese sector. Pero las grandes empresas te lo ponen muy difícil».

Comenta José Miguel, a nuevas preguntas con ánimo de analizar más profundamente cómo funciona ese tradicionalmente conflictivo sector, cómo están establecidos los precios del mercado. Te pagan a 300 ó 450 ptas. una pieza de pantalón, por ejemplo, que luego en las tiendas se vende a 11.000 ó más. Y una falda, que puede costar a 300 ptas. la pieza, en el mercado no se vende por menos de 5.000. Estas grandes empresas trabajan con unos márgenes muy grandes, todos los beneficios son para ellas. Luego, no tienen ningún contrato escrito, ningún compromiso. Ellas tienen la sartén por el mango.

La Administración debería plantearse seriamente si se debe seguir permitiendo estas relaciones económicas abusivas entre grandes y chicos en el mundo del textil, y cuando llegue la inspección al pequeño taller llevarlo al cierre y al carnet de paro a sus trabajadores, o, de otra parte, empezar a realizar amplias y profundas fiscalizaciones a las grandes empresas para que justifiquen de dónde obtienen sus pingües beneficios, e ir en consecuencia a un mejor reparto de beneficios en toda la cadena productiva.

V Muestra Comarcal de Teatro Infantil en la EGB

Pedro Chillón

Durante los días 22 al 26 de mayo se ha celebrado en la Casa de la Cultura de Guadix la V Muestra Comarcal de Teatro en la EGB. Son cinco años y ello supone un afianzamiento de la Muestra y un reconocimiento a los profesionales que han hecho posible que el teatro sea un elemento más de la educación integral que la enseñanza requiere. Para conmemorar el V Aniversario hablamos con Fernando Ortiz, verdadero artífice del teatro en nuestra comarca.

—¿Qué representa la V Muestra Comarcal de Teatro Infantil en la EGB?

—Con éste son ya cinco años realizando Muestras Teatrales con la finalidad de saber cómo se trabaja el teatro en las escuelas de la comarca. Esto supone mucho trabajo, muchas satisfacciones y también ver muchas caras felices. Al hacer balance de estos cinco años diremos que, aproximadamente, en los 25 días de Teatro participaron 75 colegios, unos 1500 niños actores, 7.500 espectadores y hubo unas 80 representaciones. Se han trabajado diversas formas teatrales.

Los miembros del Seminario Permanente de Teatro de Guadix somos los artífices de las Muestras. Sobre nosotros ha recaído la responsabilidad y la organización y también hemos participado de la felicidad de los niños.

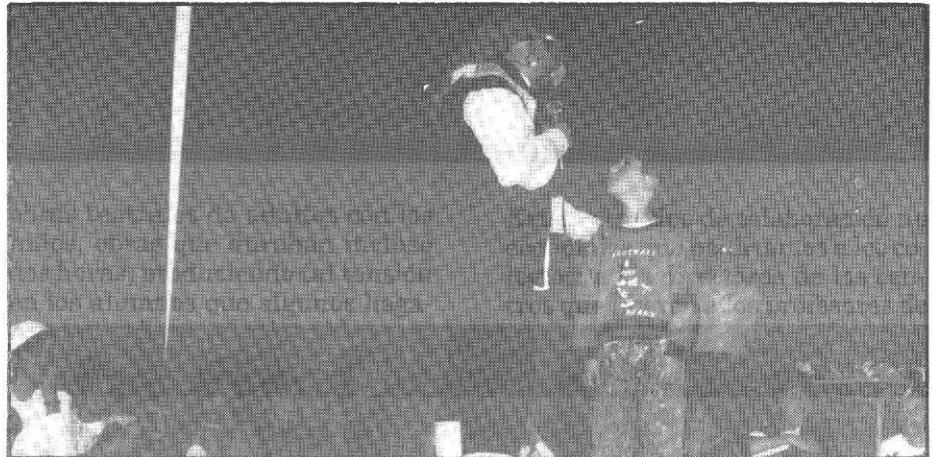
Los profesores del Seminario hacemos cursos de perfeccionamiento de teatro, porque creemos que el teatro es un medio excelente para la formación integral de los alumnos.

—¿Cómo repercute la Muestra en los niños?

—La semana de teatro supone para los niños una semana de fiesta: asisten contentos a las representaciones y salen felices. Para ellos el teatro es un juego, aunque, a veces, sus profesores parecen olvidarlo. Durante estos días tienen la oportunidad de sentirse artistas, son felices al ser aplaudidos por sus compañeros y obtienen la recompensa por el trabajo bien hecho.

—¿Y en los profesores?

—La muestra repercute en los profesores de forma distinta. A veces tengo la impresión de que no disfrutan tanto como los niños. Cuando sus alumnos actúan, ellos tienen grandes tensiones; pienso que si actuaran, si participaran con los niños en el escenario realmente todo sería diferente. Algunos han caído en el error de hacer



obras teatrales de adultos con los niños, obras que duraban incluso dos horas, produciendo tal tensión en los alumnos que algunos llegaron a vomitar entre bastidores, y aquí es donde el Seminario de Teatro tiene mucho que decir y que hacer.

—¿Qué aceptación tiene la Muestra entre el público infantil?

—En el público infantil tiene una gran aceptación, la prueba es que todos los días que había representación la Casa de la Cultura estaba repleta de niños. En cambio han sido pocos los profesores, de Guadix y pueblos de la Comarca, que han asistido a las Muestras.

La Muestra Comarcal de Teatro Infantil está reconocida a nivel andaluz y está incluida en el libro «Festivales de Andalucía», publicado por la Junta de Andalucía. Sin embargo no sé hasta qué punto está reconocida por Guadix y su Comarca.

—¿Con qué colaboraciones contáis?

—El Seminario Permanente de Teatro cuenta anualmente, previo proyecto, con una subvención económica para su trabajo de investigación y perfeccionamiento. Para la celebración de las Muestras, el Seminario cuenta con la colaboración de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, que cede la Casa de la Cultura y subvenciona con una cantidad de dinero que varía de un año a otro.

Existe otro tipo de colaboración no económica que pediríamos a los colegios: a los directores de los centros que liberen a los profesores de teatro de otros trabajos y a los compañeros que presten ayuda en los momentos de agobio, que existen, por ejemplo al trasladarse para las representaciones, en la realización de decorados...

—¿Qué perspectivas de futuro tiene la Muestra?

—Creemos que si continuamos en la misma línea, la Muestra tiene muchos años por delante, porque cada año es distinto del anterior, viéndose una evolución positiva en la interpretación, en el juego. Este año se ha introducido, como novedad, una jornada de Animación al Teatro, que ha constituido un éxito, asistiendo a dicha fiesta teatral niños cuyos colegios no quisieron participar en la Muestra. Pensamos que estas fiestas teatrales se repetirán, pues así lo han pedido los niños.

Después de cinco años de trabajo en la misma línea, ha llegado el momento de introducir un cambio, un cambio que repercute positivamente en el profesorado, introduciendo, durante la Muestra, charlas, conferencias, coloquios, mesas redondas... sobre la importancia del teatro en la escuela. Este es un tema que trataremos el próximo curso escolar 89-90 en las sesiones de trabajo del Seminario.



De izquierda a derecha: Manuel Espinar Moreno, Francisco José Fernández Segura, Antonio Domínguez Ortiz y Alfredo Ruíz Martínez, en el acto de clausura.

Durante los días 12 y 13 de mayo del presente año, se ha celebrado en nuestra ciudad el I Coloquio de Historia, organizado por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento y el Seminario de Historia del I.B. «Padre Poveda». El coloquio ha sido organizado para conmemorar el V Centenario de la entrada en Guadix de los Reyes Católicos (1489-1989). Era y ha sido la mejor forma de celebrar un acontecimiento histórico tan importante para la vida de la vieja colonia romana.

Durante las sesiones de trabajo se han presentado 30 comunicaciones, realizadas por profesores universitarios y de enseñanzas medias. Los trabajos se han circunscrito al ámbito cronológico y geográfico siguiente: «Andalucía desde finales del siglo XV hasta el reinado de Carlos II». Los trabajos científicos suman unos 300 folios, aproximadamente, con temas relativos a repartimientos, religiosos, moriscos, económicos, demográficos..., que van a enriquecer, sin lugar a dudas, la historia local y la historia de Andalucía.

Las Actas del Coloquio serán publicadas para el mes de noviembre, constituyendo una valiosísima aportación, como queda dicho, al conocimiento de nuestro pasado. Ha sido decisiva la participación de diversas entidades, como el Ayuntamiento de Guadix, Diputación de Granada, Delegaciones de Cultura, Educación y Gobernación de la Junta de Andalucía en Granada, para poder publicar los trabajos, cuyo coste se aproxima a las 600.000 pts.

Reunir en nuestra ciudad a más de 100 estudiosos, de Granada, Almería, Córdoba, Jaén, Huelva, Sevilla, Madrid, Alemania,... etc., ha sido un hito histórico en la vida cultural de nuestra ciudad.

El coloquio fue inaugurado por el profesor D. Manuel Espinar Moreno, de la Universidad de Granada, pronunciando una conferencia sobre el tema: «El agua y la tierra en Guadix desde la Baja Edad Media hasta la expulsión de los moriscos». La clausura estuvo a cargo de D. Antonio Domínguez

Ortíz, de la Real Academia de la Historia, que nos habló del «Reino de Granada en la Edad Moderna».

Los asistentes al Coloquio han tenido la oportunidad de visitar nuestra Alcazaba, nuestra magnífica Catedral y el Castillo de La Calahorra. También han tenido la oportunidad de escuchar a nuestro coro más conocido: *La Escolanía*.

El comité organizador del Coloquio ha sido felicitado por el «Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino» y por otras Instituciones, así como por numerosas personas, que han reconocido la importancia de este I Coloquio y el esfuerzo realizado.

Finalmente, expreso nuestro agradecimiento a todas las personas asistentes y a todas la Entidades e Instituciones colaboradoras. Nuestro agradecimiento personal y sincero al concejal D. José Francisco Rubio Quesada y al Director del I.B. «Padre Poveda», D. José M^º Linares Con, que han mostrado un especial interés por el desarrollo del Coloquio.

La "responsabilidad" en los atentados urbanísticos _____ Pícaro _____

No sabemos si por haber llegado la primavera atrasada, pero el caso es que los atentados urbanísticos están de plena actualidad.

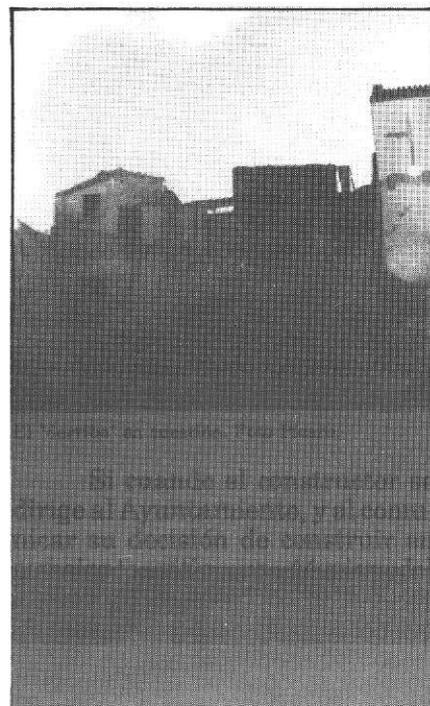
Lo que empezó en la época de los Ayuntamientos democrático-orgánicos continúa indefectiblemente produciéndose, a pesar de las palabras-promesas electorales que los partidos lanzan al viento en plena campaña en su afán de vencer al accitano de que sus intenciones son buenas, que pretenden respetar el Patrimonio Histórico-Artístico, etc., etc. Otra cosa es que lo cumplan, lo cual ya es otro cantar.

Si en épocas pasadas los constructores se lanzaron a dentelladas con la vega, lo mismo ha ocurrido en épocas actuales, con lo que volvemos a comprobar fatalmente que la situación no ha cambiado, como se prometió, y para ello bastan y sobran y se explican, por sí mismos, los últimos acontecimientos. Desde el deterioro realizado en la Muralla (C/ S. Miguel), que nos ocupa, hasta la destrucción importante de cerros en la proximidades del Cerro de la Escalera, pasando por restos arqueológicos que se entierran sin que se sepa su verdadero valor...; destrucciones, todas, llevadas a cabo por vecinos accitanos con nombres y apellidos, que han puesto sobre la mesa una actualidad tan viva y flagrante como necesaria.

Nos gustaría en esta especie de reflexión realizar si lo permiten una cronología aproximada de los hechos que han dado lugar al desmonte y destrozo —o lo que es lo mismo: al crimen urbanístico y por consiguiente "teóricamente" sujeto a sanción—, al salvaje atentado que, en aras de la necesidad de viviendas, se ha producido en la muralla, en un segundo asalto de este combate que se libra por la defensa, mantenimiento y recuperación del patrimonio e identidad, tanto histórica como cultural, del pasado de la ciudad.

CRONOLOGIA

28-1-88: Solicitud demolición al Ayuntamiento.
16-2-88: Ayuntamiento requiere documentación inicio expediente.
23-5-88: Nueva solicitud con la documentación requerida. Ayuntamiento informa a la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico sobre solicitud y existencia muralla.
9-6-88: Bellas Artes requiere completar documentación.
11-7-88: Entrada en el Ayuntamiento acuerdo sobre demolición de CPPH.
5-8-88: Nueva solicitud aportando documentación requerida por Bellas Artes.
30-8-88: Informe visita a Guadix Técnicos CPPH sobre demolición.
6-9-88: Comunicación al Constructor de CPPH.
21-10-88: Comisión de Gobierno oye informe de CPPH.
8-11-88: Traslado al Constructor acuerdo de Comisión de Gobierno.
5-12-88: Constructor inicia demolición. Resolución Alcaldía: 1ª Parada de Obras de Demolición.
7-12-88: Constructor intenta en instancia justificar demolición y pide no se suspenda la misma.
13-12-88: Informe Arquitecto Municipal declarando ilegal la demolición.
20-12-88: Denegación solicitud licencia demolición hasta conocer informe de CPPH sobre lo demolido.
12-1-89: Fco. Alcón, arquitecto, funcionario eventual de confianza, emite informe sobre condiciones que ha de reunir la actuación en la demolición.
14-2-89: Constructor recibe notificación Comisión de Gobierno de 2-2-89 acordándose levantar suspensión obras y conceder licencia demolición solicitada.
17-2-89: Entrada en Ayuntamiento escrito CPPH donde se afirma que los técnicos de CPPH dieron *in situ* al constructor las directrices a seguir en el desescombros de demolición para preservar restos lienzo murallas. Resolución Alcaldía n.º 816, ordenando paro cautelar obras. Informe Arquitecto Municipal paralización obras y aparición cuerp-lienzos edificación de muralla.
21-2-89: Ayuntamiento comunica a CPPH resolución sobre levantamiento suspensión licencia obras demolición.
14-3-89: Informe Arquitecto Municipal donde aparece contradicción: afirma la no existencia de licencia demolición, cuando sí la tenía, lo que evidencia descoordinación entre Alcaldía y Servicios Técnicos.
15-3-89: Ampliación contradictoria del informe Arquitecto Municipal. Nuevo desplazamiento e informe del Técnico de la CPPH.
17-3-89: Decreto Alcaldía 3ª Paralización de Obras.



El "derribo" en cuestión. Foto Pícaro.

Si cuando el constructor se dirige al Ayuntamiento, y al comunicar su decisión de construir en semejante sitio, un técnico del Ayuntamiento, le advierte de que por ese sitio pasa la muralla; si al constructor a pesar de ello insiste y solicita la licencia, no se le concede, pero se autoriza el derribo, si éste acomete el derribo y en en el mismo ya pega el primer *bocao* suculento a la muralla, se le paralizan cautelarmente las obras de derribo, se llama a la Comisión Provincial del Patrimonio, pero a pesar de ello el constructor derriba; por fin se le concede licencia merced informe de Francisco Alcón, llegan técnicos de Patrimonio (le indican cómo ha de hacerlo, cuando le concedan la licencia) y sin que se la concedan, sólo por el mero hecho de haber visitado los técnicos el desmonte inicia unilateralmente las obras de desescombros con una retropalera, que vuelve a destrozarse nuevamente todo un paño de la muralla; si por fin le conceden la licencia, pero para entonces es tarde: la palera hizo el trabajo que pretendía...; entonces llega la hora de las preguntas, con interrogantes que trasladamos a ustedes.

Si el Ayuntamiento conocía, por la licencia de obras solicitada y sabedor como era de la existencia de la muralla, lo que el constructor

pretendía hacer, ¿por qué no estuvo al tanto y vigiló intensivamente las obras, de modo que no ocurriera lo que al final pasó?

¿Por qué, cuando el constructor solicita licencia de demolición del edificio y se le avisa de la existencia de la muralla, éste, a pesar de no contar aún con la licencia municipal, inicia el derribo, de modo que no se pueda parar si fuera necesario?

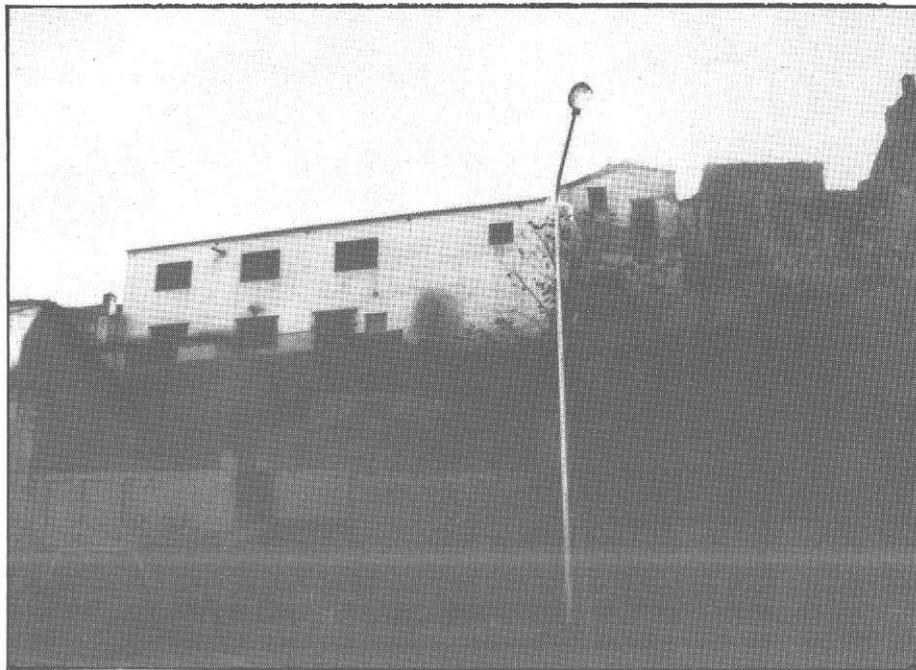
¿Por qué el Ayuntamiento, ante la necesidad del derribo, que era por lo visto inminente, no adoptó unas medidas relativas al modo de realizar el derribo y sólo lo hizo cuando ya se había producido la primera paralización de obras?

¿Por qué el constructor, después de la primera parada de obras y después de tener conocimiento de cómo habían de realizarse las obras de desmonte, utiliza material inadecuado, no sigue las directrices marcadas por la CPPH y tampoco nombra un director de obra, sino que deja las obras de desmonte y desescombros solas, parece ser, y ocurre luego que el conductor de la máquina no sabía lo que había que hacer?

¿Por qué el Ayuntamiento concede la licencia de demolición sin esperar a conocer el informe por él mismo solicitado a la CPPH sobre lo ya demolido, basándose, parece ser, únicamente en el informe del Arquitecto Alcón, funcionario eventual de confianza y del cual sólo sabemos que realizó un informe acerca de cómo y en qué condiciones se había de realizar el desescombros de lo ya demolido, pero del que no nos consta que tuviera conocimiento el Constructor y tampoco el Arquitecto Municipal, como se deriva de la evidente contradicción existente en su informe del 14 de marzo al afirmar que carecía de la oportuna licencia cuando en realidad sí la tenía? ¿No es el Arquitecto Municipal el responsable del Urbanismo, etc., etc.? ¿O es que se le oye unas veces sí y otras no?

A raíz de conocerse, por escrito de la CPPH, que el Constructor estaba debidamente informado por los técnicos de la CPPH, *in situ*, acerca de cómo se había de realizar el desmonte y desescombros, el Ayuntamiento decreta una segunda paralización de obras, que conocía no se habían realizado con las debidas garantías...

¿Por qué el Ayuntamiento no obligó al constructor, al conceder la licencia, a que estas tareas de desescombros estuvieran a cargo de un técnico competente, pues es



Se consumaba el "bocao". Foto Pícaro.

evidente que la Policía Municipal, puede serlo, pero no era el técnico requerido?

Las obras están paralizadas. Según nuestra información, se ha planteado un expediente de expropiación de esos terrenos. Mas nos preguntamos: ¿Supone eso una acción, una toma de conciencia de la situación, por parte tanto municipal como de la oposición, en materias de protección de nuestro patrimonio histórico? ¿Existe alguna modificación de última hora en el PGOU de Guadix que permita albergar ilusiones en torno a que el acervo histórico artístico va a ser protegido y aireado convenientemente?

¿Hay algún tipo de estrategia, línea a seguir, proyectos, ideas con visos de realidad, que permitan descubrir al menos las intenciones del Ayuntamiento sobre el Patrimonio?

¿Tienen las Concejalías de Cultura, Urbanismo, Turismo y Hacienda alguna previsión conjunta de la que podamos participar los ciudadanos, relativa a estas cuestiones de fondo, de modo que podamos pensar que se puede llegar a un auténtico Plan de Rescate, Consolidación y Difusión del Patrimonio Monumental e Histórico de esta bimilenaria ciudad?

Ciertamente que a los ciu-

dadanos no nos gustaría volver a presenciar el espectáculo que acabamos de describir y puede que aún no hayamos terminado de contemplar, en el cual, los unos por los otros, con toda la burocracia habida y por haber, donde ni las concejalías pertinentes (Cultura y Urbanismo), ni la Alcaldía, se han querido mojar bajándose del pedestal, sino que han permitido una política de hechos consumados en algo que todos, todos, veían, pero donde sin embargo nadie de los que tenían la responsabilidad se ha mojado lo más mínimo.

Ni la oposición, que lo tenía fácil, cuya opinión en este asunto, como en tantos otros de urbanismo, ha brillado por su ausencia; ni los técnicos municipales, que han asistido impávidos, quizá forzados, a un baile de decisiones, de consultas (de algunas ni se han enterado), sin que nadie tomara la decisión, hasta que viniera alguien de confianza, cuando el daño, y, lo más grave, la intencionalidad a todas luces manifiesta se había palpado desde el primer momento.

¿Qué solución va a tener este atentado urbanístico e histórico? ¿Qué caminos se van a seguir ahora? ¿Quiénes se atreverán a ponerle el cascabel al gato?

Nos queda la esperanza...

APLAUDIMOS

El debate, interesante y participado, que se produjo a través de *Radio-Guadix*, coordinado por Pedro Baena, con motivo de la polémica creada en torno al Polígono Industrial. Creemos que a través de esas mesas redondas o debates se aclaran muchos temas que, de otra parte, a nivel de calle, levantan muchas suspicacias y recelos. Deberían nuestros políticos de cuando en cuando comparecer en debates abiertos y participados sobre temas de interés, dando las explicaciones convenientes acerca de sus gestiones y decisiones.

La instalación de un espejo orientador del tráfico de vehículos en el transitado cruce de Cañada de los Perales con la Carrera de las Cruces, aunque algunos conductores aseguran que es mejorable.

Sería de agradecer, por otra parte, que se asfaltaran los accesos a la guardería pública *La Alcazaba*, cuya entrada, cuando caen las lluvias, este año muy abundantes, se convierte en un barrizal.

Que el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Granada haya incluido Guadix y La Calahorra dentro de los itinerarios de interés para ser visitados y estudiados por los escolares. Asimismo hay que resaltar el material tan atractivo que pone a disposición de los colegios para el estudio de algunos monumentos de Guadix y comarca.

Anuestro paisano J.J. Hernández, santanero, redactor de *Ideal*, recientemente distinguido por el Ayuntamiento de Almúñecar en reconocimiento a su labor divulgativa de la costa tropical granadina. Aquí, en su tierra, deseáramos que nos diese motivos para hacer otro tanto.

LAMENTAMOS

Que los sobornos que hemos tenido ocasión de conocer a través de los grandes medios informativos en torno a la lucha sucia por conseguir el poder político, se hayan producido también en nuestra zona en el terreno deportivo. Así, hemos tenido conocimiento de que, hace escasos domingos, un directivo de un equipo de tercera división ofrecía 200.000 pts. a un directivo del equipo accitano para permitir alterar el rendimiento del equipo en un importante partido jugado en nuestra ciudad, y que finalmente ganó el Guadix limpia y claramente. Hay que felicitarlo por no haber prosperado ese intento de manipulación extra-deportiva. Y es que, en esta sociedad tan corrompida, el dinero es lo que brilla.

Que en un importante restaurante de nuestra ciudad se produjera una intoxicación, al parecer, por alimentos cárnicos en mal estado, que afectó a más de veinte personas. Con grave riesgo para su salud. Dicen que la cocina del restaurante daba pena por la suciedad acumulada. No se puede jugar con la salud. No queremos dar, por ahora, nombres de establecimientos, pero tampoco queremos que se cometan esas graves imprudencias.

Las coacciones y amenazas, algunas de ellas muy graves, que han sufrido diversas personas por querer informarse e informar sobre los posibles efectos secundarios de la instalación de una nueva industria en el término de Alquife.

Recordamos, para conocimiento de algunos ciudadanos, que el Artículo 19 de la Constitución Española dice: «Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión, este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión».

Que a estas alturas todavía la calle San Miguel y su prolongación no hayan tenido una atención para con el tráfico, como lo demuestra el follón que se organiza como consecuencia de la ausencia de señales de regulación de aparcamiento y de vigilancia de cumplimiento de las existentes. Ahora, los coches a ambos lados de la calle establecen un estrecho pasillo que resulta peligroso, y en más de un caso, y no es el primero, se ha sudado fríamente con algún suicida cabezón empeñado en pasar por fuerza.

El mal estado, por los vertidos incontrolados que realizan los vecinos accitanos, en que se encuentra el paraje de El Vivero, donde, a medida que pasa el tiempo, aumenta cada vez más el volumen de escombros, y todo ello sin que la Concejalía de Limpieza se mueva en el asunto y sin que Por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se adopte ningún tipo de medidas, que las tiene evidentemente en sus manos. Esperamos resultados que justifiquen algunos cargos.

La falta de estacionamiento y la peligrosidad de la circulación en Guadix, donde desgraciadamente no existe previsión de aparcamientos ni públicos ni privados, mientras los automovilistas crecen como setas, para verse sumergidos en la vorágine de la Avda. Medina Olmos, en donde te puede pasar de todo. ¿No habrá posibilidad de arreglo?

Los vertidos que periódicamente realiza la empresa CELSUR, la cual, por estar próxima al lecho del río Fardes, vierte, impunemente y con la extraña aquiescencia de la Confederación Hidrográfica, sus aguas pestilentes y nada buenas para la vida del río, provocando olores nauseabundos que los ciudadanos y campesinos del lugar se ven obligados a soportar. No sabemos qué medidas estará tomando la Agencia del Medio Ambiente ni nos explicamos el permiso de Confederación. Tampoco conocemos la actitud del Ayuntamiento de Villanueva.

Que *Ideal* de Granada publique datos erróneos, que pueden mover a confusión —de hecho ya ha ocurrido, pues *Telesur* se hizo eco de los que en este breve comentamos.

Se trata de la información aparecida en dicho periódico de que la Planta de Sales de Aluminio generaría 100 puestos de trabajo directos y que utilizaría energía solar foto-voltaica. Esto último no deja de ser un eufemismo en paráfrasis, pues el tipo de salinas para evaporación es el mismo desde los romanos.

En cuanto a los puestos de trabajo, en realidad son 42 directos, y el resto, hasta 100, indirectos, incluyendo trabajos portuarios y ferroviarios, que hay que suponer que ya están creados. ¿Acaso *Ideal* no tiene en sus archivos lo que se publica en su edición de Almería?

Que a la hora de preparar esta sección tan viva, nos encontremos más *lamentamos* que hechos para aplaudir. Estamos dispuestos a recoger y difundir todas las buenas noticias que nos hagan llegar. ¿Será que las buenas noticias son tan cotidianas que no son noticia?

NOS GUSTARIA QUE

Alguien explicara porqué, después de haberse rehabilitado el Arco de San Torcuato y según las manifestaciones de la alcaldía y taxistas, aún está establecida la parada de taxis en este lugar y no se le ha buscado otro sitio más acorde, que no interfiera tanto y dé una mejor impresión que la de coches desparramados y puestos donde conviene sin más control. Sería interesante que se recordara y asmiera lo que en su día se dijo.

Se informara en qué ha quedado el Hermanamiento Guadix-Buenos Aires, puesto que se han sucedido algunos actos con motivo del mismo, viajes incluidos y aprovechados; pero no se ha observado una programación como tal, y donde las sugerencias de la tan "enfanzada" Comisión formada al efecto no se ha tenido en cuenta para nada, salvo para hacer y decidir desde el Ayuntamiento según les venía, les parecía o podían hacer.

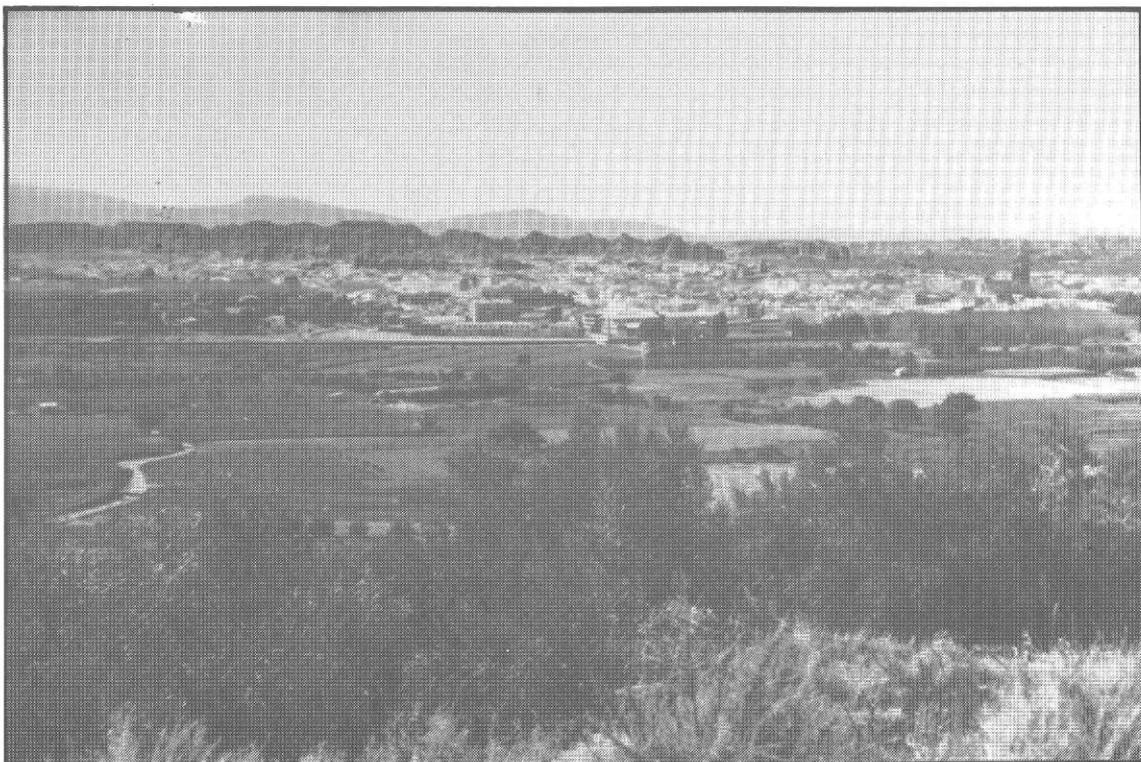
Oír que más de una calle que sigue de tierra se intentara asfaltar y dejar en condiciones. Aunque no haya elecciones locales a la vista.

Repintasen con mayor frecuencia los pasos de cebra en algunas calles que, como en el caso de Medina Olmos, se encuentran prácticamente invisibles. Es preciso evitar peligros innecesarios.

NOS HAN DICHO QUE

Es de lamentar que el Ayuntamiento del Valle del Zalabí presentase un superávit de 4 millones al terminar su balance del pasado año, cuando ha habido, y hay, tantas cosas por hacer. Y si no, que se vea como está la Plaza de Exfiliana, frente a la iglesia, o los caminos que hay aún por asfaltar... ¿Y Charches? ¿Lo tiene ya todo hecho?

Creemos que será de los pocos Ayuntamientos que ofrecen superávit al finalizar su gestión anual. ¿Se preocupan suficientemente los concejales de defender los intereses de Exfiliana y Charches, también del Zalabí?



Adiós al tren de los emigrantes

Numerosas personas se congregaron sobre las cuatro de la tarde en la entrañable estación de Renfe de Guadix el pasado viernes 26 de mayo para dar el último adiós al *Catalán*, tren que durante veintisiete años ha trasladado a Cataluña a los almerienses y granadinos que marcharon en busca de un futuro mejor.

Procedente de Almería, llegaba puntualmente el histórico tren expreso n.º 905, que fue recibido a los sones de la Banda de Música y entre tantos recuerdos emocionados de los allí presentes. Bajó del tren el Alcalde de Guadix, José Luis Hernández, quien dirigió unas palabras a los asistentes al acto, así como el Gerente Territorial de Renfe en la zona, José Romualdo López. Este resaltó el esplendor ferroviario que ha tenido esta tierra donde se fusionan las ramas granadinas y almerienses. «Dando la despedida al *Expreso 905*, damos también la bienvenida al nuevo rápido *Federico García Lorca*».

Para el Alcalde, José Luis Hernández, el tren que hacía su último viaje era el *Transmiseria*, un tren cargado de lágrimas y emociones. «Tengo —dijo— un recuerdo especial para los emigrantes de los años 60 y 70. Todas las gentes de la comarca han venido en alguna ocasión a despedir a algún familiar en esta estación. Ahora queremos despedir una etapa negra y de miseria de esta comarca. Aprovecho este momento para seguir reivindicando la apertura de la línea ferroviaria con Almendricos, que ahora más que nunca es tan necesaria», alusión que fue recogida con fuertes aplausos por los asistentes.

«Con la llegada del nuevo *García Lorca* —siguió diciendo el alcalde—, esperamos se abra una etapa de progreso para Guadix. Mi homenaje final a todos los ferroviarios, a todos los emigrantes. Pedirles que vuelvan a su tierra y decir que el que tenga que utilizar el tren lo haga por placer, porque quiera viajar, pero que no sea porque tiene que abandonar necesariamente su tierra, como lo han hecho nuestros paisanos. Adiós, de una vez por todos, al *Catalán*. Bienvenido, *Federico García Lorca*».

Así, pues, se abre una nueva etapa en las comunicaciones ferroviarias con Cataluña, con un nuevo

breviario



Los accitanos despiden al "Transmiseria".

servicio, más rápido y de mayor calidad. Hace el trayecto de 1113 kilómetros en 13 horas. Es un servicio diurno, directo, sin transbordos, que sale de Guadix a las 9,36h. y llega a las 22,36 h. a Barcelona. Cuenta con restaurante, y servicio de guardería, incluido a partir de las unidades que se incorporan en Linares-Baeza, atendido por personal especializado. El precio del billete es de 6.300 pts.

Municipios de más de 20.000 habitantes

Los máximos responsables municipales de Baza, Guadix, Loja y Motril mantuvieron una reunión con el presidente de la Diputación Provincial, José Olea, en la que se analizó la nueva situación creada en las relaciones entre estos municipios con más de 20.000 habitantes y la Diputación, en función de la Ley de Diputaciones (que da prioridad a los municipios menores de veinte mil habitantes). El presidente de la Corporación Provincial explicó los campos de actuación en que es posible la colaboración, sin interferir las relaciones de estos municipios y los órganos de la Junta de Andalucía. Estos campos son: cultura, servicios contra incendios, asistencia técnica, etc.

Los alcaldes pusieron de manifiesto la necesidad y conveniencia de trabajar y analizar las vías de posible colaboración entre dichos organismos.

Teatro

El grupo de teatro *Talia*, del Instituto Padre Poveda de Guadix, representó con gran éxito la obra titulada «*Las Pelópidas*», de Jorge Llopis, en el municipio alpujareño de Pampaneira, obra que se volvió a poner en escena los días 27 de mayo y 2 de junio en la Casa de la Cultura de Guadix.

El taller de teatro del grupo *Accitania* puso en escena la obra de Miguel Mihura «*Melocotón en almíbar*», con el siguiente reparto, por orden de aparición:

Nuria: Rosa Regalado
Cosme: José Sierra
Federico: Fernando Baena
Carlos: José Luis Campoy
Dª Pilar: Conchi Herrera
Sor María: Mª Josefa García
Suárez: Rafael Vallecillos

Dirección:
Gonzalo Arenas

Hay que felicitar a este grupo de personas amantes del teatro que, después de sus horarios de trabajo, tienen la constancia de mantener esta ilusión a costa de su tiempo libre.

La actuación fue muy del agrado de los asistentes, destacando la interpretación, en el papel de *Sor María*, de Mª Josefa García, cuya espontaneidad y naturalidad llenó de frescura y lozanía a todos los espectadores.

La tónica general de las elecciones en Guadix ha sido la misma que en Andalucía y España. Poco entusiasmo en general, que ha motivado poca participación en estas elecciones europeas, alcanzando en nuestra ciudad accitana—sobre un censo de 13.879 votantes—un índice de participación del 51,7%, oscilando entre el 44,8% del anejo de Bátor y el 66,2 del colegio electoral sito en la Ermita Nueva. Hay que tener en cuenta, a la hora de valorar la abstención, que muchos pueblos de la comarca tienen ya a sus vecinos trabajando fuera. Así nos lo comunicaba el presidente de la mesa electoral de Bátor, que votó casi todo el pueblo presente es en esta fechas.

Incidentes, felizmente, no se produjo ninguno, y la jornada se desarrolló con normalidad democrática. En cuanto a los resultados concretos, el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) mantiene su mayoría absoluta en Guadix, con 3910 votos (54,5%), y en todos los pueblos de la comarca. En los colegios de Guadix, se le acerca el PP, que se queda a escasos dos votos en sólo dos colegios: Biblioteca y Sta. Ana. El PP (Partido Popular) obtuvo en Guadix 1196 (16,6%). En tercer lugar se ha colocado, ascendiendo en nuestra ciudad, el Partido Andalucista con 617 votos (8,5%), que ha hecho una buena campaña propagandística. Sigue el CDS (Centro Democrático

y Social), con 427 votos (5,9%) e Izquierda Unida-Convocatoria por Andalucía con 306 votos (4,2%). La sorpresa electoral de la Candidatura de Agrupación de Electores de Ruiz Mateos obtuvo en Guadix 280 votos. A continuación, los votos minoritarios de los demás grupos, hasta 31 candidaturas, al haberse retirado a última hora la denominada Bacteria, formada por la agrupación de estudiantes de biología. A resaltar las dos formaciones tradicionales (Frente Nacional y Falange Española), que obtuvieron 60 votos entre ambas, y las distintas agrupaciones de signo ecologista, los verdes, que obtuvieron en total 55 votos; Izquierda de los Pueblos, 15 votos; Partido Comunista de los Pueblos de España, 9 votos; Convergencia i Unió, 8 votos; Partido Carlista, 5 votos; Europa por la Vida, 5 votos; Herri Batasuna, 4 votos; Partido Humanista, 2 votos. No obeniendo ningún voto las siguientes agrupaciones: Alianza por la República, Unidad Nacionalista Asturiana, y el Bloque Nacionalista Galego.

Aunque los resultados no se puedan extrapolar reproducimos aquí, a efectos comparativos los resultados de las elecciones generales del 86, publicados en el nº 46 de esta revista:

Censo, 15.737. Participación, 59,8%. PSOE, 44,9%. Coalición Popular, 28,5%. IU-CA, 12,7%. PA, 7,5%. CDS, 3,3%.

Barriada de Andalucía

Tras la denuncia y reiterada insistencia ante la Consejería de Obras Públicas de los vecinos de la Barriada de Andalucía sobre las numerosas deficiencias encontradas en las trescientas viviendas promovidas por la Junta y construidas por Ferrovial hace seis años, se han realizado pruebas técnicas para deteminar la resis-

tencia de las estructuras de las mismas, cuyos resultados han alarmado a la propia Consejería, que ha visto cómo la resistencia del hormigón estaba muy por debajo de su nivel normal, lo que ha obligado a tomar medidas urgentes, convocando a la empresa constructora para que redacte el proyecto y efectúe el correspondiente refuerzo de las estructuras. Las obras deberían estar empezadas antes de que este número esté en sus manos. Del resto de la edificación aún no se ha comentado nada.

Algunos datos electorales de la Comarca

ALQUIFE

Censo 1060. PSOE 304 votos. PP 76. IU 34. CDS 32. PA 109. Ruiz Mateos 23.

BENALUA DE GUADIX

Censo 2548. PSOE 763. PP 142. IU 238. CDS 40. PA 54. PTE-UC 87. Verdes 6. HB 1. Ruiz Mateos 10.

CORTES Y GRAENA

Censo 822. PSOE 283. PP 93. IU 14. CDS 76. PA 20. R. Mateos 3.

FONELAS

Censo 1009. PSOE 306. PP 106. IU 18. CDS 10. PA 11. PTE-UC 3. Verdes 3. Falange 3. Alianza por la República 2.

JEREZ DEL MQDO.

Censo 1082. PSOE 353. PP 205. IU 1. CDS 3. PA 30. PTE-UC 4. LV 1. R. Mat. 3

LA CÁLAHORRA

Censo 831. PSOE 262. PP 40. IU 48. CDS 9. PA 26. PTE-UC 1. L.V. 2. R. Mat. 4.

PEDRO MARTINEZ

Censo 1508. PSOE 605. PP 88. IU 30. CDS 20. PA 6. PTE-UC 9. L.V. 2. R. Mateos 11.

PURULLENA

Censo 1903. PSOE 600. PP 130. IU 55. CDS 80. PA 34. PTE-UC 9. L.V. 1. HB 7. R. Mateos 19.

VALLE DEL ZALABI

Censo 1076. PSOE 675. PP 539. IU 16. CDS 18. PA 27. PTE-UC 2. P. Europa de los Pueblos 1. Verdes 3. Falange 1. CSD 1.

Ultimo Pleno Extraordinario

El PP elevó al Pleno una moción relativa a la creación de un Patronato de Deportes, moción que de antemano contaba con el rechazo de la Comisión Informativa de Cultura, Juventud y Deportes. En su primera intervención, Santiago López valoró positivamente los esfuerzos realizados hasta la fecha, pero estimando que un patronato puede mejorar la gestión deportiva municipal, dando, incluso, participación ciudadana en la gestión deportiva, y añadiendo que su creación no supondría un coste excesivo para el Ayuntamiento.

El grupo del CDS se manifestó también a favor de la propuesta, en el sentido de que conseguiría dar mayor participación a los ciudadanos y dejaría de ser un monopolio de un grupo de personas.

El Concejal de Deportes expuso, en cambio, que un patronato exigiría la creación de un órgano de gestión con personalidad jurídica propia, precisando personal y organización interna, añadiendo que la propuesta presentada no tiene siquiera un estudio económico en el que se determinen costes y funcionamiento. Añadió que considera preferible destinar el poco dinero de que se dispone a aumentar la infraestructura y las instalaciones deportivas, y constituir el patronato más adelante.

El PP se quejó de desconocer la cantidad asignada al Deporte Municipal, a pesar de ser miembros de la comisión correspondiente, apostillando el CDS: ¿Es que el PSOE teme que sean fiscalizadas las cuentas del deporte? El Concejal del PP, Rodríguez Miranda, manifestó, en defensa de la moción, que una vez se ha conseguido llevar el deporte a todos los sectores de la ciudad, se debe ahora ir hacia una mejora de la calidad del mismo, por lo que considera fundamental la contratación de un licenciado en Educación Física.

Terció entonces el Alcalde en la polémica para manifestar que, si bien coincidía con la moción presentada, consideraba que no era el momento adecuado para llevar a cabo la propuesta. Tras ello, se sometió a votación, desestimándose por 11 votos en contra y 6 a favor.

A renglón seguido, el PP trajo a colación una nueva moción sobre la necesidad de acometer urgentemente las obras de restauración de la Iglesia de San Francisco, y para ello presentó un amplio y documentado informe. Tras su lectura, los asistentes acordaron por unanimidad aprobar la moción y dirigir una certificación del acuerdo a la Delegación Provincial de Cultura solicitando la restauración.

Se informa al Pleno del Proyecto de Acondicionamiento de la N-324 tramo Guadix-Alcudia, con la consideración por parte de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, dirigida a la Consejería correspondiente a la Junta, en el sentido de que sea modificado el actual trazado para obviar el Puente de la Bomba y continuando recta, abriendo una nueva carretera hasta empalmar con la carretera de Benalúa, aludiendo a los peligros que acarrea ésta para los peatones y vecinos de la zona.

Posteriormente interviene el Alcalde, quien afirma que, a pesar del dictamen de dicha Comisión, el Grupo Municipal del PSOE ha debatido de nuevo el asunto, llegando a la conclusión de que resultaría más conveniente respetar el proyecto en los términos en que viene redactado por considerarlo beneficioso para Guadix (la carretera nacional seguiría, según este proyecto, pasando por el centro de la ciudad), por lo que solicitó al Pleno su informe favorable.



A continuación, el grupo del CDS expone su opinión al proyecto oponiéndose, argumentando que la carretera no debe seguir pasando por el centro de la ciudad, debiendo desviarse sin pasar por el casco urbano y yendo a desembocar directamente en el cruce de la carretera de Benalúa.

Tras éste, el grupo del PP expone que debe respetar el primer dictamen de la Comisión, exponiendo el peligro que, a su juicio, existía para que una vez acondicionada la carretera respetando su paso por Guadix, la futura autovía hasta Almería no se hiciese desembocar en el cruce de la Carretera de Benalúa, sino que se construyese en dirección Hernán-Valle, ya que sería el trazado más indicado, de acuerdo a la orografía del terreno; para seguir diciendo que ahora es el momento de fijar la postura del pueblo de Guadix y de anunciar cuál es nuestra intención en el trazado de la autovía.

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grundig, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Technics, Emersón, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...



Vide
El me

MUNICIPAL



Homenaje del Ayuntamiento a funcionarios jubilados.

El Alcalde dijo que no comprendía al Portavoz del PP, ya que anteriormente este había expuesto que el trazado de la autovía Sevilla-Baza debería ir por el Centro de Guadix, razón por la que no entendía porqué ahora no quiere que la N-324 no siga pasando por el municipio. Alegó que los comerciantes de Guadix quieren que el trazado de la carretera a su paso por Guadix siga manteniéndose, así como, dejó caer, 'que lo que estaban discutiendo era el acondicionamiento de la carretera y no el trazado de la futura autovía. Igualmente dio lectura a un informe del arquitecto de confianza sobre el Proyecto, para terminar afirmando, una vez leído, que tenía la casi absoluta seguridad de que la autovía de Guadix-Almería enlazaría con la otra en el cruce previsto de la carretera de Benalúa.

Dijo entender que el portavoz del PP lo que pedía era que la Nacional deje de pasar por el Cen-

tro de Guadix y, sin embargo, lo que el Alcalde solicitaba al Pleno era precisamente lo contrario, explicando que cuando se estudie el trazado de la futura autovía, será cuando se pida a la Consejería de Obras Públicas dónde se debe producir el enlace, por entender que el enlace a la altura del cruce de Benalúa sería la mejor solución técnica.

El concejal Antonio Avilés, en un alarde de responsabilidad, afirma que «nosotros no nos sentimos obligados cuando de los intereses de Guadix se trata», y que si ahora mismo se desvía la N-324 y la futura autovía, el pueblo saldría perjudicado, por lo que propone una postura intermedia a la del PP, cual es dar aprobación al proyecto de mejora de la N-324 y manifestar el deseo de que la futura autovía enlace con el cruce de la carretera de Benalúa, condicionando así la voluntad futura de la Consejería.

A renglón seguido, el PP afirma que si garantizan que un futuro el Ayuntamiento luchará por que se realice el enlace en la carretera de Benalúa, ellos apoyarían la propuesta del Proyecto.

Para finalizar, el Alcalde expone que su grupo va a aprobar el proyecto y asume que, cuando llegue el momento, se pronunciará en favor del enlace de la autovía Almería-Guadix a la altura de los cruces de la carretera de Benalúa.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

Orden interno

La Alcaldía comunicó —resolución 868 de veintinueve de mayo— a los miembros de la Corporación, sin exclusión alguna, a que no formulen preguntas a los funcionarios sobre materias cuya consulta no haya sido autorizada, así como a no entablar conversaciones que distraigan y entorpezcan el desarrollo normal de su trabajo.

Cultura

Se invertirán 100.000 pts., en la adquisición de ejemplares de un libro sobre Cascamorras que está preparando la Universidad de Granada.

Obras y Fomento

A 450 millones ascienden las diferentes solicitudes que el Ayuntamiento de Guadix ha elevado a la Consejería de Obras Públicas y Fomento de la Junta de Andalucía al amparo de la Orden de 3 de Marzo de 1989 de la propia consejería y que se distribuyen así:

Relación diversa de Planeamiento Urbanístico: 17 millones.

Rehabilitación Integral Cerros de Medina: 100 millones.

Rehabilitación y Urbanización Cerro de la Magdalena: 50 millones.

Rehabilitación Plazas de la Virgen, Pachecos y San Francisco: 22 millones.

Rehabilitación Teatro Pedro de Mendoza: 192 millones.

Obras hidráulicas, de saneamiento, de encauzamiento y de captación de aguas potables: 68 millones.

Personal

Se ha llevado a cabo una remodelación en las dependencias municipales en aras a un mejor aprovechamiento del material humano disponible, y en función de la cual José Navarro Martínez se incorpora a Depositaria, Quintas, Cementerio Municipal y apoyo a Estadística y Depositaria en caso de acumulación de trabajo; a José Ariza Paez se le encomienda el Deporte Municipal y las tareas administrativas relacionadas con el PER. Por último, y como consecuencia de la jubilación anticipada de Eduardo Contreras Ariza, se nombra Encargado General de la Brigada de Obras del Ayuntamiento a Ramón de la Cruz Requena.

OMPRESA donde le OFRECEN MAS... VISITE...

romacho

Boteca ROMACHO

mejor vídeo de la comarca a su servicio.

cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 - Telfs. 66 07 48 - 819 - GUADIX

Obras

Se ultimó la tercera certificación de las obras de Reforma de la Casa de la Juventud en calle Santisteban, 2.

Se procederá a la impermeabilización del Depósito de Agua Potable de las Cuatro Veredas por un valor de 200.000 pts., al haberse detectado pérdidas de agua en el mismo.

Se requirió a la Cía. Sevillana de Electricidad para que a la mayor brevedad posible repare el hundimiento de la calzada correspondiente a las obras efectuadas por ésta para la instalación y trazado de una línea de alta tensión entre la Rambla del Patrón y un transformador próximo.

Se han incluido en el Registro Municipal de Solares los nºs 16, 17 y 18 de la Plaza de las Palomas.

Se ordenó a la Brigada de Obras la retirada del cartel anunciador de las Obras de Saneamiento Integral de Guadix instalado a la entrada de Guadix por la Carretera de Granada.

Se han iniciado las obras de construcción del Parque de Bomberos cuyo proyecto ha sido redactado por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, merced a una subvención de la Junta de Andalucía.

Servicios Sociales

El Alcalde de Guadix y Marco Marchioni tienen previsto entrevistarse con el Presidente de la Junta de Andalucía para exponerle el Proyecto de Desarrollo Integral Comunitario de las Cuevas de Guadix, que está elaborando en estos momentos la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento.

Durante los días 12 al 16 de junio el Profesor Marco Marchini impartió un Curso de Trabajo Social Comunitario organizado por la Concejalía de Bienestar y Servicios Sociales.

Se aplicó al Centro Asistencial *Marta Briz* una reducción de la tarifa del servicio de basuras, atendiendo a la precariedad de medios económicos de que dispone este centro.

Fomento

A propuesta del Ayuntamiento de Guadix, se mantuvo una reunión de trabajo con el Consejero de Fomento de la Junta de Andalucía con el que se trataron temas y asuntos de su competencia, tales como la Estación de Esquí de Fondo del Puerto de la Ragua, análisis del convenio suscrito con ESECA para el estudio del Desarrollo Económico de la Comarca, la Plaza de Abastos y alrededores, la Oficina de Turismo y la nave de Peterburg.

Se están llevando a cabo intensas gestiones ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Granada para que cuanto antes se pueda conceder a Frusesa, filial de Borges S.A., el permiso correspondiente de captación de aguas, lo que permitirá durante este verano poner en funcionamiento la finca El Carqui, que esta empresa ha adquirido en terrenos del Valle del Zalabí, para su posterior plantación de pistachos y otras especies de frutos secos.



Visita a RANFER.

Se declararon de interés social las obras de ampliación de la empresa PIEL-GRAS H.R. Sociedad Anónima, que tiene su sede ubicada en la Carretera de Jérez del Marquesado.

Se están realizando intensas gestiones y estudios con vistas a la realización de un Centro Comercial compuesto de bajo y 4 plantas en los alrededores de la Plaza de Abastos, con objeto de aumentar la capacidad comercial y de intercambio y servicios de la ciudad.

Gobernación

Mensualmente, y con carácter de a justificar, se ha asignado a los alcaldes pedáneos de Bátor y Belerda las cantidades respectivas de 10.000 y 4.000 pts. destinadas a la atención y mantenimiento de los servicios municipales (aguas, jardines, etc.).

Tráfico y Protección Civil

Se han establecido diversas medidas de regulación del tráfico mediante el establecimiento de diversas señales de tráfico limitadoras de la velocidad en la Avda. Pedro de Mendoza, si bien se está estudiando, con vista a una mayor efectividad de las mismas, la instalación en diversos puntos de bandas sonoras, así como la intensificación de la vigilancia policial en la zona.

En materia de Protección Civil se han realizado gastos por valor de 79.585 pts. para la compra de una maleta de reanimación respiratoria y de un máscara protectora respiratoria.

Querrela

Con ocasión de la problemática suscitada en estos últimos días en torno al Polígono Insutrial y a raíz de las declaraciones efectuadas por Luciano Fernández, portavoz del CDS, el Alcalde de Guadix ha interpuesto un querrela criminal por calumnias e injurias, que se ha encomendado a la letrada M^a José González.

Mancomunidad de Municipios

Ya ha tenido lugar el recibo del dinero correspondiente a la subvención que la Junta de Andalucía otorgaba a la creación del Parque de Maquinaria Comarcal por un importe de 112 millones, y con el cual se pretende comprar la maquinaria precisa para acometer un ambicioso Plan de Mejoras de los Caminos Rurales. Relacionado también con la Mancomunidad, informamos que, en la última reunión de la misma, se acordó solicitar a la Junta una nueva subvención por importe de unos 33 millones de pesetas, así como redactar las bases necesarias para la contratación de un Director General del Parque de Maquinaria, igual que la propuesta de nombramiento como Secretario de la Mancomunidad del actual Secretario de la corporación accitana, Mariano Espín Quirante.

Jesús Herreros, Presidente de la Asociación del Comercio Accitano.

Desde la celebración del Santo Patrón, es el nuevo Presidente de la Asociación Jesús Herreros, quien, con la nueva directiva formada, quiere impulsar con nuevos proyectos y realizaciones a esta Asociación, aspirando a una Federación de asociaciones de los distintos gremios de la localidad, porque, como él dice, «solo, no se va a ninguna parte». Forman la actual Directiva: Pérez Parrilla, Vicepresidente; M^a Teresa Alguacil, Secretaria; José Sierra, Tesorero, y vocales Angeles Amezcua, José Lozano, José Matías, Jesús Parra, Manolín Baena y Francisco Romero Vallecillos.

Con Jesús Herreros mantenemos la siguiente conversación sobre los temas que más preocupan actualmente a nuestros comerciantes.



—Le preguntamos, en primer lugar, qué porcentaje del comercio está asociado en la actualidad.

—Tenemos en principio 120 comercios asociados y, con la labor de la directiva entrante, estamos alrededor de los 200; pero queremos llegar a todos los comercios, y asimismo incentivar a todas las fuerzas que hay en Guadix con el fin de formar una Asociación de asociaciones. De manera que cuando haya algún problema importante en Guadix, como el otro día que nos convocaba el Alcalde para hablar de temas importantes, como la Auto- vía, el Polígono Industrial, poder estar todos representados.

«Queremos formar una Asociación de asociaciones»

—¿Qué ventajas reporta estar en la Asociación?

—Diría que pocas. Pero a la hora de ir en representación no es lo mismo ir en nombre de cinco que de cinco mil.

—¿Qué objetivos tiene ahora mismo la Asociación que preside?

—Queremos conectar con la Federación Granadina de Comercio, con el fin de estar unidos para cualquier tema que pueda surgir, como la apertura de los sábados, las Navidades, todo lo que concierne al contexto del comercio. La cuota que hay actualmente es mínima, de 1000 pts. al año. Ahora, si queremos unos logros como tenemos pensados —una sede social, tener un gestor o un asesor que nos informe...—, habrá que subir lo cuota.

—¿Qué problemas tiene el comercio accitano?

—Son varios, quizá el principal es el tema de la venta ambulante, que al fin está regulada y se está resolviendo gracias a la labor del Ayuntamiento y a la anterior Directiva de la Asociación, que se movió mucho en ese sentido. Luego está el tema de las grandes superficies. Cree la gente que compra mejor en los grandes almacenes. Y creemos que no. Piensa en el gasto de gasolina, de ir a la capital, el riesgo que se corre, los gastos añadidos, no encuentras lo que buscas y compras otra cosa que no necesitas. En fin, que sale mucho mucho más caro. Creo que el comercio tradicional siempre será el que triunfe. Se da un relación cliente-comerciante más amena. Es una venta más caliente, frente a la frialdad de los grandes almacenes.

—¿Cómo valora, con el tiempo que ha transcurrido, la nueva regulación del tráfico en el centro de la ciudad?

—Lo valoramos muy mal. Porque se ha hecho un cuello de botella en el principio de la calle Pedro Antonio de Alarcón, donde aparcan camiones y toda clase de vehículos que dificultan el paso. Ahora, la labor principal para descongestionar el tráfico es un gran aparcamiento en Guadix. Creemos que el mejor sitio, que vamos a proponer al Ayuntamiento, es el Hoyo de la Catedral, lindando con la calle Enrique Casas. Terreno que se podría adquirir por el Ayuntamiento y establecer un gran parking con los servicios precisos. Está en el centro, muy bien situado, evitaría los atascos de Guadix.

Creemos que esta medida no sólo la asume la Asociación sino todo el mundo.

Otro problema que tenemos es el transporte de viajeros de la zona de Guadahortuna, Pedro Martínez, Alamedilla, Fonelas. Viene el transporte a diario desde primera hora de la mañana y se va por la tarde. A la gente le es antieconómico pasar aquí todo el día. Sin embargo si se fuera al mediodía, sería mejor para todos.

—¿Qué nos puede decir del proyecto de la carretera de Almería a su paso por nuestra ciudad?

—Estamos de acuerdo en que el empalme sea a través de la carretera de Benalúa, en un trayecto paralelo a Medina Olmos, y fijar un gran área de servicios en el cruce de Benalúa. Un área donde todos los talleres, bares de la zona, se unieran en cooperativa a fin de que todos los posibles perjudicados inicialmente pudieran verse compensados con la gestión de dicha área. Por otra parte, se conseguiría descongestionar Medina Olmos, que en verano se pone muy densa.

—¿Y el peligro de que esa nueva vía, paralela a Medina Olmos, destrozara la vega de Guadix en ese sector?

—Es muy pequeña la vega, y creo que lo importante es descongestionar la Avda. Medina Olmos.

—¿Quiere añadir algo más?

—Sí, que la unión hace la fuerza. Que ir solos, hoy por hoy, es un lujo muy grande, que no se puede permitir. Que ahora viene una oportunidad buena para Guadix en estos años y hay que aprovecharla.

El Molino de Agua

Juan Ocón

Breve reseña histórica

Tanto en la antigua Grecia como después en Roma, para triturar el grano de los cereales y proceder a la elaboración de diferentes harinas, se extendió el empleo del molino de muelas de piedra, compuesto por dos bloques de piedra dura, una inferior, fija, y otra superior, móvil, que giraba gracias a la fuerza humana o animal. La sustitución de ésta por la hidráulica no se produjo hasta la Edad Media, por más que el molino de agua era ya conocido por Vitrubio (65 años antes de Jesucristo).

La escasez de mano de obra y las necesidades de producción provocaron, en los siglos XI y XII, una rápida extensión por toda Europa de los molinos de agua y de viento.



Levantando la compuerta.

Familia de molineros

Carmelo García y Manuela Peralta forman una pareja singular. Viven en Jérez del Marquesado y, a sus sesenta y cuatro años, mantienen en pleno funcionamiento uno de los últimos molinos movido por energía hidráulica que quedan en nuestra comarca. Está algo alejado del pueblo y se accede a él por un estrecho camino que, subiendo hacia la Sierra, deja atrás una pequeña urbanización de chalés y el vetusto edificio diocesano al que llaman "El Seminario". El paraje es excepcional: un par de mimbres escoltan el abundante caudal de aguas cristalinas que surge, impetuoso, bajo el vientre del viejo molino; como telón de fondo, la madre sierra, vestida con sus mejores galas de invierno. Si volvemos a ésta nuestra espalda, el horizonte se ensancha y, además de contemplar el armonioso conjunto de casas blancas y abundante vegetación que nos ofrece Jérez, la vista alcanza hasta las remotas comarcas del norte de la provincia.

Carmelo y Manuela no se sorprenden cuando ven aparcar tanto coche a la puerta de su molino. Su amabilidad y sencillez, unidas al paisaje, son responsables de que se vea alterada frecuentemente la quietud del lugar por quienes acudimos a visitarles.

Nos sentamos con Carmelo, junto a una vieja piedra de molino, desgastada por el trabajo y el tiempo, para que, entre trago y trago de buen vino del país, nos fuese contando cosas de su molino.

«Su procedencia se pierde en generaciones pasadas, sin que se llegue a conocer quién fue el que lo puso en pie».

El propietario más antiguo del que se tiene noticias se llamaba Pablo Pitero, que lo vendió a «los Regas». Estos fueron quienes lo arrendaron al padre de Carmelo quien, con el paso del tiempo, pudo comprarlo. Y así se ha mantenido, hasta el presente, en manos de la misma familia.

Ocho hijos tuvieron los padres de Carmelo y todos trabajaban y vivían del molino. Más tarde, algunos se casaron y siguieron trabajando allí. Hasta cinco familias salieron adelante gracias al molino.

Tiempos difíciles

Los años más duros, para esta familia de molineros, llegaron una vez terminada la guerra civil. Entonces les obligaron a parar el molino, indemnizándoles con seis mil pesetas al año. «Había que entregar el cupo forzoso y a cambio daban la ración. Pero los molinos... ¡todos parados! Se molía en la fábrica».

La necesidad apretaba y como «estudia más un hambriento que cien abogados» —según palabras de Carmelo—, se las ingenieron para burlar el precinto y empezaron a moler a escondidas.

«¡Que viene la Fiscalía!» Carreras, tropiezos, maldiciones. Había que levantar la piedra, limpiar hasta el menor rastro de harina y colocar el precinto como estaba. Sin embargo, con la Fiscalía nunca tuvieron demasiados problemas, pues siempre se enteraban de cuándo giraría la visita de inspección; lo que no quita que pasaran de cuando en cuando sus apuros.

«Desde que entró Franco esto ha estado controlado, hasta que cambió el Gobierno de Franco», comenta Carmelo de vez en cuando, recordando aquellos difíciles años.

Con la Guardia Civil les fue bastante peor. En una ocasión los pillaron en plena faena y, a consecuencia de ello, precintaron la piedra de tal forma que ya no pudieron hacer trampa. Más adelante se abrió un poco la mano a cambio de ciertas contrapartidas. «Moler para que la gente comiera y para poder comer nosotros era un delito. ¡Pasamos lo que no tiene fin!»

En ocasiones aparecían por el molino personajes desaprensivos que intentaban sacar provecho de aquella situación, atemorizándoles y queriendo cobrarles impuestos que luego resultaban ser falsos.

El molino y la molienda

«Antes se molía de día y de noche, sobre todo trigo para hacer pan. Ahora, trigo, ni se cría ni se muele. El maíz para hacer gachas, y la cebada y el centeno para el pienso de los animales, es lo poco que ahora se trabaja». Con estas palabras, nuestro molinero se dispone a enseñarnos el interior del molino. Allí se nos ofrece un admirable espectáculo, monumento al ingenio humano que, con medios muy precarios, ha sabido construir un laborioso entramado de ruedas, poleas y los más diversos artilugios, para aprovechar la fuerza natural del agua en una tarea que, desde tiempos muy remotos, ha sido para el hombre de una importancia vital.

Todo ocupa su lugar preciso y cumple una misión determinada. Bajo la atenta mirada del molinero y el fuerte impulso del agua, esta escultura de apariencia surrealista se pone en movimiento: crujen las ruedas, y las poleas, sacudiéndose el polvo de antiguas moliendas, animan al resto del entramado a colaborar en la tarea común.

Lo que más faena tiene es obtener harina para hacer pan; hay que lavar el trigo, pasarlo por la secadora y dejarlo reposar bastantes horas antes de echarlo a la tolva; ésta lo irá dejando caer poco a poco, gracias a las vibraciones del tocador, a través del ojo de la piedra, que gira locamente y no tarda en expulsarlo triturado. Pero no es suficiente, pues la harina, en bruto, debe ser refinada en el cernidor. Este artilugio se asemeja a un gran tambor de lavadora que hubiera sustituido el acero de sus paredes por fina tela de seda, traída desde Alcoy.

Un candil de gas preside la maniobra y nos permite observar cómo van cayendo en un cajón de madera, con varios compartimentos, los distintos productos que se sacan del trigo: harina para pan, la sémola, el molluelo y el salvado.

Colgados de las paredes, en el interior del molino, se pueden observar numerosos instrumentos de medida como la media fanega, el celemín, medio celemín, el cuartillo, etc. La romana para efectuar los pesos está enganchada a una de las vigas del techo.

Los últimos molinos de agua

José y Francisco, hermanos de Carmelo, siguen practicando este oficio en sendos molinos que poseen en Guadix, aunque de forma más esporádica. Quizá el de Francisco ya no vuelva a funcionar más, pues la desgracia, aliada con la vejez y el mal estado general en que se encuentra el edificio, han querido que una parte importante de éste se derrumbase, obligando a Francisco y a su familia a cambiar de residencia y, tal vez, de trabajo.

Este oficio milenario está tocando a su fin, engullido, como tantas y tantas tareas artesanales, por la moderna industria, basada en energías que, las más de las veces, a cambio de sus servicios, nos pasa la onerosa factura de una creciente degradación medio-ambiental.

El molino de agua ejemplifica el modo como el hombre puede servirse de la Naturaleza sin destruirla. Esta simbiosis, lejos de ser enterrada en el olvido del tiempo y sacrificada en favor de un progreso mal entendido, debiera ser rescatada e integrada en la vida del hombre actual de forma creciente, si es que queremos que este planeta siga siendo habitable por mucho tiempo.

Vocabulario molinero

Alivio: Palanca que ajusta la piedra móvil a la fija, según se desee obtener harina más gruesa o más fina.

Balazón: Instrumento con mango utilizado para trasegar el grano.

Barandilla: Soporte de madera donde se coloca el cedazo para cerner harina.

Bujarda: Martillo con dos bocas cuadradas guarnecidas de dientes, utilizado para rayar las piedras del molino.

Cabria: Artilugio que sirve para levantar la piedra, y así poder maniobrar con ella.

Cedazo: Instrumento formado por un aro y una tela metálica que sirve para cerner la harina.

Gorrón: Saliente cilíndrico en que termina el eje giratorio del rodezno.

Piedras: Son circulares, una fija en la parte inferior y la superior móvil. Las del molino de Jérez han sido traídas de Almería y de Moclín.

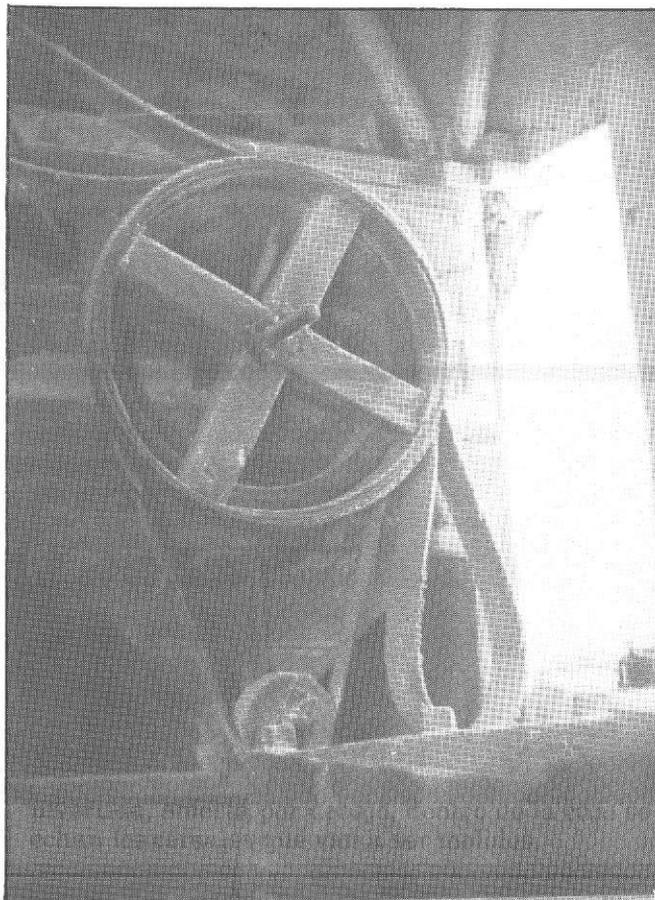
Rangua: Pieza donde juega el gorrón del eje vertical giratorio.

Rodezno: Pieza con paleta que, movida por agua, transmite mediante un eje vertical el movimiento giratorio a la piedra del molino.

Sotillo: Lugar donde se encuentra la llave que da paso al agua para que empiece a funcionar el molino.

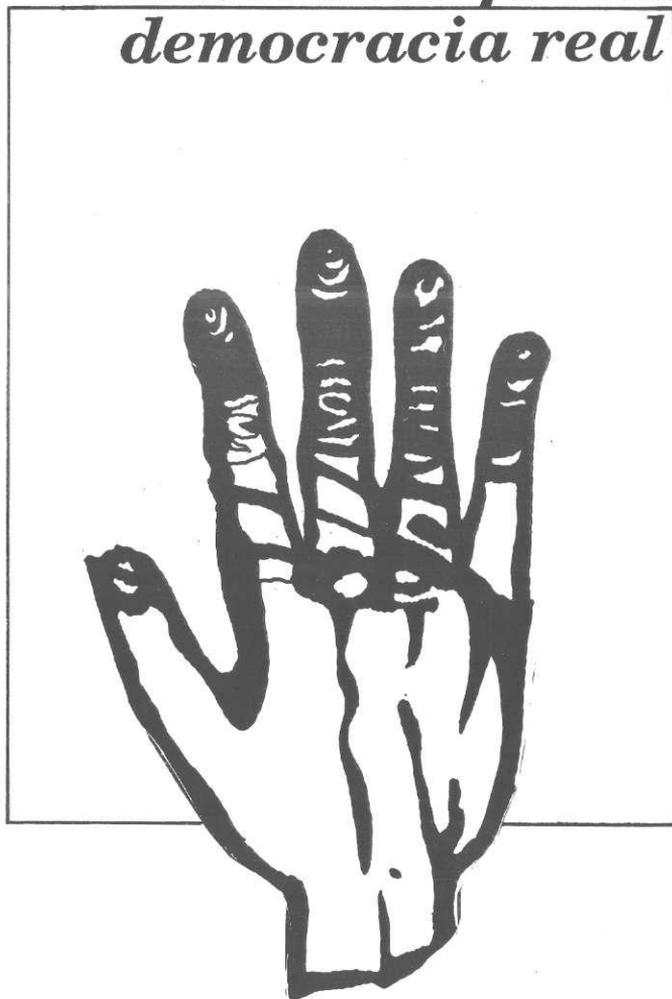
Tocador: Cilindro estriado vertical que gira y hace vibrar la rampa que conduce el grano desde la tolva hasta la piedra, obligándolo a caer regularmente.

Tolva: Caja en forma de pirámide truncada invertida, abierta por debajo, dentro de la cual se echan los cereales que van a ser molidos.



Polea del cernidor.

Democracia formal, democracia real



Este año se ha cumplido el décimo aniversario de la constitución de los primeros ayuntamientos democráticos, tras la dictadura franquista. Sin duda hay que felicitarse por este logro de nuestra joven democracia. La transición de un régimen autoritario hacia el actual, donde se ha hecho posible el pluralismo político, la libertad de expresión, etc., sin que esto haya servido para obstruir la convivencia pacífica, ha significado un paso fundamental en la evolución hacia el progreso. El marco para la convivencia que nos hemos dado mediante la Constitución ha servido para poner las bases, imprescindibles por otra parte, que posibiliten un verdadero desarrollo democrático.

Pero mi impresión personal es que los hábitos adquiridos durante los largos años en los que la libertad nos estuvo negada, echaron unas raíces que siguen siendo alimentadas hoy, sutilmente, por innumerables formas de comportamiento que, lejos de alarmarnos, vamos asimilando como prácticas normales, no contradictorias con los objetivos democráticos. Parece como si esta sociedad se conformase con ser reconocida formalmente por el entorno como democrática, sin que le llegue a preocupar demasiado la consecución de una democracia real.

Muchos de nuestros gobernantes, y políticos en general, han conseguido poner en práctica la filosofía que emana de aquella vieja máxima: «*gobernar para el pueblo, pero sin el pueblo*», rescatada de las catacumbas de la Ilustración. Se mima a la gente y se le ofrece el cielo para conseguir sus votos; hecho lo cual, vuelve a ser sumergida en el ovido, hasta que se necesite nuevamente de sus favores.

Cualquiera que conozca la organización interna y funcionamiento de los partidos políticos de mayor implantación en nuestro país podrá descubrir, sin demasiado esfuerzo, que las corrientes de organización, información, etc., son casi exclusivamente unidireccionales, justo en el sentido inverso al que predica la filosofía democrática. Las bases reciben mayoritariamente consignas y llamadas a la disciplina para salvaguardar los criterios que emanan de las clases dirigentes. Son escasas las ocasiones en que se solicitan y se posibilitan debates entre los de a pie, para que sean ellos los que realmente tomen las decisiones, porque en ellos se asienta la democracia, y que los representantes elegidos por ellos no se arrojen otros papeles diferentes, contrarios muchas veces a aquellos para los que fueron elegidos.

Con frecuencia la democracia se ve reducida dramáticamente al hecho de depositar un voto en la urna, después de haberse visto sometidos a un demoleedor bombardeo propagandístico.

La lucha por la democracia dista mucho de estar concluida, como quizás convenga propagar a quienes se sientan en los lugares de privilegio, desde los que dirigen y organizan nuestra sociedad. Tal vez todo esté bien como está para aquellos que se conforman con un puro formalismo democrático, bien porque saquen provecho de este estado de cosas, bien porque realmente crean que esta dinámica social es la mejor.

Yo soy de la opinión contraria y creo, en consecuencia, que es preciso emplearse a fondo hasta conseguir una democracia real, participativa de verdad, de abajo a arriba. Es preciso que esta dialéctica deje de ser exclusivamente teórica y consiga acceder al terreno de lo cotidiano, de la práctica habitual, en todos los sectores sociales.

Francamente esto de las carreteras tratado en las instituciones públicas (Plenos) se está convirtiendo en todo un espectáculo, por lo que de chocante, y en algunos casos de hilarante, tiene lo tratado.

Días atrás pudimos comprobar, con ocasión de un Pleno Extraordinario, cómo por el partido gobernante se daban unos argumentos totalmente contrarios a los que hasta ahora se habían venido manteniendo como criterio en torno a las carreteras y su paso por las grandes o pequeñas ciudades.

Si la norma general tiende a sacar las carreteras fuera de las ciudades, ocurre que esto ahora no sirve para el partido gobernante. Lo ha consultado con los ciudadanos (comerciantes) y ahora resulta que hay que mantener la Nacional por el centro de la ciudad en su paso hacia Almería, Murcia, etc, y en cambio por Alcudia y Exfiliana la desvían.

Por otro lado, la Oposición, no contenta, y como hay que oponerse por sistema, mantiene que la nacional, en la modificación que pretende realizar la Junta de Andalucía, debe continuar recta, sin pasar por el Puente de la Bomba, para ir paralela al río en la margen derecha, justo entre el río y el ferrocarril, consiguiendo así atravesar ramblas (Baza, Fiñana), que por lo visto no presentan ningún problema (salvo cuando los crean) para ir a dar al cruce con la carretera de Benalúa.

Hemos contemplado absortos, arrebatados, cómo el grupo del CDS, al principio de la sesión plenaria, afirmaba trajectivamente que iba a ser «muy difícil, casi imposible» hacerle cambiar de criterio, para, a renglón seguido, cambiar de opinión y apoyar firmemente la propuesta defendida por el grupo del PSOE.

Todo ello aderezado con el nerviosismo lógico de un representante de la oposición (PP), al cual uno de los concejales echa por tierra toda su argumentación, sobre todo cuando el poder constituido le acicala y llama a su bolsillo de comerciante, y éste, ante el asombro de todos, declara estar a favor de una argumentación que su grupo político rechazaba momentos antes.

Desconocemos si los políticos del PP y del CDS se lo han plantea-

do o no, pero sí, en cambio, lo ha hecho algún agricultor, quedando boquiabierto.

¿Han pensado estos grupos políticos lo que significa para la vega, para los agricultores, para la propia ciudad, el establecimiento tal y como ustedes querían de una nueva carretera al otro lado del río, desplazando la actual Medina Olmos para llevársela a la otra margen?

¿Han sopesado suficientemente estos dos grupos políticos lo que supondría crear una nueva vía de acceso, que obligaría a perder una buena cantidad de metros cuadrados de vega fértil (no de secano ni de erial)?

¿Han tenido en cuenta que esta solución no iba a impedir, sino a favorecer, el que la ciudad se pudiera desplazar a la vega para intentar, según sus argumentaciones, captar clientes, con lo que nuevamente perderíamos metros de vega?

¿Han pensado que esto obligaría al establecimiento de nuevos puentes o al ensanche del actual o bien a canalizar todo el tráfico hacia la Avda. Pedro de Mendoza, dejando sin arreglo el Puente de la Bomba, que tan desgraciado historial tiene en cuanto a accidentes de tráfico?

Unos y otros, políticos, gobernantes y oposición, deberían tener más memoria y no hacer más piruetas circenses. Si el PSOE defendió la desviación en su día de las vías de comunicación (cosa, por otro lado, general en todas las ciudades) no entendemos cómo ahora defiende lo contrario: que toda una carretera nacional pase por el centro de una ciudad, cuando lo sesudo habría sido buscar unas desviación por donde menos daño hiciese, sin mermar por ello las comunicaciones con la comarca.

Si el CDS y PP defendieron posturas contrarias a las del PSOE no se les ocurra ahora, por aquello de ir en contra, hacer una desviación de la carretera nacional de sólo unos cientos de metros para servir a unos intereses concretos (declaraciones en la propia revista hay que corroboran esta su postura) y no atienden ustedes a servir los intereses generales.

Si ustedes comprendían que las carreteras habían de desviarse del centro de las ciudades, sean ustedes valientes y consecuentes,

y pidan que éstas pasen realmente fueran de Guadix; pero, y esto es importante, sin que molesten o afecten a otros intereses.

Si hay que descongestionar Medina Olmos, hagámoslo, pero bien, de una vez por todas, sí... como ustedes incluso propusieron pues no resulta creíble que, si a los ciudadanos de Alcudia y Exfiliana se les dan explicaciones para tener que desviar la carretera se supone que estas mismas explicaciones servirán para la gente de Guadix. ¿O no?

Señores de la Oposición, ciertamente que de ustedes se podría pensar: "Han reconocido su error y han cambiado de opinión". Pero, y ello hay de decirlo también, han de reconocer que resulta difícil, y más que lo entiendan, a los comerciantes que lo que en definitiva ustedes pretendían, entre otras cosas, era desviar la "comercialización" de la actual Medina Olmos hasta el interior de la Vega.

¿Con qué argumentos de peso se supone que iban ustedes a un pleno, para defender una postura que, ante los envites del grupo gobernante, abandonan y pasan curiosamente a defender las contrarias? No se han planteado estos grupos políticos que, antes de realizar afirmaciones y propuestas de este calibre, se había de consultar a toda la población, para que, en un alarde de ejercicio democrático y no de democracia de salón, no sea suplantada su opinión por los grupos políticos que tan fácilmente cambian de opinión y, por tanto, no siempre conectan con el electorado, precisamente por falta de diálogo.

Silva, si ello es posible, de reflexión a los ciudadanos y a los políticos para que piensen que el ejercicio de la democracia no se limita al acto de votar, sino que es algo bastante más amplio y traten de dejar a sus seguidores una ciudad de la que se sientan orgullosos y en la que por lo menos se pueda vivir.

Independientemente de ello, no se nos olvidan las afirmaciones relativas a que el empalme de la futura autovía Almería-Guadix se realice en el cruce de Benalúa, cuando a todas luces se cepillará una buena parte de vega, salvo que se haga un buen y difícil juego malabar, para bajar la futura autovía hasta el cruce y después continuar de nuevo, hacia arriba, dirección Murcia. Difícil, oiga.

Entre los días 6 y 10 de junio se ha celebrado en Huéneja la Primera Semana Cultural de su historia. Los jóvenes, animados por... "otro joven", el cura del pueblo, han despertado de su letargo.

Huéneja es..., bueno, no sé si es algo. Si salimos de nuestra comarca, no es nada. Ya estoy cansado de deletrear su nombre ante todo tipo de administrativos. ¡Y no digamos la "H"! La mutilan si descuidas a la menor distracción. ¿Y su pronunciación? Las hay para todos los gustos: "He pasado por Güéneja", "Tengo que bajar por Güénija". (Y aquí no entiendo ni lo de *Güénija* ni lo de *bajar*, porque somos la cota más alta de la carretera, a su paso por la zona).

O tal vez lo que *bajar* no tenga nada que ver con las cotas geográficas, y sí con la visión general del pueblo como entidad y sus gentes. No hace mucho, en una visita a la radio me comentaban, no sin razón, que en Huéneja nunca pasa nada, que nunca aparece por ningún sitio, ni para bueno ni para malo.

Ante este comentario, asaltó mi mente la imagen de una enfermedad crónica, desahuciado, resignado ante su estado, y al que todos van viendo apagarse, como un hecho consumado.

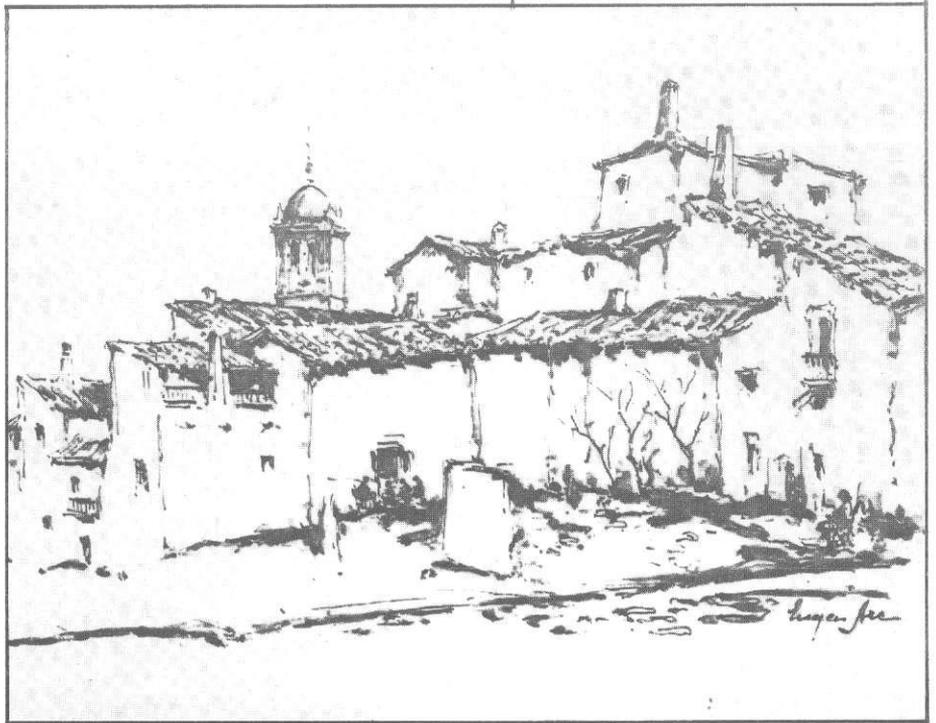
Supongo que ésta, u otra visión parecida, es la que tienen los jóvenes, cuando, a la primera oportunidad, han organizado la Semana Cultural.

Ha sido una semana intensa, divertida, de participación, también polémica, pero positiva en general. Ha habido actos para todos los gustos: deportes, fotografía, pintura, exposiciones, cine-fórum, teatro, juegos tradicionales, rescate gastronómico de recetas olvidadas, etc.

Todas las actividades han tenido su colofón entre los días 6 y 10 de junio en que la participación fue casi masiva. No me atrevo a hacer mención especial sobre ninguna actividad concreta, porque iría en detrimento de las demás y todas estuvieron bien. Insisto en que la expectación y asistencia de los vecinos, cada día de la semana, fueron el mejor índice de su éxito.

Sin embargo, sí que me gustaría hacer una reflexión sobre el

Huéneja: 1ª Semana Cultural



Panorámica de Huéneja

mes anterior a la celebración de la Semana Cultural. Esos largos días que todos solemos olvidar después de la satisfacción de haber conseguido una meta.

Desde que surgió la idea, han sido muchas personas las que entraron en acción, haciendo resurgir muchos valores humanos adormecidos. La integración en grupos, la responsabilidad personal, la tolerancia, la superación del desánimo, el trabajo desinteresado, romper con la rutina de cada día, la convivencia entre generaciones, etc. etc. Esta relación no es una mera lista que se cita para quedar bien. Los jóvenes, día tras día, lo han demostrado.

El comentario, sobre todo de los responsables de grupos y de aquellos que tomaron parte de una forma más activa era unánime: «Vamos a echar mucho de menos esta Semana Cultural».

Algunos mostraban su júbilo por lo vivido, su extrañeza por no haberlo experimentado antes, y los

más el deseo de celebrar algo similar en fechas próximas.

Considero que éste es el momento de hacer una serena reflexión para analizar resultados, de controlar la euforia por parte de aquellos a quienes les supo a poco y de romper trabas para los que no creían en ello.

Una cosa es clara: hay una juventud ansiosa por hacer algo positivo y cansada de no hacer nada. Hay un pueblo harto de mirarse al ombligo y de ser pueblerino. No podemos defraudarnos a nosotros mismos. Ya hemos visto que, si lo pedimos, se nos ayuda. Vaya aquí nuestro agradecimiento a la Excm. Diputación de Granada y a los particulares que nos echaron una mano.

Huéneja tiene que ir resonando poco a poco, pero, sobre todo, tiene que sonarnos a nosotros los huenejeros, y, por favor, ¡que no suene a cascado!

Antonio González Gámez

Pedro Martínez

El Ayuntamiento ha solicitado la creación en la localidad de una Oficina de Empleo con el objeto de atender las necesidades de la comarca en este sentido, desgestionando además la de Guadix.

El Pleno ha aprobado también un proyecto que pretende poner en marcha una Oficina de Asistencia Social para la comarca, proyecto que se va a presentar ante la Junta de Andalucía dentro del Programa «Andalucía Joven 89» y que, de salir adelante, daría empleo a 16 jóvenes menores de 25 años.

Se ha pedido al INEM que contrate a tres trabajadores, con cargo al Fondo Social Europeo, necesarios para realizar obras dentro del PER.

El Ayuntamiento ha cedido un solar al Servicio Andaluz de Salud, para ampliar las instalaciones del Centro de Salud y dotar de cocheras a las ambulancias.

Minas del Marquesado

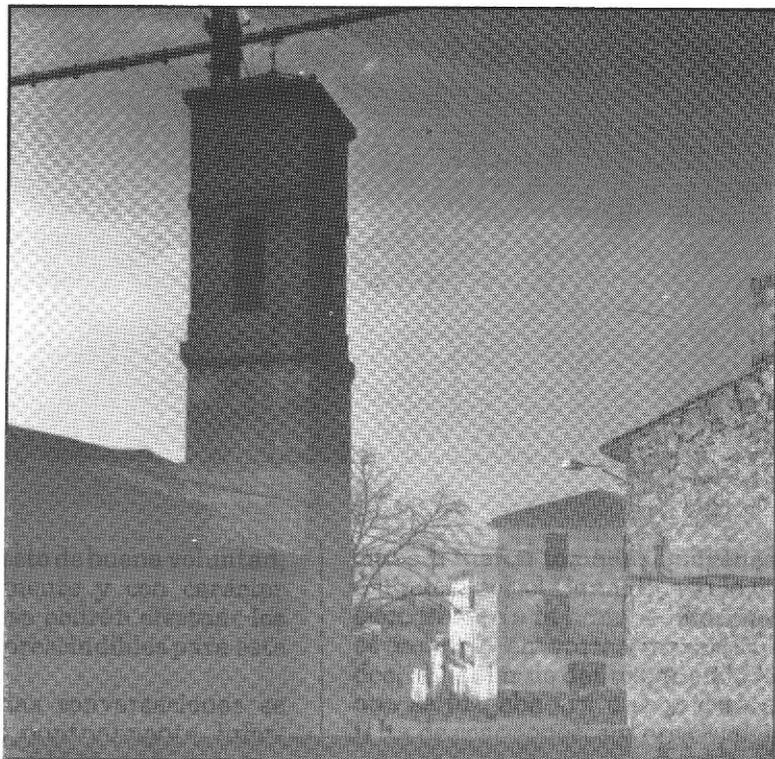
Los trabajadores de las Minas del Marquesado, reunidos en asamblea el 1 de junio, decidieron no echar horas extras ni trabajar los domingos 4 y 11 de junio, para presionar a la dirección de la empresa y conseguir que ésta cumpla puntualmente todos los artículos del Laudo, hecho que, según los trabajadores, no está sucediendo.

Para dirimir las diferencias de criterio existentes en torno al Laudo dictado en su día por las autoridades laborales, el día 15 de junio se reunieron los miembros del Comité de Empresa con el nuevo Director de la Compañía Andaluza de Minas, Pierre Loisy. Ambas partes, una vez manifestadas sus respectivas propuestas, llegaron a un principio de acuerdo, recogido en los siguientes puntos, que textualmente reproducimos:

a) La semana que viene se reunirán las dos partes mediante un grupo de trabajo para llegar a un acuerdo en los distintos puntos en el plazo de una semana.

b) Si no se llega a un acuerdo en estos puntos, se remitirán al Delegado de Fomento y Trabajo, para que éste los envíe al Director General de Trabajo para su dictamen antes de final de mes.

c) Este dictamen será de obligado cumplimiento para ambas partes desde el momento de su comunicación.



Pedro Martínez

d) En gesto de buena voluntad, provisionalmente y con carácter voluntario, se podrán efectuar los trabajos imprescindibles para este domingo.

e) De las conversaciones se mantendrá puntualmente informado a todo el personal.

En otro orden de cosas, diremos que las perspectivas de la Compañía Andaluza de Minas han mejorado sensiblemente con las recientes revalorizaciones del dólar, y que los nuevos propietarios quieren aumentar la producción hasta llegar a las 300.000 Tm. de vendible al mes, lo que supone aumentar la producción anual en más de 600.000 Tm.

También es noticia el Consejo de Administración, cuya presidencia ha sido ocupada por Ignacio Bayón, que fue Director General de Renfe y Ministro de Industria en los gobiernos de Adolfo Suárez.

Secuelas de la última huelga en las minas

Recientemente se ha celebrado, en el Juzgado de Distrito de Guadix, un Juicio de Faltas por presuntas coacciones, contra los miembros del Comité de Empresa de la Cía. Andaluza de Minas, a raíz del conflicto que surgió en la pasada huelga por la negociación del convenio colectivo.

Por primera vez en nuestra

ciudad, fueron tomadas imágenes del juicio por el Canal Sur Televisión. Si bien a la hora de informar se incurrió en varias inexactitudes, al hablar de delitos, cuando lo que se juzgaba era una presunta falta de coacciones, sin procesados pero sí con acusados.

El Ministerio Fiscal pidió multa de mil pesetas a cada acusado y la acusación particular cinco días de arresto menor, mientras que la defensa de los inculcados solicitaba la libre absolución. Al cierre de este número no conocemos la sentencia, que podría, en su caso, ser apelada.

Educación de Adultos

El Programa de Educación de Adultos organizó el domingo 11 de junio el Primer Encuentro Comarcal de Educación de Adultos, en el que participaron ochocientas personas de los centros de Caniles, Castelléjar, Cúllar, Huéscar, Guadix, Pedro Martínez y Purullena.

Las actividades llevadas a cabo fueron: visita al Castillo de La Calahorra y a las minas del Marquesado en Alquife, comida en el Castañar de Jérez y visita a la exposición de trabajos—macramé, pintura, cuadros en tres dimensiones, bordados, corte y confección, bandeja y decorado en cristal—realizados en los talleres de los Centros de Adultos.

Proyecto: Planta de Sales de Aluminio en Alquife —alegaciones e interrogantes—

Carlos y José M^a Artola han recalado en Alquife para hacer la presentación de Andaluza de Recuperación de Sales, S. A., filial de Remetal S. A. Ambos, padre e hijo, han iniciado por enésima vez un proceso que viene precedido de una gran polémica y cuyos últimos episodios han tenido lugar en el pueblo de Tabernas (Almería).

Lógicamente la presentación de esta empresa ha levantado una enorme expectación en el Marquesado, provocando reacciones encontradas: por una parte, está el sector que piensa que dichas instalaciones supondrían una importante reactivación económica para la zona, y, por otra, aquellos que temen que todo esto no sea más que una tapadera para convertir el Marquesado en un vertedero de residuos tóxicos, procedentes de la industria del aluminio.

Pretendemos aquí ofrecer el máximo de información y que cada cual saque sus conclusiones.

Antecedentes de ubicación

La empresa, según informaciones recogidas en la prensa almeriense (diarios *La Crónica*, *Ideal* y *La Voz de Almería*), ha sido rechazada en las comunidades vasca y castellano-leonesa, así como en Tabernas (Almería), donde ha surgido un fuerte movimiento de oposición popular a la instalación de la planta, aunque el Ayuntamiento se encuentra a la espera de informes técnicos, como el solicitado a la Universidad de Granada, para pronunciarse definitivamente. En vista de las dificultades encontradas en los lugares citados, los empresarios han solicitado sus instalaciones en otros lugares del Sudeste, tales como Salinas (Alicante), otro pueblo de Murcia y Alquife. Las preferencias mostradas por los empresarios más recientemente parecen inclinarse por Alquife, debido, seguramente, entre otros factores, al apoyo entusiasta que ha recibido el proyecto por toda la Corporación Municipal.



Panorámica de Alquife

Resumen del Proyecto presentado por Remetal S. A.

Objetivos:

Esta empresa pretende establecer, mediante un procedimiento totalmente nuevo, la recuperación de subproductos salinos (sales de sodio y potasio) procedentes de hornos rotativos de obtención de aluminio, para su posterior utilización en los mismos hornos como fundente, y recuperando a la vez una cantidad de aluminio susceptible de ser reutilizado.

Como quiera que utilizan salinas tradicionales para la obtención de las mencionadas sales, es el emplazamiento de Alquife válido, por reunir, entre otras, las características siguientes:

—Fuerte índice de evaporación (gran altitud).

—Proximidad, a pie de planta, del ferrocarril.

—Cercanía del puerto de Almería, para acceso y transporte de materias primas.

—Fácil vertido y almacenamiento de residuos en las escombreras actuales de las Minas del

Marquesado.

—Idónea ubicación de la planta (salinas), por ser suelos de escaso valor agrícola, susceptibles de impermeabilización.

Lugar de instalación:

La planta tiene prevista su ubicación en la parte más próxima, por el vertedero (*Vacie*), de las minas a la carretera nacional 324, a su paso por el Marquesado (carretera de Almería).

Producción:

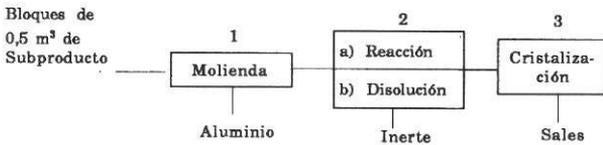
Mediante el procesamiento anual de 200.000 Tm (al quinto año de funcionamiento) se pretende obtener 6.000 Tm de aluminio, en la primera fase.

En la segunda fase se pretenden obtener 100.000 Tm de sales, con un mezcla de 70% Cloruro Sódico y 30% de Cloruro Potásico.

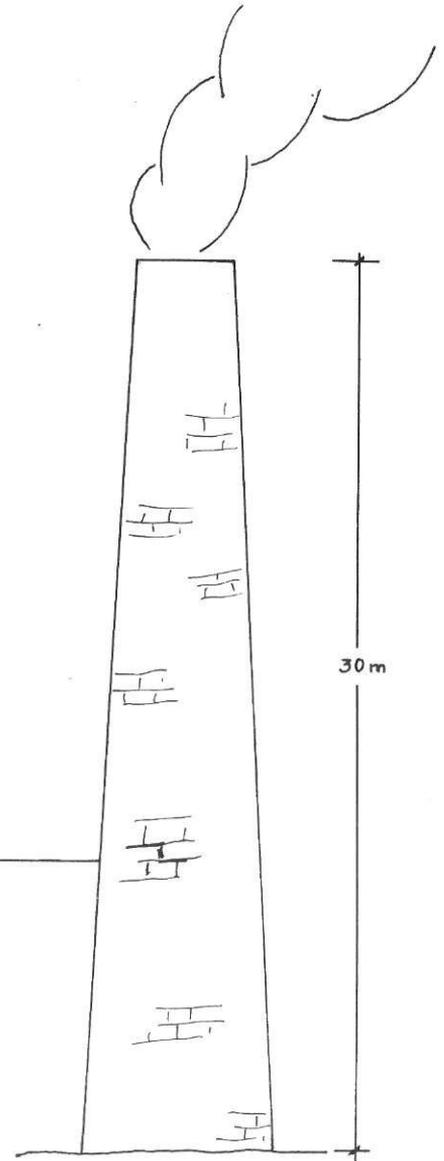
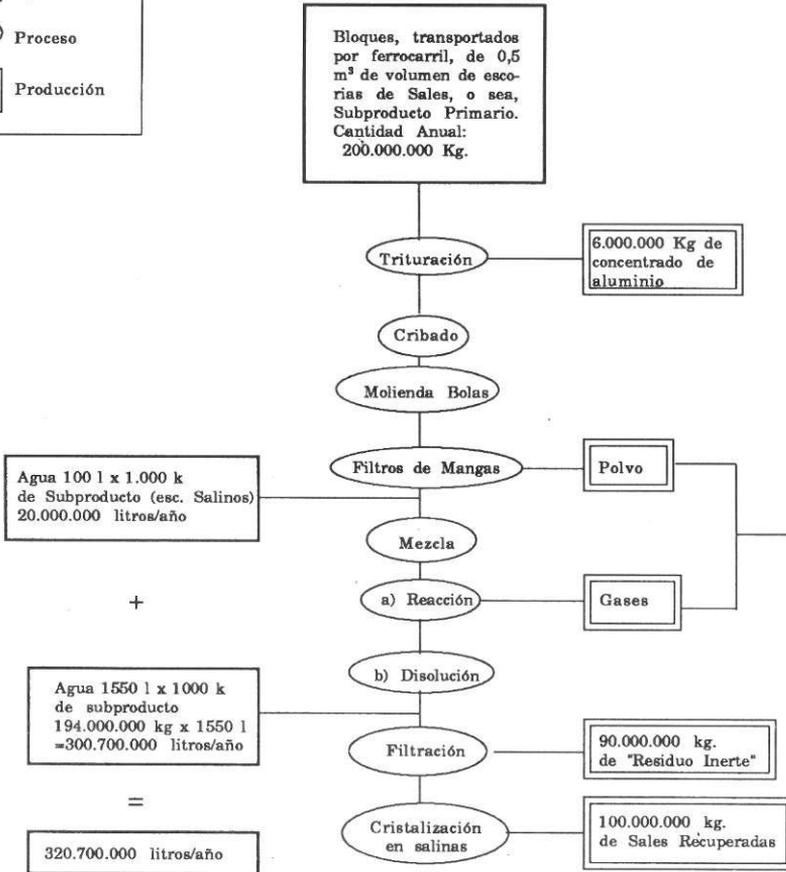
Cada año la planta generará 90.000 Tm de materia inerte, que será almacenada temporalmente, por su fuerte contenido en Alúmina, lo que hace a este residuo industrialmente interesante.

Proceso:

A) Esquema simple



Supuesto de Producción Anual



el laboratorio se exime de toda responsabilidad, en cuanto a la veracidad o no de los mismos.

Informes Técnicos

La única información de que dispone la revista lo es relativa al proyecto que la misma empresa presentó en la Junta de Andalucía, Servicio de Industria, Minas y Energía de la Consejería correspondiente, que fue informado muy desfavorablemente por parte de Luis Menéndez Barthe.

Tenemos noticias de que se solicitó informe técnico a la Agencia de Medio Ambiente de Almería, la cual prefirió inhibirse en su pronunciamiento, siendo trasladado al AMA, en Sevilla, que emitió un informe favorable.

En el proyecto presentado por la empresa ante el Ayuntamiento de Alquífe, los promotores afirman que éste ha merecido «la máxima ayuda de la CEE, a través del Reglamento de Acciones Comunitarias de Medio Ambiente». Se afirma también que este proyecto cuenta con el visto bueno y apoyo

de la Dirección General de Medio Ambiente del MOPU, la cual realizó una «alta valoración del mismo, lo que motivó su presentación a las Comunidades Europeas».

Hemos de decir que ninguno de estos informes estaban en el proyecto, por lo que, sin descartar que tal información sea cierta, se hace preciso aportar toda la documentación para hacer más creíble el proyecto, por lo que sería conveniente aportarla, caso de existir, por parte de la empresa.

En la documentación aportada al Ayuntamiento de Alquífe figura un informe de los laboratorios LABEIN, donde se expresan resultados del comportamiento como material inerte del subproducto restante, después de la reacción y disolución del material, antes de pasar a las salinas. Dejan constancia de que los datos del proceso y emisión fueron facilitados por la empresa responsable del proyecto. A consecuencia de esto,

Reclamaciones al Proyecto

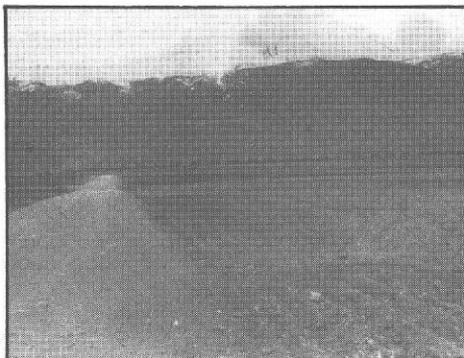
El Ayuntamiento de Alquífe ha mostrado su total apoyo, desde un principio, al proyecto, declarándolo incluso de utilidad pública en el Pleno Extraordinario del día 8 de junio.

No obstante, seis alcaldes del Marquesado, así como el del Valle del Zalabí, la Comunidad de Regantes de la Rambla de Aldeire y el Sindicato Central de Riegos de Alcudia y Exfiliana, han presentado ante el Ayuntamiento de Alquífe diversas reclamaciones y solicitado, asimismo, que se aclaren los numerosos interrogantes que plantea la posible instalación de la planta de reciclaje.

Las alegaciones del Valle del Zalabí se centran, fundamentalmente, en el tema del agua, su posible contaminación y la probable merma del caudal para riego agrícola. Las comunidades de regantes

expresan además el temor de que la planta industrial proyectada convierta la zona «en el basurero químico y de residuos industriales de Europa, ya que la materia prima que utilizaría esa industria no es otra que los desechos industriales y escorias de los centros fabriles más importantes de España y de Europa Occidental.

Reproducimos a continuación el escrito presentado por el grupo de alcaldes antes citado y la representante del Centro de Salud en la Comisión de Medio Ambiente del Marquesado, así como la reclamación interpuesta por el Ayuntamiento del Valle del Zalabí.



Antecedentes de ubicación

Los Alcaldes de Aldeire, Antonia Moreno Torres; de Ferreira, Antonio Fornieles Romero; de Huéneja, Sebastián Donato Carbajal Ramírez; de Lanteira, Eduardo Beas Robles; de Cogollos, Francisco Fernández Molero; de Dólar, Juan de Dios Ramírez Alcalde, y Yolanda Matarán Robles, representante del Centro de Salud en la Comisión de Medio Ambiente del Marquesado

Exponen: que ante la falta de información sobre la instalación de una planta de reciclaje de aluminio en Alquife, quedan por contestar por parte del Ayuntamiento de ese Término Municipal, todas las preguntas acerca del impacto medio ambiental y posibles residuos tóxicos. Así mismo, ante la solicitud del proyecto de la mencionada planta de reciclaje al Alcalde de Alquife, se prometió por parte del mismo entregar a cada uno de los Ayuntamientos de la zona, alegando que no podía presentar ese mismo día 31 de mayo de 1989 el proyecto ante la reunión de la Comisión de Medio Ambiente toda vez que el proyecto había entrado en el Ayuntamiento ese mismo día 31.

Confirmando en el testimonio del Alcalde de Alquife, el resto de los Alcaldes esperan el proyecto hasta el día 15 de junio, fecha en la que se decide interponer el presente escrito, sorprendidos ante la publicación BOP 126 del día 6 de junio, en la que se manifiesta como plazo legal de observaciones pertinentes diez días hábiles, siendo éste el último para cumplir el plazo de presentación. Se firmó el documento ilegiblemente, el día 24 de mayo, lo que hace suponer que el día 31 de mayo ya se encontraba el proyecto en el Ayuntamiento de Alquife, levantando la sospecha de omisión por parte del Ayuntamiento de Alquife.

Por lo cual, solicitan: un esclarecimiento de los hechos por parte del Alcalde de Alquife, así como la presentación prometida del Proyecto y la contestación a los interrogantes surgidos en la reunión del día 31 de mayo.

Asimismo, se solicita la información por parte de técnicos competentes en la materia en informe de las Administraciones Públicas, dado el desconocimiento del tema.

TABERNAS RECHAZA EL CEMENTERIO DE RESIDUOS TOXICOS DE ALUMINIO

Debido a los efectos nocivos que produce, el proyecto ha sido rechazado en otras provincias

Malestar entre los vecinos de Tabernas por la implantación de una Planta de residuos de aluminio 12-1-89

AP y la Coordinadora Ecologista rechazan la ubicación del vertedero de aluminio en Tabernas. Partidos, ecologistas y sectores vecinales piden un debate público sobre el proyecto de reciclaje de residuos de aluminio en Tabernas

Manuel Arqueros y José Luis Aguilar elevan iniciativas parlamentarias. El proyecto ha provocado la constitución de un grupo ecologista en el municipio

□ No había sido posible llevarlo a cabo en Mojácar y Cuevas de Almanzora por problemas turísticos

□ Bajo las frases de "Pónto en tu pueblo" y "La fábrica allí y la mierda aquí", Artola no tuvo más remedio que finalizar su intervención

La fábrica de aleaciones tendría como objetivo absorber la producción de aluminio obtenida a partir del tratamiento de reciclaje de los desechos industriales que se generan en las refinadoras de aluminio

Las vecinas han hecho una interpelación ante el Parlamento Andalúz sobre el tema

José Mesas: «No estoy de acuerdo con la forma del informe del jefe de Industria pero sí en el fondo»

El delegado de Economía y Fomento, José Mesas Segura, se muestra sorprendido por el grado de polémica desatada en estos momentos en torno al proyecto de Planta de reciclado de sales de aluminio, en Tabernas. La Comisión calificadora ha dado ya su decisión provisional, pero corresponde al final, al Ayuntamiento de Tabernas la última palabra. La Delegación de Economía entraría en sus competencias directamente en el caso de que el proyecto sea aprobado a nivel municipal y cuente con las licencias correspondientes. Sus opiniones en esta entrevista dan repaso a la evolución seguida por el proyecto y los interrogantes suscitados. Informe del jefe de la Sección de Industria, ya que su informe ha originado el actual debate confuso.

El artículo firmado por el Sr. Artola

POLEMICA MESA REDONDA EN TABERNAS

La confusión y las tensiones colocaron los proyectos de reciclado de aluminio en un futuro incierto

«Aquí no hay intereses creados y tengo interés como todo el pueblo en que esto se clarifique» (Rafael Prior, alcalde). El informe desechado oficialmente del jefe de la sección de Industria causa fundamental de la polémica

La empresa promotora de la Planta de Aluminio, a punto de renunciar

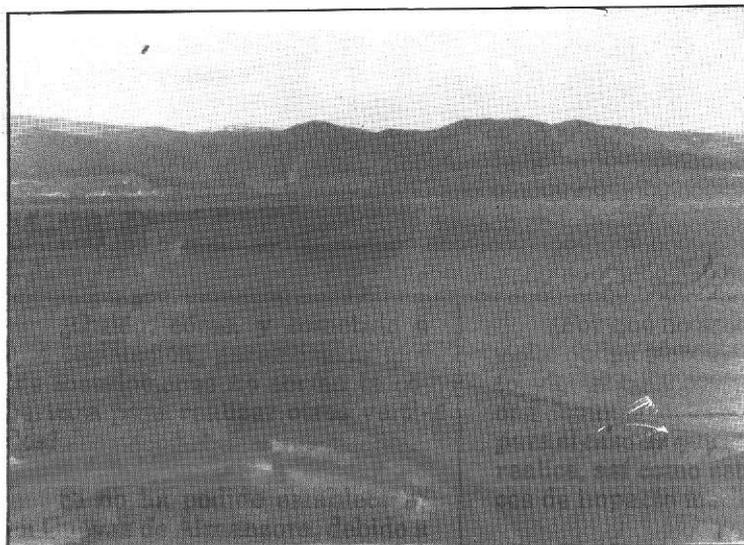
Carlos Artola: Hemos suspendido la petición de maquinaria y la respuesta definitiva tiene que estar en dos semanas. José Allende: «El informe del jefe de Industria es imprescindible»

El informe del Sr. Artola

El informe del Sr. Artola

Reclamación del Ayuntamiento del Valle del Zalabí

Visto el anuncio núm. 5905 del Ayuntamiento de Alquife por el que D. Carlos Artola Careaga, actuando en nombre de la Empresa Planta de Recuperación de Sales S.A., ha solicitado licencia en ese municipio para la apertura de Planta de Producción de Aluminio y Sales por energía solar y medios mecánicos a emplazar en el paraje denominado «Campo de Alquife» y dado que el expediente se halla hasta el día 17 de junio en periodo de información pública, en representación del Ayuntamiento del Valle del Zalabí se interpone la presente reclamación por considerar la actividad contaminante para las aguas y cultivos del municipio (dado el radio de acción de este tipo de actividad) y lesiva en tanto mermaría el caudal de agua de riego del municipio. Tales consideraciones por las que dicha actividad resultaría molesta y nociva para este municipio sólo dejarían de tener efecto en la medida en que a virtud de dictamen de técnico cualificado ajeno a la empresa fuere demostrado lo contrario.



Interrogantes

Si las escorias salinas que trataría la Planta son tan inocuas como se dice, ¿por qué llevan de 25 a 30 años almacenadas en las factorías que las generan?

¿Por qué, si es una actividad tan interesante y beneficiosa, se toman la molestia de enviar los residuos tan lejos, cuando el producto recuperado habrá de volver a los lugares de origen, con unos costes añadidos —transporte de ida y vuelta— tan elevados que reducirían los beneficios a unos mínimos que dan que pensar?

Si se llegaran a echar los residuos que genere la Planta a los pozos y oquedades en desuso de la mina, ¿qué pasaría si subiera el nivel freático y se empapasen de agua?

¿Por qué en unos pasajes del Proyecto se califican los residuos como inertes en su totalidad y en otros —página 36— se dice que "gran parte de los mismos" son inertes?

¿Quién, cómo, y sometido a qué legislación, garantizaría que las instalaciones no serían la cobertura para realizar otros vertidos?

Si no ha podido establecerse en Cuevas de Almanzora, debido a la base reguladora del río del mismo nombre, ¿cómo es que aquí no se plantea ese tipo de problemas? ¿No tendría la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir algo que decir?

Se afirma que el proyecto cuenta con el beneplácito de la Comunidad Económica Europea. ¿Por qué no se cita la legislación comunitaria ni la de los otros países miembros, que sabemos es mucho más restrictiva que la española, que data de 1975, en lo relativo a emisión de contaminantes? ¿No se tratará de ir a hechos consumados en este periodo de progresiva integración de nuestro país en Europa?

En la copia del Proyecto que esta revista ha manejado falta la cuarta página del informe que encargó la empresa a los Laboratorios Labein. ¿Falta dicha página en las copias remitidas a los organismos —Agencia de Medio Ambiente, Industria, Urbanismo, etc.—, que deben decidir o informar?

¿Por qué la empresa, que ya conocía los peros de la Administración acerca del vertido de los residuos, no ha presentado un estudio detallado de cómo se van a realizar en la escombrera de la mina?

¿Por qué no aparece en el proyecto nada referente al seguimiento, vigilancia y control de la actividad durante un tiempo prudencial, para el caso de que la instalación se realice, así como estudios periódicos de impacto medio-ambiental?

¿Por qué las autoridades, tanto locales como provinciales y de las distintas administraciones del Estado, están primando o promocionando una política desarrollista, sin que parezcan importarles demasiado las consecuencias sobre el medio ambiente?

¿Cuándo se van a pronunciar acerca del Proyecto los Ayuntamientos del resto de la Comarca, en especial el de Guadix, habida cuenta —y es una obviedad, pero hay que decirlo— que la Planta proyecta instalarse en la cabecera de la cuenca fluvial y que la Comarca comparte acuíferos y atmósfera por sus características geológicas y geográficas?

«Se instalará cuando no haya problemas absolutamente para nadie».

«Pido tranquilidad a la población. Si es malo, no hay factoría. Si es bueno el dictamen, se beneficiará toda la Comarca».

Declaraciones del Alcalde de Alquife en Radio Guadix

«D. Pedro de Mendoza»

Guadix, una bonita y hermosa ciudad,
creadora de grandes conquistadores.
De ella, un gran personaje salió,
llamado D. Pedro de Mendoza.
Muy valiente y atrevido,
al servicio del emperador Carlos V
entró desde su juventud,
y en 1522, a Inglaterra lo acompañó,
en la visita que a Enrique VIII rindió.
Con gran valentía,
a Italia fue a luchar,
con españoles y alemanes, entre todos 10.000
Con su espíritu aventurero,
en una expedición participó,
junto con muchos otros amigos,
como Juan de Ayolas, Martínez de Irala... etc.
Salida de Sanlúcar,
la navegación larga y desgraciada.
Con una tormenta se hubo de enfrentar,
y zozobrar fue la misión de las naves.
La *Marañona*, a Sto. Domingo fue a parar,
y dispersadas quedaron las demás.
A América llegaron,
y en la isla de S. Gabriel, finalmente juntaron.
Allí, Ayolas el Corpus Christi fundó,
codeado con unos 2000 hombres,
a bordo de 16 navíos.
Alemania, Holanda y Austria entre éstos.
En el Río de la Plata,
al margen derecho debieron pasarse,
y allí, nuestro heroico personaje
una bella ciudad fundó:
Santa María del Buen Aire.
Anteriormente, Juan de Osorio falleció,
maestro de infantería y armada,
hombre de gran confianza.
Rumores corrieron de que D. Pedro
algo había tenido que ver con esto.
En esta nueva ciudad,
problemas tuvieron con los indios,
y, a falta de alimentación,
el hambre entre los españoles comenzó.
Con 20 decididos hombres
en busca de alimentos,
Don Gonzalo de Acosta salió,
y de la isla del Delta,
acosados volvieron por los indios.
Con otros 200 hombres,
lo mismo fueron a buscar,
y fracasados una vez más,
volvieron menos de la mitad.
A las costas de Brasil
lo intentaron una vez más.
Don Gonzalo de Acosta en la *Sta. Catalina*,
con el hermano de D. Pedro de compañía.
Timbúes y caracaras, buenos amigos,
alimentos les facilitaron.



Hermanamiento Guadix—Buenos Aires

(este trabajo fue *Premio Pedro de Mendoza*,
en la categoría de EGB, en noviembre de 1988)

Destacados capitanes, y de hombres 300,
a la isla del Delta fueron de nuevo.
El día del Corpus Christi,
al río Luján llegaron,
y todos a enfrentarse comenzaron
contra querandíes y guaraníes.
Esta, los cristianos la ganaron.
Sangre noble se derramó,
pues su hermano, Diego, fue uno de ellos,
y otro Pedro de Benavides, su sobrino.
A polvo y cenizas,
todo quedó reducido,
tras un nuevo ataque de los indios.
La *Carabela* hubo de preparar
para a España regresar,
después de tantas tragedias.
Tras esto, Ayolas llegó
con una buena nueva:
Alimento había encontrado,
para alimentar a todo un regimiento.
Decidió subir el Adelantado
a donde estaban todas estas riquezas
y en la ciudad fundada
a Francisco Ruiz Galán dejó.
Más de 200 hombres
en el viaje murieron.
El Fuerte de Buena Esperanza
don Pedro de Mendoza fundó,
y en busca de la Sierra de la Plata
a Ayolas mandó
con unos 170 hombres de a bordo.
Gran peligro corría,
y con 60 hombres y 3 bergantines
a Juan de Salazar envió
D. Pedro. Al límite de sus fuerzas llegó
y el viaje a España resolvió.
Teniente de gobernador y capitán general
a Juan de Ayolas nombró,
y con el encargo de continuar
la conquista de la Sierra de la Plata,
a Ruiz Galán en Buenos Aires dejó.
Muy pobre y maltrecho,
en 1537 partió,
a bordo del *Magdalend*,
seguido del *Sant Antón*.
A Guadix, no regresó.
Y muerto en las Islas Terceras,
sepultado fue en el mar.
Nada tenía que comer.
Ni valientes soldados ya tenía
ni victorias guerreras,
ni oro, ni sierras de plata,
ni nada que de algo le sirviera.
Unos muertos, otros maltrechos,
y el campo de su suerte
el Adelantado abandonó,
pero siempre con valentía
y nunca jamás
vencido en su ilusión.

Manuel Tortosa López, 8º de EGB

De Kachondos...

ACCITROIKA

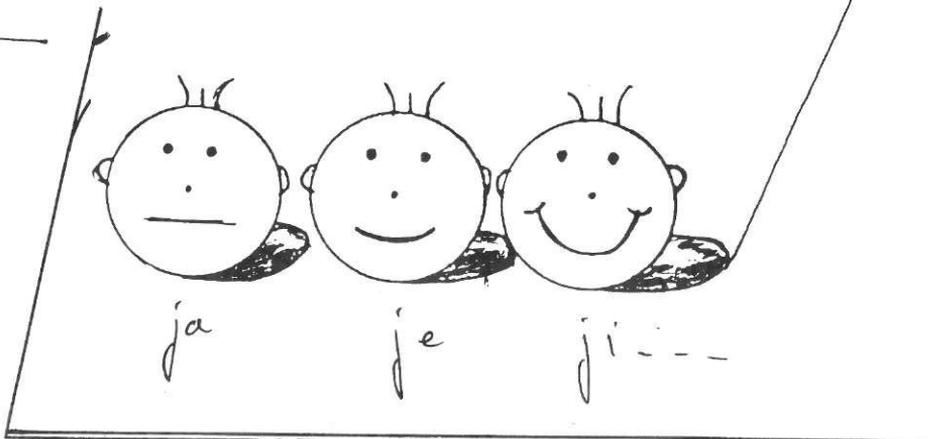
pero menos

La ventanilla

Erase que se era un buen hombre que se acercó aquella mañana a la oficina pública de aquel viejo establecimiento donde trasladaban los buenos oficios, y algún que otro dinero. Ese día esperaba ilusionado enviar unas letras a su nieta, faltándole el sello con que asegurar su buen envío.

Acercóse lentamente a la ventanilla y viendo que no le atenderán estiró el cuello cuanto pudo a través del hueco o cavidad que existía a tal fin. Marcó la cabeza a diestra y siniestro no observando persona alguna, se desgañó un poco dando voces a quien atenderle pudiera, con la dificultad que entrañaba la extraña posición. Cansado, retiró su cabeza comprobando que se le había alargado el cuello algunos centímetros.

Volvió a introducir seguidamente su testa a través de la ventanilla, comprobando esta vez que apenas entraba. Sería cosa de nervios. Más la dificultad vino después, a la hora de retirarla de tal lugar. El funcionario de turno le reprochó encima asomarse con tal protuberancia por ese lugar. ¿Que qué se había creído? ¿Asomarse de esa manera! ¿Por qué no había tomado medidas previas? Al fin, sofocado, estirado, jadeando y mareado, pudo retirar para sí su preciada cabeza y se marchó, olvidando el objeto de su visita. Y diciendo para sus adentros: *El próximo día llamaré por teléfono.*



¡MÁRCHESE DE UNA VEZ. LE REPITO QUE ESTO NO SON LAS CUEVAS, NI NINGÚN LUGAR PINTORESCO!



La noticia... y su comentario

■ PELIGROS

Quejas por los exámenes por los que tienen que pasar los niños para hacer la primera comunión

Un nuevo anadido que se está estudiando el proyecto de certificación total de toda la zona hasta Linares-Baeza lo que resultarían afectadas Granada, Almería y, en Jaén.

Barrionuevo no cree posible la línea ferroviaria del Levante hasta después del 2000

IDEAL

ALMERIA

El ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones, José Barrionuevo, declaró ayer en

el Consejo de Ministros que, junto nacional, este año, que supera el medio billón de pesetas y que nos va a permitir paliar algunos de los defectos que tenemos hoy en materia de comunicaciones, aunque tampoco

A algunos políticos habría que congelarles el sueldo hasta el año 2000. Quizá así entenderían mejor lo que supone retrasar los servicios públicos necesarios hasta esa fecha.

Algunos curas buscan mejorar, como sea, la especie de los niños católicos con toda clase de pruebas. A los bautizados no les hacen preguntas, por razones obvias.

No obstante, en nuestros pueblos, casi nadie quiere perderse la fiesta del bautizo, ni las buenas comidas, ni los buenos trajes... Hoy día se quiere todo, y sin exámenes. ¿Por qué será...?

Los funcionarios municipales puntualizan

Los funcionarios del Ayuntamiento de Guadix queremos manifestar nuestra opinión sobre puntos concretos del contenido del artículo que publica la revista **Wadi-as** en el número 66 y en el que se trata sobre la catalogación de puestos de trabajo de los funcionarios municipales.

Aun entendiendo que en el ánimo de sus autores prevalece la intención de informar, creemos que temas determinados debían haberse tratado con la suficiente amplitud, evitando una perspectiva parcial y explicando el porqué de esas situaciones. Máxime teniendo en cuenta que algunas afirmaciones que se hacen, si no se aclaran en todos sus términos, pueden producir, y de hecho han producido, malestar entre algunos compañeros de trabajo y entre miembros de la corporación.

Temas que queremos explicar:

a) Es cierto que hay Policías Municipales, actualmente dos, desempeñando funciones administrativas.

Ello obedece a problemas en la estructura administrativa del Ayuntamiento que nos afectan desde hace años, y que se están intentando solucionar mediante una ampliación de la plantilla de personal y la consiguiente convocatoria de oposiciones.

A estos funcionarios no se les pueden pedir que ayuden en las oficinas y que, por otro lado, renuncien a la diferencia de sueldo, realmente pequeña, existente entre la retribución de policías y la de auxiliares. Los compañeros sentimos respecto de ellos agradecimiento por la ayuda que nos prestan en aras a que se puedan cumplir adecuadamente los servicios administrativos.

b) Nada más erróneo que la información de que el funcionario que realiza la funciones de Interventor y el Secretario particular del Alcalde tienen reconocida «una remuneración superior al cargo que desempeñan».

El primero de ellos realiza las funciones de Interventor de Fondos al no haberse cubierto la plaza, desde hace muchos años, por un funcionario de Habilitación Nacional. Y la Ley contempla que si la responsabilidad de la Intervención recae, por este motivo, en otro funcionario, éste tendrá derecho a percibir la diferencia de los complementos de sueldo entre su plaza y la que accidentalmente desempeña.

Por otro lado, el Secretario particular del Alcalde realiza una jornada de trabajo superior a la de cualquier funcionario, ello por circunstancias justificadas, por lo que entendemos que debe percibir una remuneración acorde a su mayor dedicación.

Lo que sí deseamos es que la Corporación estudie los supuestos de otros funcionarios que tienen encomendadas funciones de mayor responsabilidad de la que les corresponden, y se le remunere en consecuencia. Temas que deben solucionarse a través de la catalogación de los puestos de trabajo.

c) No consideramos que la catalogación deba plantearse partiendo de la comparación entre lo que cobra el Concejal Delegado de Hacienda y lo que cobra un auxiliar administrativo.

Tampoco se informa de una forma veraz en el artículo de **Wadi-as**: no son dos días a la semana, sino tres, los que el Concejal asiste al Ayuntamiento, dedicando, alguno de estos días, un número de horas superior a la jornada laboral; no se tiene en cuenta que en la remuneración van incluidas las asignaciones por asistencia a sesiones de las Comisiones Informativas, Comisiones de Gobierno y Plenos; no se hace mención a las múltiples ocasiones en que, aprovechando su residencia en Granada realiza gestiones ante los diversos Organismos oficiales.

No queremos terminar sin pedir que se siga trabajando en la Catalogación de los puestos, y que quede concluida en breve plazo. Todos estamos de acuerdo, y así lo disponía la Ley, en que ya tenía que haberse efectuado.

Fernando Hernández
y veintiocho firmas más.

Nota de los autores del artículo

Agradecemos, como en todos los casos, esta información ampliatoria de los datos de que dispusimos en su momento y que fueron la base del artículo citado.

Como se puede comprobar, las puntualizaciones de la réplica no rectifican los datos publicados, a excepción de que el Concejal de Hacienda dedica tres días a la semana, y no dos, sino que se dan nuevas causas para explicar la actual situación laboral de nuestro Ayuntamiento. Como siempre, nuestros lectores tienen la última palabra.

Queja por un «Lamentamos»

Con gran sorpresa y extrañeza, leemos en el apartado «Lamentamos» su nota sobre el comercio y la bicicleta.

Al respecto, le hemos de decir que esta Asociación no ha recibido petición alguna de ayuda por parte de personas o clubes.

Sí resulta *bochornoso* que, sin previa investigación por su parte y tan olímpicamente ponga al Comercio al cual representamos en tan mal lugar.

Les diremos que tanto la directiva anterior como la actual siempre que se nos ha solicitado hemos subvencionado en la medida de nuestras fuerzas cualquier iniciativa que se nos ha propuesto, últimamente en el Zoco de Artesanía de la Comarca y al Hogar del Pensionista.

Entendemos que antes de escribir nota alguna se debe investigar, con el fin de no dañar nuestra Asociación que tan buena imagen tiene y que le reiteramos siempre estamos dispuestos a contribuir quien nos lo solicita.

Asociación Local del Comercio de Guadix

¿Industria o Vertedero? Ecologistas de Almería nos escriben

Hemos tenido conocimiento de que la Fábrica de Reciclado de Sales de Aluminio, que intentó sin éxito instalarse en estas tierras, está realizando gestiones para hacerlo en vuestra comarca. Y hemos creído oportuno enviaros el artículo que, bajo el título «Almería: no todo el monte es orégano», publicamos en la revista de nuestra asociación, reproducido por *Ideal*, edición de Almería, en febrero pasado, cuando se hizo pública la instalación de ese *vertedero de residuos tóxicos peligrosos* al que llaman con el bonito nombre de *Fábrica de Reciclaje de Sales de Aluminio*, y que, en extracto ha publicado la revista *Integral* del mes de junio.

Cuando escribimos ese artículo no disponíamos de información clara, y el enfoque que le dimos lo basábamos en la postura pública que adoptaban los grupos que abiertamente lo defendían. Posteriormente a su publicación, comenzamos a recibir información fidedigna sobre lo que se estaba cocinando en este proyecto, que dicen que es de vanguardia y un ejemplo de desarrollo y prosperidad para la zona donde lo ubiquen. La mejor fuente de información de la que se puede disponer es el propio Proyecto de Instalación y, gracias a los compañeros de la Coordinadora Ecologista de Almería, conseguimos una copia del mismo. Cuando lo leímos, no salíamos de nuestro asombro, al comprobar que dicho Proyecto era la mejor arma de que se podía disponer para oponerse terminantemente al mismo, pues en él se dice muy claramente que lo que se va a instalar es un vertedero de residuos tóxicos peligrosos procedentes de las fábricas del Norte de España y del Mercado Común y que, debido a su gran riesgo y a los movimientos de presión ciudadana de los lugares donde se encuentran, tienen que llevarse a otra parte donde la conciencia social y ecológica no exista o sea muy pequeña y donde, con el cuento de meter algunos millones de pesetas a algunos ayuntamientos cuya economía es precaria y crear unos puestos de trabajo, puedan callar la presión social que pueda haber. Claro, presentado abiertamente, de la forma en que lo exponemos nosotros, no podrían metérselo a nadie. Entonces le colocan un nom-

bre que esté de moda en los sectores más críticos, como es el de reciclado de aluminio, y de esa manera tan bonita tapar algunas bocas que no se han enterado de qué va el tema. En las fotocopias que mandamos, que son recortes de prensa, podéis ver claramente los argumentos que dan la empresa y los organismos oficiales que la promocionan. Cuando se lee un poco detenidamente el Proyecto, se puede comprobar que hay un engaño muy grande a las poblaciones, puesto que a cambio de dinero quieren hipotecar la salud de los pueblos, pues bien saben que si esa basura no fuera peligrosa y fuera reciclable lo harían en el mismo lugar donde se produce y si existe ese interés tan inmenso en que se haga en Andalucía, es porque han estado acostumbrados a que aquí, con la ingnorancia, con el miedo y con el hambre, nos hemos tragado todas la barbaridades que nos han traído. Porque en Europa no atan a los perros con longaniza y cuando ven la posibilidad de sacarle provecho a algo, lo sacan. Los europeos no pasarán a la historia de la humanidad por su generosidad, bien al contrario. En este caso del vertedero hay un problema de fondo mayor y es el que Europa está llena de vertidos peligrosos en sus tierras como consecuencia de los variados procesos de fabricación existentes, y cuando le han visto las orejas al lobo, por las contaminaciones tan peligrosas que les están ocasionando, no ven otra salida para resolver el problema que la de trasladarlos a lugares marginales de Europa —como Andalucía— o del Tercer Mundo, aprovechando la precaria situación económica por la que están pasando estos países. El vertedero que ahora quieren montar en Alquife es la avanzadilla de todos los que llegarán, si entre todos no lo evitamos. Según la empresa, las condiciones de Tabernas eran las ideales, aunque no coincidieran con las que se reflejan en el Proyecto, como que tienen que estar cerca del mar, ser terrenos estériles y encontrarse a menos de 30 Km. del puerto más próximo. ¿Alquife es puerto de mar? Es una broma. No os dejéis engañar por la gran cantidad de mentiras que escucharéis de personas que se llaman muy serias y cualificadas. El problema es muy grave y hay que informar a la gente, pues desde los poderes públicos se intentará también alabar su instalación.

Grupo «La Azabara».
Zurgena (Almería)

Desagravio ante una posible celebración de la conquista católico-castellana

Andalucía, Andalucía, tierra y mar, sierras, valles, desiertos, nieve, sol y cal. Andalucía, madre de tanta cultura para liberar, para humanizar. Andalucía, Andalucía, tierra de tantos contrastes, qué pocas tierras te harán par. Única en Iberia, tan diferente a las demás, que hasta la naturaleza te ha hecho diferente, en climas, en paisajes, en culturas, en sus gentes. La naturaleza te ha puesto de frontera natural la Sierra Morena. Cuando vienes de Castilla, hay que verte, ella tan monótona, tan austera, tan callada, y tú tan diferente, lástima que te conquistaran. En nombre de Cristo con la cruz y la espada para hacerte católica, romana y castellana, cuando tú ya eras judía, islámica y cristiana. Rompieron tu forma creativa civilizada, en nombre de un imperio que a ti te destruía, a ti te robaba. Educando a los hijos que aquí nacieran a ejercer de conquistadores, de colonizadores en la tierra conquistada. Qué educación tan anquilante se habrá implantado aquí, desde la conquista, contra la cultura andaluza, que han logrado ejemplos como el que tenemos en Guadix y comarca: que nos definamos como castellanos. El ejemplo más curioso es la naranja castellana, cuando en Castilla no se crían naranjas. Y cuando se habla de Castilla o Madrid, se habla con una admiración que contrasta inmensamente con lo que Castilla y Madrid han hecho contra Andalucía. Me pregunto qué agradecimiento le podemos tener a estos lugares, cuando las leyes que se han hecho allí, todas, y el espíritu que nos han impuesto, ha representado, que siendo Andalucía la tierra más rica de Europa, estén localizando aquí todos los subdesarrollos sociales, los más grandes de la península y Europa. Han logrado que nos sintamos acomplejados de ser andaluces. Casi nos han destruido la dignidad de pueblo, espero que el pueblo andaluz reconozca la enfermedad mental que le han impuesto, porque es sabido que un enfermo, cuando reconoce su enfermedad, se libera antes de ella.

Pepe Lepe

Piense qué quiere o qué necesita

Comprar todo lo que ha pensado, todo eso que desea o necesita, ahora es posible con el Crédito General. Dicho y hecho.

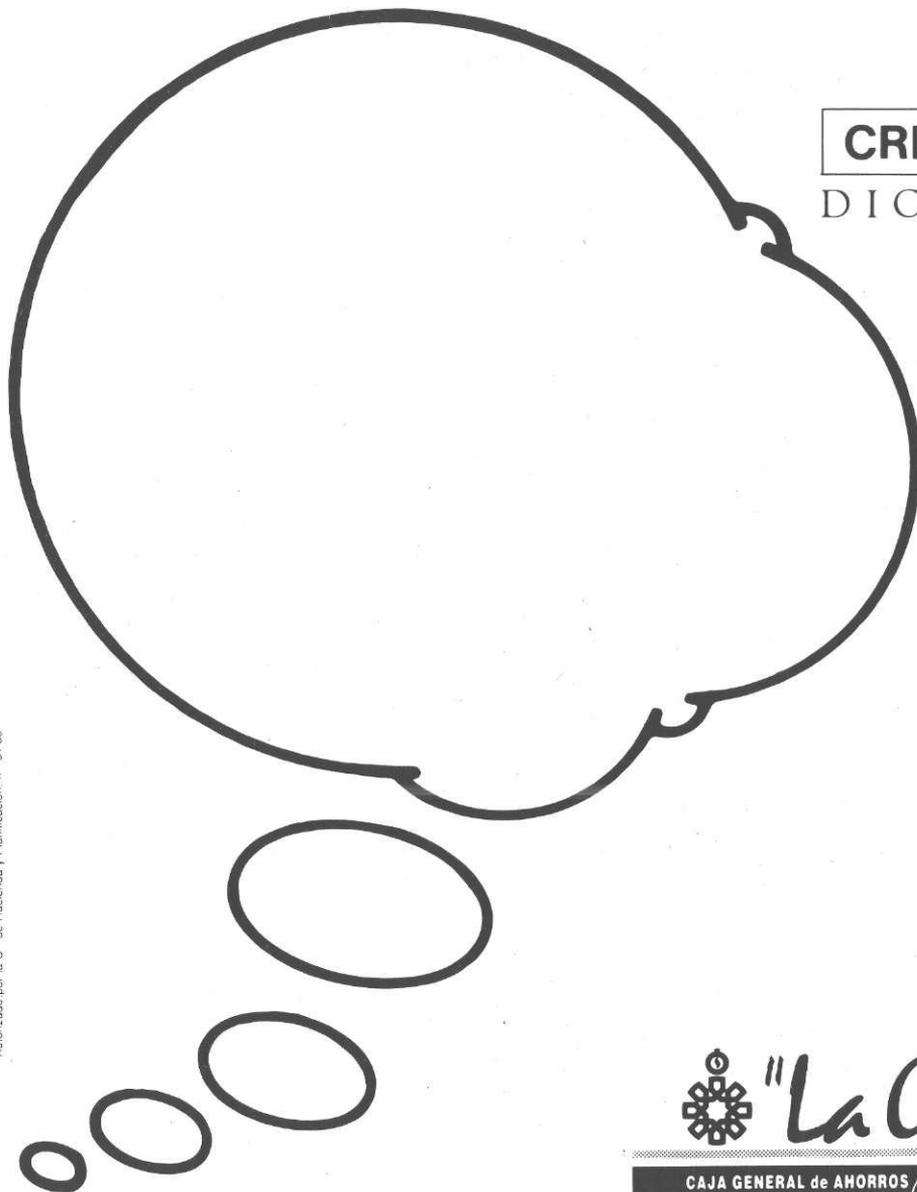
Un crédito con muchas posibilidades y ventajas.

Un crédito exclusivo que "La General" le ofrece. Para lo que haga falta.

Venga a informarse a "La General". Dija a día ponemos a su disposición más y mejores servicios.

CREDITO GENERAL

DICHO Y HECHO



Autorizado por la C. de Hacienda y Planificación, n.º 51/88



"La General"

CAJA GENERAL de AHORROS y Monte de Piedad de GRANADA

Para lo que haga falta



ENTRE CUEVAS Y ALAMEDAS



Vista aérea de Fonelas.

Fonelas es un pueblecito de la comarca de Guadix, situado en la ribera del río Fardes, al Nordeste de Granada en la hoya de Guadix, a 65 kilómetros de Granada. Está cruzado de Norte a Sur por el Fardes, que discurre entre alamedas y cuevas buscando el Guadiana Menor para descansar.

Es Fonelas un pueblo pequeño con una única riqueza: su vega y sus gentes. Enclavado en un terreno arcilloso, a veces ofrece paisajes casi lunares y escenarios propios para una película del Oeste, que contrastan, a medida que nos acercamos al valle, con el verde fuerte de la vega. Los tonos ocre ocupan los cerros llenos de tomillos, atochas y retamas; los verdes, las tierras bajas al lado del río.

El paisaje y la disposición geográfica y geológica no han favorecido un pasado histórico demasiado notable, aunque, eso sí, los hombres se han asentado en estas tierras desde tiempos prehistóricos a la sombra de una vega generosa y rica.

También es Fonelas tierra de cuevas, heredadas algunos siglos atrás seguramente de antepasados nuestros, que a falta de piedras para construir decidieron excavar en la ladera de los cerros, descubriendo el mejor climatizador natural ante los cambios de temperatura que aquí se producen, aunque su clima es quizá el más suave de la comarca.

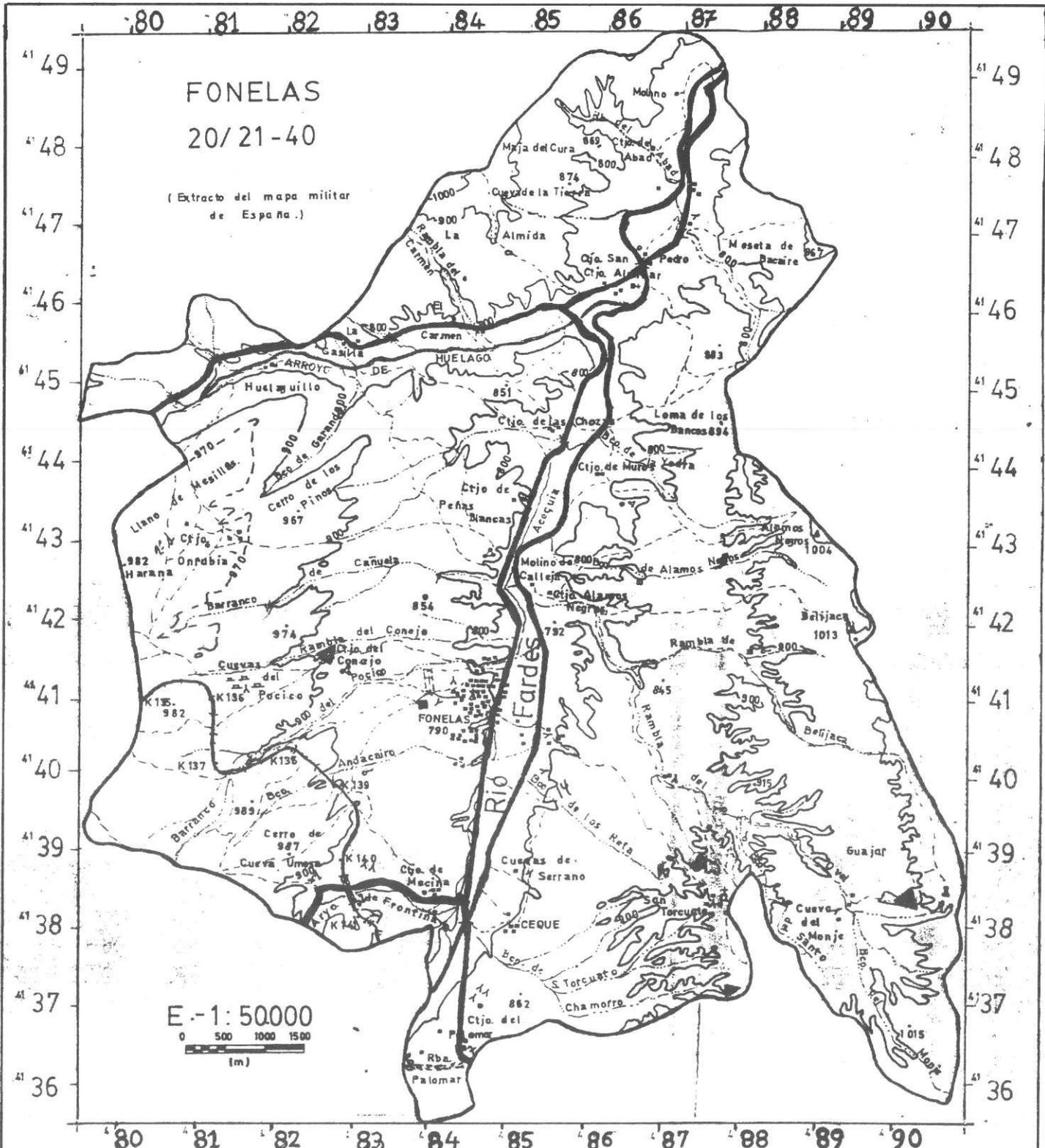
Tiene este pueblo, como todos los pueblos, sus secretos, misterios y tesoros. Así, algún día saltó el nombre de Fonelas a los periódicos anunciando el descubrimiento de un filón de oro o de algún tesoro dejado escondido por un moro notable en su precipitada huida cuando la reconquista; resultando, al fin, que ni había filón ni el moro se dejó olvidado el tesoro.

El paisaje, la morfología del pueblo, las cuevas, la vega, el color y sus gentes, hacen que nos parezca, a veces, que Fonelas tiene un agradable y rancio sabor moruno.

FONELAS

20/21-40

(Extracto del mapa militar de España.)



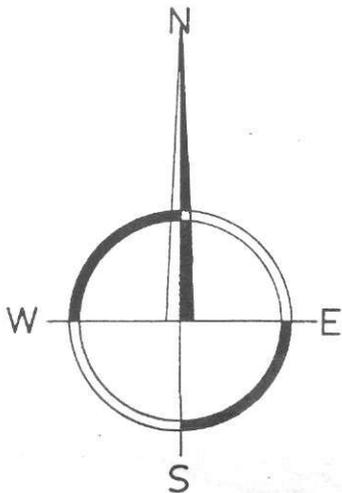
E - 1: 50.000
0 500 1000 1500
(m)

30-S-VG

LEYENDA

	O	X	Y	Z
FONELAS	3	486.506,8	4.140.962,8	784,72

- Carretera.
- Camino sin asfaltar.
- Ferrocarril.
- Torreón
- Ermita
- Cementerio
- Yacimiento arqueológico.
- Línea eléctrica
- Cueva
- Depósito de agua
- Fuente o manantial. Pozo.
- Curva de nivel
- Vertice geodesico



El Término de Fonelas en el Mapa Militar de España.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El término municipal de Fonelas se localiza entre las siguientes coordenadas: 305 VG. 41357 - 41493 / 305 VG. 4795 - 4909. La localidad se sitúa en: 305 VG. 41402 - 41415 / 305 VG. 4841 - 4851.

La extensión total del término municipal es de 94 kilómetros cuadrados. Fonelas pertenece, geológicamente, a la depresión Hoya de Guadix. Tiene por vecinos: al Noroeste Pedro Martínez, al Norte Villanueva de las Torres, al Nordeste Gorafe, al Este y Sudeste Guadix, al Sur Benalúa de Guadix, al Oeste Huélago y al Suroeste Purullena. El término municipal está atravesado de Norte a Sur por el río Fardes en una longitud de 14 kilómetros a modo de eje de simetría.

El pueblo se sitúa en la ribera Oeste (margen izquierda) del río, a 790 metros sobre el nivel del mar, entre dos ramblas o barrancos: el Barranco Andacairos y la Rambla La Iglesia o Barranco Juanico. A Fonelas se accede por una carretera local que parte del km. 213 desde Guadix, pasando por Benalúa de Guadix.

GEOLOGIA

Geológicamente, Fonelas se asienta sobre materiales Neógenos-Cuaternarios propios de las facies que rellenan la depresión Guadix-Baza. Estos materiales aparecen discordantes sobre otros plegados y erosionados de las zonas Béticas, Subbéticas y prebéticas. Los materiales más antiguos que afloran son del Mioceno inferior y se localizan en el borde sur de la Depresión.

Sobre este término se observa un conjunto de materiales inicialmente continentales, que a techo pasan a ser marinos, que posiblemente representan el Mioceno medio y que sólo afloran en el borde sur de la depresión.

Posteriormente se produce un basculamiento seguido de una importante erosión de los materiales miocénicos del Plioceno y Pleistoceno, representado por un conjunto de formaciones definidas formalmente y que equivalen entre sí por cambios laterales de facies. La sedimentación continúa hasta unos 80.000 a 100.000 años, y a partir de ese momento la cuenca se colmata y se produce el encajonamiento de la red fluvial hasta algunos centenares de metros en los sedimentos subhorizontales anteriores. En esta etapa se desarrolla el actual relieve de *bad-lands* que presenta la zona como rasgo morfológico más característico.

Los materiales Neógeno-Cuaternarios que aparecen en la zona de Fonelas son, de una parte, los materiales de relleno de la Depresión Guadix-

Baza, que comprende términos de edad Mioceno-Plioceno y Pleistoceno; por otra parte, tenemos formaciones recientes, Holoceno, que se distribuyen de manera desigual en toda la Depresión. Los materiales de relleno, Mioceno, afloran más localmente al Norte de Fonelas, con términos desde Aquitaniense al Tortoniense.

A grandes rasgos se pueden distinguir dos formaciones, una de características detríticas y origen fluvial (Formación Guadix) y otra parcial o totalmente de origen lacustre (formación Gorafe-Huélago). Dichas formaciones se relacionan entre sí por un cambio lateral de facies que se observa al Norte de Fonelas en el corte del Barranco de Cañuela en el Cortijo de las Palomas.

Los materiales del Mioceno quedan cubiertos por materiales más modernos, que afloran al Norte de Fonelas, en ambos márgenes del río Fardes, al Sur y Sudeste del macizo del Mencal.

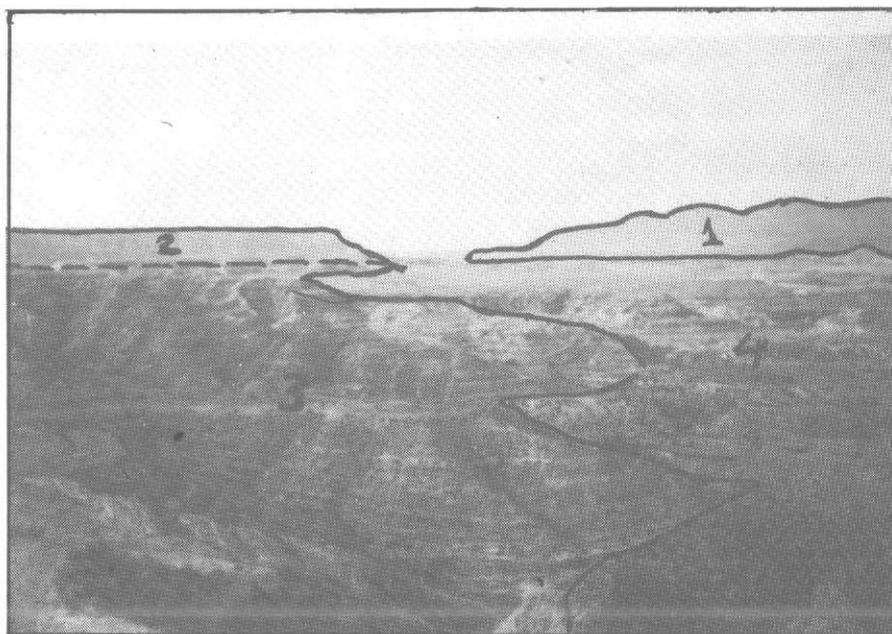
Se trata de margas y margocalizas blancas en superficie, grises en corte fresco, que hacia la parte superior presentan intercalaciones de areniscas

bioclásticas de cemento carbonatado.

Las margas presentan una abundante fauna de foraminíferos planctónicos. Las areniscas bioclásticas presentan una trama constituida por fragmentos briozoos, lamelibranquios, equínidos, etc., junto con el material detrítico. Su génesis hay que ligarla inicialmente a un medio marino pelágico, que de modo progresivo va pasando a marino somero, próximo a costas.

El Tortoniense sólo aparece en unos pequeños afloramientos al Norte de Fonelas. Se trata de areniscas bioclásticas con cemento calizo y calizas organógenas subhorizontales. La trama la constituyen lamelibranquios, briozoos, Balunus, equínidos y algunos foraminíferos. Localmente presenta características pararecificales con dominio de lagas y corales.

La formación Gorafe-Huélago, Plioceno-Pleistoceno, aparece en ambos márgenes del río Fardes al Norte de Fonelas. Se diferencia un miembro inferior margoso con niveles conglomeráticos y otro superior de calizas con gasterópodos, caráceas y restos de plantas.



Vista general de los materiales que afloran en la zona de Fonelas:

- 1) Materiales Prebéticos en el Mencal.
- 2) Niveles de colmatación y relleno de la depresión.
- 3) Intercalación de materiales fluviales, Form. Guadix.
- 4) Materiales lacustres, Form. Gorafe-Huélago

De gran importancia cronoestratigráfica es el yacimiento de la Solana del Zamborino. Es un nivel de facies semejante a la Formación Gorafe-Huélago, pero que se incluye como un miembro superior de la Formación Guadix por no presentar continuidad cartográfica con la primera.

La Solana del Zamborino tiene una potencia de 10 metros y varía de unos puntos a otros. Está constituido por limos grises coronados por un banco de calizas blancas.

En este yacimiento se ha localizado y estudiado (Botella, Porta y Vera, 1972) una acumulación masiva de restos de vertebrados, cuya determinación específica permite datar un Riss-

Würm. Se han localizado también útiles de sílex y cuarcitas talladas correspondientes a una población Acheulense, sin encontrarse, por el momento, restos humanos fósiles.

La historia geológica, a grandes rasgos, consiste en un depósito marino para el Mioceno, que se hace más somero cada vez; una etapa de deformación (basculamiento) y erosión im-

portantes. A continuación se depositan los materiales Plioceno-Pleistoceno en un ambiente sedimentario doble: al Noroeste lacustre, el resto fluvial.

A lo largo del tiempo las dimensiones y posición del lago cambian como consecuencia principalmente de los cambios climáticos. La cuenca se colmata con un nivel fluvial sobre el que se modela un glacis de erosión. Esta colmatación tiene lugar hace menos de

80.000 años. Desde la colmatación hasta nuestros días, la región se levanta de una manera considerable (posiblemente 1.000 metros), se producen fallas normales y se encajan los ríos hasta su posición actual.

Los minerales más abundantes son el yeso, cuya explotación (única explotación de este tipo en el pueblo) hace ya años que fue abandonada, y las bentonitas.

PREHISTORIA

Fonelas es una de las zonas más ricas de la comarca, en cuanto a restos prehistóricos se refiere. Pone esto de manifiesto los numerosos yacimientos arqueológicos que en el término municipal de este pueblo se localizan:

- Yacimiento Achelense de la Solana del Zamborino.
- Necrópolis Megalítica del Conejo.
- Yacimiento Argárico del Cerro del Gallo.
- Barranco de los Muertos y Cañállas.
- Mecina.

Solana del Zamborino

Está situada a 7 Kms. de Fonelas en la parte Oeste de la Depresión de Guadix, en terrenos del Cortijo Guajar Viejo, a una altitud de 942 metros.

La posición geológica del yacimiento corresponde al borde del lago en la época de mayor extensión del mismo antes de su relleno total, en el extremo meridional de la intercalación lacustre dentro de la Formación Guadix.

Los restos de fauna recogidos durante la excavación (1972) fueron bastantes y variados:

- *Equus caballus* L.
- *Bos primigenius* Boj.
- *Cérvidos*.
- *Equus (Asinus) hy druntinus regalia*.
- *Cervus elaphus* L.
- *Megaceros*.
- *Elephas o Rhinoceros*.
- *Sus scrofa* L.
- *Microtidae*.

Todos los tipos faunísticos están representados por individuos pertenecientes a distintas edades, desde individuos con piezas dentarias de leche a individuos que indican un estado senil, aunque predominan las formas jóvenes.

Los Bóvidos, grupo numéricamente más importante, están representados por algunas ramas mandibulares completas correspondientes al género *Bos*, tan sólo un axis presenta caracteres que lo aproximan a *Bison*. Los carnívoros son muy pobres, aunque parece que están relacionados con los Cánidos o los Félidos.



Excavación de M. Botella Huesos y cuarcitas.

Ecológicamente, la fauna estaba constituida por formas predominantes de estepa junto con la existencia de pequeños enclaves de bosques.

El yacimiento tiene carácter de cazadero, lo que hace suponer que la Solana del Zamborino se utilizó de manera esporádica por el hombre, sin que se aprecien huellas de asentamiento regular.

Por debajo de los 13 metros aparece una zanja, a modo de trampa, donde caerían los animales dirigidos hacia allí por el hombre, y donde serían rematados fácilmente utilizando para ello cantos de cuarcita que han aparecido en gran abundancia en este nivel de la excavación.

La aparición de restos de lo que fue un fuego formado por cuarcitas, restos de carbón vegetal y pequeños fragmentos de hueso quemados, indica la presencia frecuente de los cazadores paleolíticos.

Se pueden distinguir tres fases en la utilización de la Solana del Zamborino por el hombre:

1. Comienzo de utilización de la Solana como cazadero de forma esporádica.

2. Momento de máxima utilización de la Solana como cazadero probablemente estacional de manera intensiva, asentándose allí el hombre, al menos el tiempo que duraba la caza.

3. Una última fase en que se produce de forma paulatina el abandono del cazadero, ya fuera por escasez de fauna o por cualquier otra razón.

El sílex encontrado en la Solana parece proceder o bien de Sierra Arana (al Oeste) o bien del Mencal (al Norte). Los útiles hallados son cantos de cuarcita, algún raspador de sílex, raederas, útiles dentados y varios bifaz en sílex, hasta un total de más de dos mil piezas.

Se trata, en resumen, de un cazadero del Achelense final con una cronología de unos 100.000 años.

Necrópolis Megalítica

La Necrópolis Megalítica de Fone-las fue descubierta en 1868 por M. Gón-gora, que hace una primera excavación. Posteriormente, ha sido estudiada por L. Siret, en 1893; por los Leisner, en 1943 y por la Universidad de Granada, en 1974. Está formada por unos setenta dólmenes situados de forma dispersa frente al cementerio actual, entre el Cortijo del Conejo y Mecina.

En la zona más cercana al pueblo (cortijos de Domingo y Moreno) se localizan unos 15 dólmenes, entre ellos se encuentra un sepulcro mayor que ha sido denominado de varias formas, según sus excavadores: L. Siret lo llamó «Fonelas 10», G. y V. Leisner lo denominaron «L. 2 de la Cruz del Tío Cogollero», la Universidad de Granada lo llamó «Moreno 3». Fue en esta última excavación cuando apareció una de las piezas más importantes de la Necrópolis: una estela funeraria.

Se trata de un megalito de planta rectangular, con dimensiones aproximadas de unos 4'50 m. de largo por 2'50 m. de ancho, con una clara separación entre cámara y corredor.

La denominación última dada a los megalitos corresponde a «Moreno» o «Domingo», según la propiedad del terreno donde se encuentran.

Los dólmenes «Moreno» tienen unas dimensiones mayores, entre unos 3'50 x 2 m., mientras que los «Domingo» son algo más pequeños, 2 x 1'50 m. Coinciden todos en su orientación Nordeste-Sudeste o Norte-Sur.

La cámara de algunos megalitos «Moreno» aparece dividida en cuatro sectores: dos interiores y dos exteriores. En la cámara exterior de algunos, aparecen restos de cerámica y de ajuar; en la cámara interior, restos óseos, y en el caso del «Moreno 3», una estela funeraria.

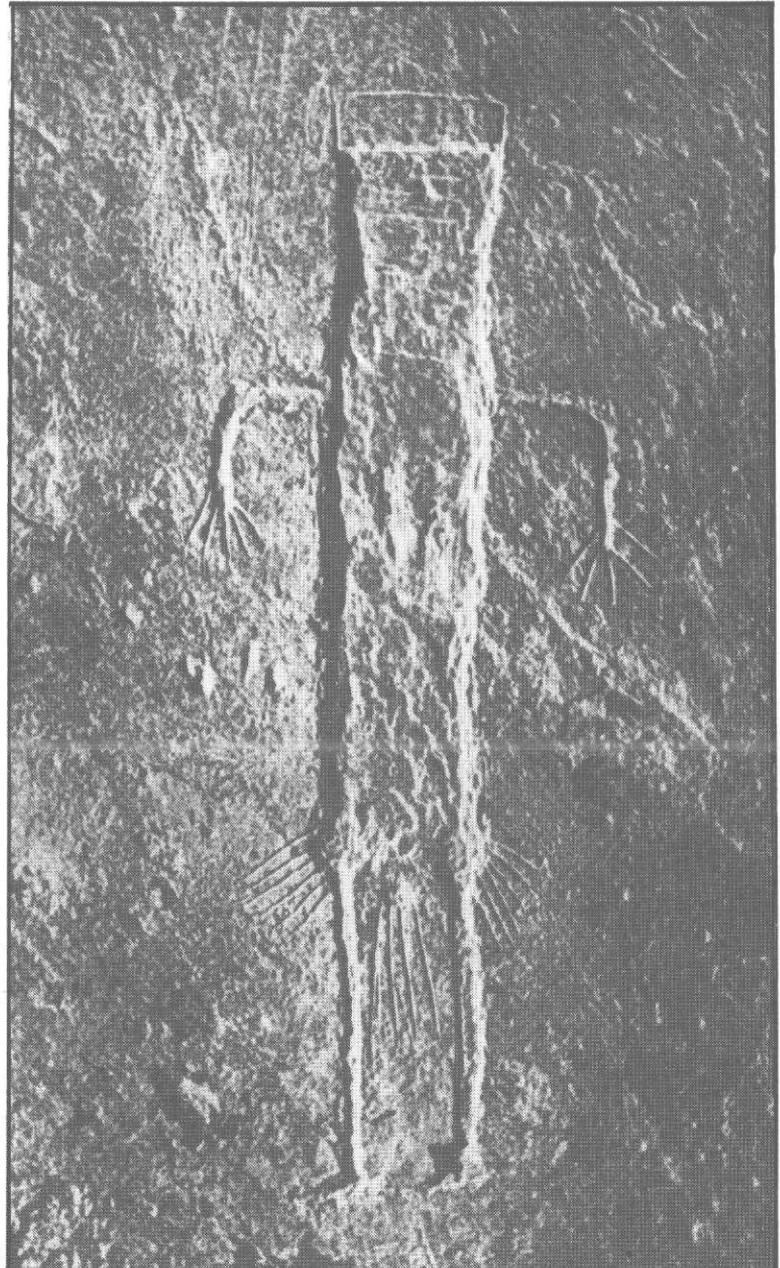
Todos los sepulcros están encuadrados en un túmulo natural de unos 10 a 15 metros de diámetro, según el megalito, formado por varias capas de tierra removida, arena, limos y bloques calizos, descansando todo sobre un conjunto de arcillas verdosas.

El túmulo del «Moreno 3» es de unos 12 m. de diámetro y, como resultado de su última excavación, arrojó a la luz una losa de pizarra con decoración antropomórfica. La losa estaba fijada a la estructura del megalito de una serie de losas planas que la sujetaban, descansando sobre un suelo artificial de limos, ajenos a las tierras del interior del megalito.

El motivo central de la estela es una representación semi-esquemática de una figura humana sexuada. Está realizada a base de zonas excisas y



Sepulcro «Moreno 3».



Estela funeraria.

líneas incisas distribuidas en torno a un rectángulo. Sus dimensiones son 34 cm. de altura y 14 cm. de anchura máxima en los brazos. Por encima de la cabeza se observan unas líneas a modo de relieve que se puede deber al intento de señalar algún tipo de adorno que no parece de tipo guerrero. El tronco parece que representa algún tipo de vestimenta, como una túnica corta rematada por flecos, que junto con el tocado de la cabeza muestra cierta majestuosidad.

Otros materiales corresponden a cerámica decorada: ollas, cuencos y fragmentos de diversos útiles de cerámica; materiales de sílex, como hojas de sílex y puntas de flecha; otros materiales diversos, como cuentas de collar en pizarra, ídolos en hueso, adornos realizados en hueso, metal y concha.

La Necrópolis corresponde a un momento de influencia de Los Millares en una zona de tradición Eneolítica indígena (Bronce I), y su emplazamiento es la falda de una serie de barranquillos que se van acentuando conforme se acercan al río, debajo del llano Onrubia, por debajo de la curva de nivel de 900 m.

Sabemos donde está (estaba) el cementerio prehistórico de estos que consideramos los primeros pobladores estables de Fonelas, pero nos falta saber dónde y cómo vivían aquellos hombres. El poblado o poblados podría haber estado en la falda del llano, o a la orilla del río. ¿Se trata de un solo poblado o de más de uno? La diferencia de los dólmenes puede indicar que se trata de más de un poblado, o puede indicarnos la organización social de un gran grupo humano. De cualquier forma, se trata de la primera documentación que tenemos de la presencia continuada del hombre en Fonelas.

Mecina, Cañaillas, Barranco de los Muertos

Además de la zona de enterramientos, en el margen izquierdo del río, encontramos numerosos restos prehistóricos como otros dólmenes más alejados, ya en pleno Mecina, y restos de utillaje cerca del pueblo, concretamente en el Barranco de los Muertos y en Las Cañaillas.

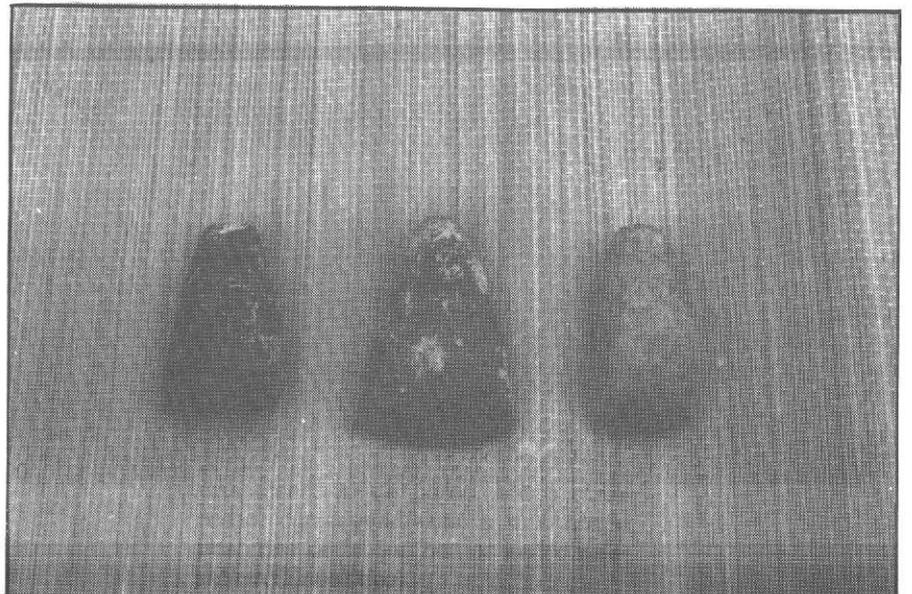
Del Barranco de los Muertos, tenemos noticias de que, cuando se estaba haciendo un destierre, aparecieron algunos objetos de uso cotidiano (mortero, cerámica...). Esto, junto a los restos hallados en las Cañaillas a flor de tierra (3 hachas, 1 punta de flecha en sílex y gran cantidad de cerámica) en la ladera de un montículo, nos hace pensar en la posible ubicación del primitivo poblado que con el paso del tiempo dará lugar a Fonelas.



Restos arqueológicos.

Tuvo que ser todo el valle, desde Ceque hasta más allá de Almidar, una zona bien poblada y cultivada, ya que según otros estudios realizados en la zona de Mecina (Cortijo, camino de Belerda), también con motivo de unos destierres, aparecieron unas vasijas grandes a modo de silos para el grano y una colección de pesas, entre otras cosas, correspondiente a una etapa posterior de la que hemos hecho referencia (Eneolítico).

También, en el zócalo de los llanos que delimitan el valle, desde Mecina a Almidar, se encuentran en distinta proporción, según las zonas, restos de esta época de la que hablamos.



Cerámica en las Cañaillas.

El Cerro del Gallo

En la margen derecha del río, además de la Solana del Zamborino, también está localizado y estudiado otro yacimiento: el Cerro del Gallo.

Este yacimiento está situado en término municipal de Fonelas, cerca del límite de este término municipal con el de Guadix y Benalúa de Guadix y cerca de San Torcuato.

Se trata de restos de un poblado argárico situado en la cresta y vertientes de un cerro con una altura media de 880 metros. Se aprecian muros de piedra pertenecientes a casas, y en la zona

alta aparece lo que pueden ser restos de una estructura defensiva.

Los materiales más abundantes son los de cerámica, como copas de distintas clases, cuencos, vasos, carenados, grandes vasijas carenadas y cerámica decorada. En piedra, se han hallado varios brazaletes de arquero de arenisca y micasquisto grafitoso. En cuanto al metal, los hallazgos se reducen a brazaletes, anillos y aretes, todos ellos de cobre.

Las casas estaban dispuestas irregularmente hacia el Sur y los materiales utilizados fueron piedras montadas en seco o trabadas con barro; las pare-

des pudieron estar constituidas por un entramado de cañas y ramas trabadas revocadas con arcilla.

Las gentes de este y otros poblados argáricos de la comarca (Zalabí, Gorafe, Cuesta del Negro, Beas de Guadix), llegaron a este valle procedentes de Almería, remontando el río Andarax por Fiñana y Huéneja, y tras establecer núcleos metalúrgicos en la zona minera del Marquesado, descienden hacia las cuencas de los ríos Guadix, Alhama y Fardes, donde entran en contacto con los últimos representantes de las culturas megalíticas establecidos en las márgenes del Fardes.

FONELAS A TRAVES DE LA HISTORIA

Los asentamientos prehistóricos son utilizados por las culturas posteriores. Así, en zonas muy próximas a los yacimientos antes descritos, se encuentran restos ibéricos, romanos y árabes.

Los restos ibéricos son de escasa importancia, pero suficientes para poder deducir que Fonelas fue una zona poblada de forma continuada desde el eneolítico.

Fonelas debió integrar el Acci Ibérico, posiblemente fuera un centro de cultivo de vides, ya que el topónimo parece aludir a las viñas: Viñuelas, que derivaría en Las Fonelas del siglo XV-XVI, hasta el Fonelas actual.

La cercanía de Fonelas a la Colonia Julia Gemella Acci y a la Vía Augusta romana deja también, de forma esporádica, sus huellas en nuestro suelo.

Con la invasión musulmana y la reconquista cristiana, Fonelas aparece como un punto de vigilancia ante la penetración cristiana por el Guadiana Menor y el Fardes hacia Guadix. Los musulmanes construyeron al menos cinco torreones o atalayas en lo que hoy es el término municipal de fonelas. En esta época, hasta el siglo XVI, Fonelas hubo de ser un centro de gran producción de seda.

Cuando los Reyes Católicos reconquistan el Reino de Granada, Fonelas fue regalada a D. Alvaro de Bazán. Más tarde pasó a la familia Afán de Ribera.

En la rebelión de los moriscos, Fonelas aparece como uno de los lugares de los montes, perteneciente a Guadix. En los *Anales de Granada*, Henríquez de Jorquera cuenta que «...todos los más de estos lugares fueron de los alzados quando la rebelión de los moriscos quedando así destruidos y quemados sus templos...»

Según se desprende del sínodo de Guadix y Baza convocado por el obispo don Martín Pérez de Ayala en 1554, antes de ese año uno de los dos benefi-

ciados adscritos a la iglesia de Cortes residía en Fonelas.

En este sínodo de 1554, en Fonelas se erigió una parroquia: «...dice la constitución sinodal XVII del título cuarto, ordenamos S.A.S. que el clérigo que residiere en Fonelas de aquí en adelante tenga cuenta particular con los cortijos de Almidar, Ceque, Mecina, Frontina la baxa, Benlúa, La Venta Tejada, Xequé y Guajar, para ver dónde oyen missa e yrsela a dezir algunas veces, a lo menos á los que están más de una legua de Fonelas, cada mes una vez, porque los que están menos distancia y cerca de Fonelas, qvemos proveido en las visitas, que de quince a quince días vayan a oyr missa al dicho cortijo de Fonelas.»

Quizá por ser cabecera de una



Atalaya árabe dominando el valle.

demarcación parroquial, en 1571 Fonelas ya no aparece como cortijo, sino como lugar, con los anejos antes citados.

En la ordenación eclesiástica hecha por fray Bernardo de Lorca en 1790, Fonelas queda dentro de la abadía de la ciudad de Guadix con su parroquia de Santa María en las siguientes condiciones: «Vecinos a su cargo 139. Eclesiásticos: cura, con residencia en Fonelas, aunque por lo enfermo del lugar, puede fijar la residencia en cualquiera de los cortijos que componen la feligresía; teniente; para atender a los vecinos del Cortijo de Benalúa para celebrar missa en días festivos. Dotación: curato: primicias y otros 2.330 rs. 1/4 renta fábrica Graena: 1.100 reales. Total dotación curato: 3.400 reales de vellón. Teniente: veinte fanegas de trigo.»

En el Apeo realizado en 1752, las tierras del lugar de Fonelas estaban distribuidas así:

—Doña Nicolasa María Merino Maunza, vecina de Granada: Pago de Alamos Negros con un total de 2.976 celemines de regadío.

—Patronato que fundó doña María de Rutia: Cortijo de Mecina con 8580 celemines de los cuales 6.000 son de matorral y 2.580 de regadío.

—La capellanía que fundó Doña Guiomar de Baeza y posee D. Dionisio Triviño: El palomar alto con 144 celemines de regadío.

—Don Pedro Afán de Ribera, marqués de Villanueva de las Torres:

* Una pieza en Alamos Negros de 144 celemines.

* Una pieza en la Huerta Grande de los Perales de 108 celemines.

* Una pieza en el pago de la Mina de 980 celemines.

* Una pieza en los Prados de Cayetano de 168 celemines.

* Una pieza en los Retamales bajos de 372 celemines.

* Una pieza en los prados de Alcenterilla de 360 celemines.

* Una pieza en los Retamales altos de 132 celemines.

* Una pieza en el pago de la Peña de 288 celemines.

* Dos piezas en el pago de Frontina de 48 y 96 celemines.

* Dos piezas en las Chozas de 360 y 408 celemines.

* Una pieza de matorral lindando con la Casilla, Almidar y Guadix de 3.000 celemines.

En total son 6.444 celemines de los cuales 3.444 son de regadío.

—El convento de Santo Domingo de Guadix: Cortijo de Guájar con 10.031 celemines de los cuales 9.600 son de matorral y 431 son de regadío.

— Los beneficiados de la parroquia de San Miguel de Guadix: Cortijo Abad (laba) con 4.200 celemines de matorral y 168 de regadío.

— El Marqués de los Trujillos:

* El Cortijo de Huelaguillo con 11.042 celemines, de los que 4.800 son de matorral y 6.242 de regadío.

* Cortijo de Ceque con 4.800 celemines.

En total el Marqués de los Trujillos posee 15.842 celemines.

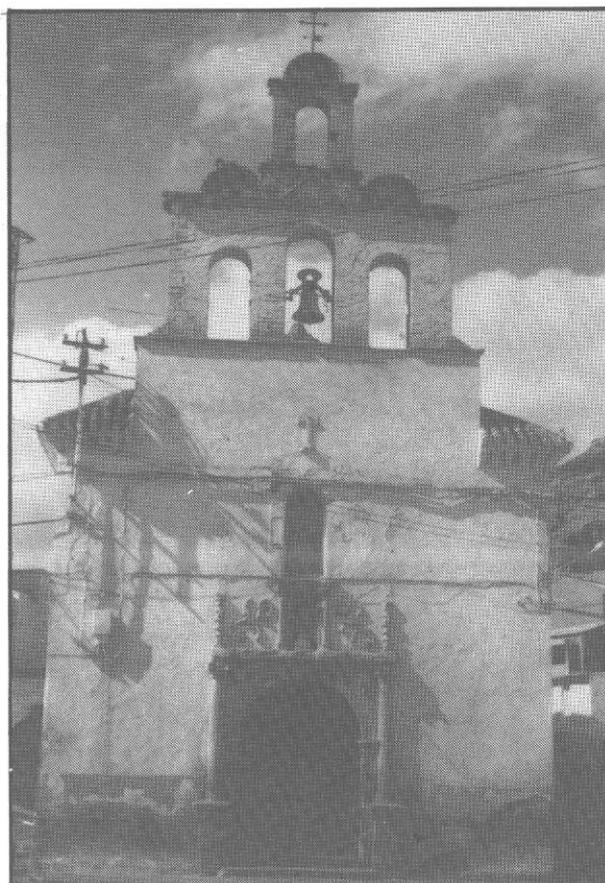
— D. Vicente Pastor, vecino de Guadix: en el cortijo de la Casilla 144 celemines de regadío y 1.543 celemines en el cortijo de Almidar.

— El Marqués de Bogarre, vecino de Granada: Belijácar con 2.400 celemines.

— D. Juan de Clares, vecino de Guadix: El Palomar alto con 4.541 celemines.

— El Marqués de Cortes, vecino de Guadix: el Palomar alto con 4.541 celemines.

—Quedan como propios del Conce-



Iglesia de Fonelas.



Pórtico de la Iglesia.

jo del lugar de Fonelas 22.800 celemines de matorral.

Industrias del lugar de Fonelas:

- Una venta que llaman de Tejada (Venta Tejada) arrendada en el cortijo de Mecina (2.000 reales).
- La taberna que tiene del Concejo de otro lugar (150 reales).
- Una barbería (240 reales)
- Un molino (1.400 reales).
- Un molino en Almidar (1.000 reales).
- Estanco (180 reales).

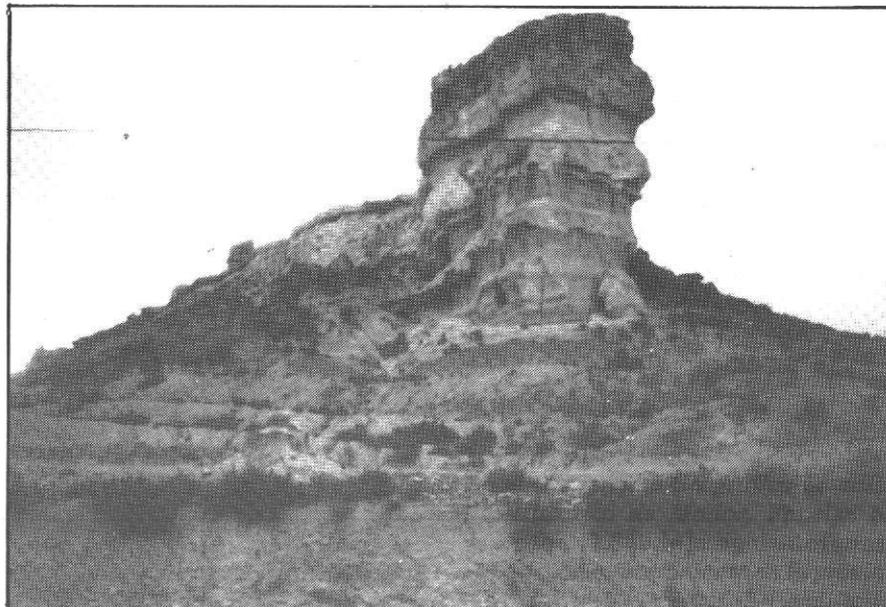
Se cuentan además otras 84 piezas o hazas de regadío que equivalen a 21.313 celemines (1.767 fanegas).

Viviendas:

- 11 casas incluyendo 5 de campo
- 70 cuevas incluyendo 12 de campo
- 4 corrales.

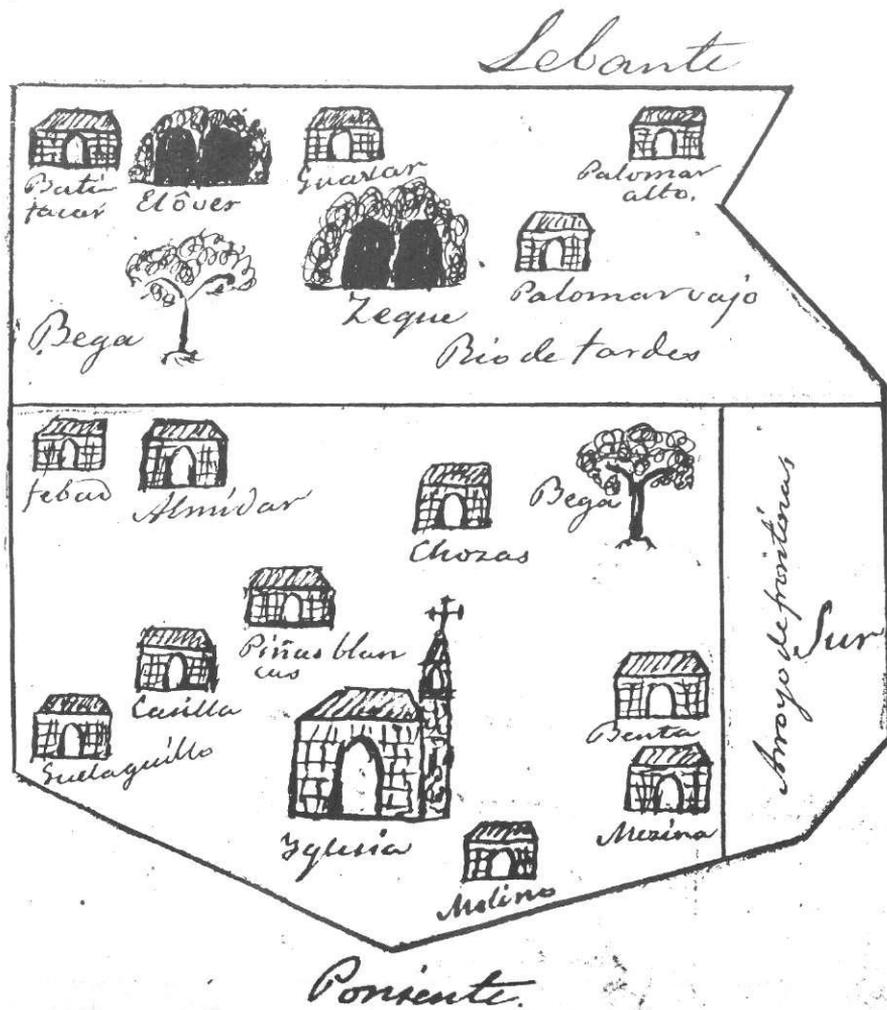
Arboles: 77 morales, 142 ciruelos, 36 perales, 155 guindos, 260 moreas injertas, 5.798 albaricoques, 24 membrillos, 11 cerezos, 38 manzanos, 12 níspos, 6 servales, 2 nogales.

Ganado: 270 cabezas de vacuno, 45 cabezas de yeguar, 2 caballos, 85 asnos, 490 cerdos, 1.875 cabras, 81 ovejas. Se cuentan 29 jornaleros. Los diezmos los cobra la Sta. Iglesia de Guadix, son de 14.000 reales, de los que S.M. (el rey) percibe los 2/9.



Barranco de Cañuela.

En el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Madoz*, Fonelas es descrito en 1.845 de la siguiente forma: «Lugar con ayuntamiento en la provincia, audiencia territorial y capitanía general de Granada; partido judicial y diócesis de Guadix, (a 9 leguas de Granada y 2 de Guadix). Situado al Norte de la capital de partido una legua más arriba de la unión de los ríos Fardes y Guadix; goza de buena ventilación, especialmente por el Este, y clima saludable, aunque propenso a calenturas. Tiene 80 casas, incluidas la municipal y cárcel, escuela de instrucción primaria y concurrencia por 15 alumnos y dotada con 720 reales; iglesia parroquial (Ntra. Sra. de los Dolores) aneja de la de Benalúa de Guadix, y extramuros a 2 leguas la ermita de Ntra. Sra. del Carmen. Confina el término Norte con el de Pedro Martínez (2 leguas), Este el de Gorafe (1/2 leguas), Sur y Oeste el de Guadix (1/2); comprendiendo los cortijos de Mecina, Chozas, Ceque, Los Palomares, El Tablar, y la Venta de Padúl. El Ceque es propio del ducado de Gor, y tiene aguas abundantes, aunque mal sanas. El terreno es salitroso, parte destinado al cultivo de cereales y lo restante incluso. () los caminos para Guadix, Granada, Don Diego y la Alamedilla, hallan en mal estado. (). Produce: trigo, cebada, centeno, maíz, mijo, cáñamo y limo, siendo la principal cosecha la del maíz; cría ganado de cerda, vacuno, lanar, caballar y mular, caza de perdices y conejos, pesca de anguilas. Industria: la agrícola y un molino harinero. Población: 200 vecinos, 908 almas. Riqueza imponible 39.695 reales, contribución 18.430 reales».



En 1.863 se hace un expediente de amojonamiento y deslinde de algunas cañadas y veredas reales del término municipal de Fonelas.

En 1.889, se deslinda y amojona, parece que de forma definitiva, los límites del término municipal de Fonelas y sus lindes con Benalúa de Guadix, Purullena, Pedro Martínez y Huélago.

Sobre 1.920 es inaugurada la actual iglesia. La antigua estaba situada en el Barrio Bajo, junto al cementerio viejo. El artesanado de la iglesia vieja fue utilizado para la nueva; se trata de un artesanado mudéjar. La iglesia actual tenía una fachada barroca con escudos episcopales; en la actualidad, se distinguen a duras penas debido a lo deteriorado de su estado.

Como vemos, Fonelas ha sido un lugar de paso para unos y de dominio

para otros. De simple cortijo, antes de 1.500, va sobresaliendo por encima de los demás cortijos, hasta convertirse en pueblo; otro cortijo, Benalúa de Guadix, hará lo mismo con Fonelas un poco más tarde.

Desde las Viñuelas hasta el Fonelas actual ha existido un pueblo con una vega y un gran término municipal, que poco le han dado al propio pueblo.

Tenía Fonelas una gran población dispersa en sus 30 cortijos, con escuelas y ermitas, como son el caso de Almidar y Ceque; el tiempo poco a poco se ha llevado esas y otras cosas.

La historia parece que no ha sido muy generosa con estas tierras que sí lo son, y es que, como decíamos al principio, la geografía y otros factores han

condicionado este desarrollo histórico, que a su vez ha configurado de forma determinante el estado actual de este pueblo.

Se ha sacado mucho de Fonelas, pero parece que a cambio de poco; desde las grandes cosechas de seda y cereales de antaño, hasta las grandes cantidades de madera y melocotones que son sacados hoy en día sin percibir casi nada a cambio, sin crearse condiciones favorables para el desarrollo económico del pueblo.

Ya en 1946, al solicitar el Ayuntamiento de Fonelas la construcción de un nuevo apeadero del ferrocarril, tras un año de espera, la Administración responde que las perspectivas económicas negativas aconsejan desestimar la petición hasta que no cambien las circunstancias económicas de la zona.

FONELAS EN LA ACTUALIDAD

Como antes hemos indicado, Fonelas se asienta entre la Rambla de la Iglesia (Barranco Juanico) y el Barranco Andacairos, siendo numerosos los barrancos intermedios.

El pueblo presenta una gran anarquía urbanística, debido a las condiciones geográficas de su emplazamiento.

Se aprovecha los pequeños barrancos para enclavar en sus laderas las viviendas, que unas veces son cuevas, otras son casas (casi colgantes) y otras un híbrido casa-cueva que acaba dando un aspecto de rara escalera formada por terrazas y chimeneas, coronadas por las antenas de televisión como signo de progreso, que ascienden desde el valle al llano.

La calle Rosario (más bien debiera ser rambla del Rosario) es el eje simétrico del pueblo; a cada lado se encuadran otras dos calles: Loro y Escuelas, que se ramifican a su vez adquiriendo la misma disposición que el entorno geográfico natural del pueblo.

El crecimiento urbanístico del pueblo sigue siendo la misma tendencia que las aguas: hacia el río, buscando espacios más amplios, lo que no impide aprovechar el poco espacio disponible dentro del pueblo, como eras abandonadas, pequeños escalones o terrazas producidas por derrumbe o desmante de alguna cueva.

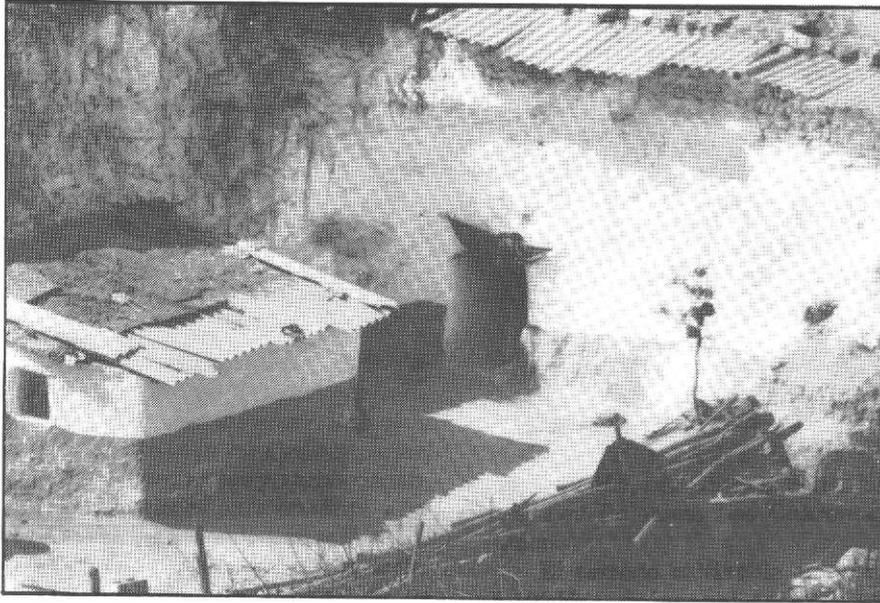
La vivienda más habitual ha sido, hasta hace unos años, la cueva. En la actualidad aumenta el número de casas, a medida que aumenta también el



Vista parcial de Fonelas.



Ermita de Almidar.



número de cuevas abandonadas o dejadas de utilizar como vivienda habitual.

La edificación más corriente es la casa de planta baja y un piso superior, con tejado a dos aguas y varias dependencias exteriores para cuadras y corrales para los animales, pues Fonelas es un pueblo eminentemente agrícola.

La población de Fonelas es de 1.602 habitantes al 1 de enero de 1989, repartidos en 816 varones y 786 hembras. Como en casi todos los pueblos de la comarca, la evolución de la población ha sido y sigue siendo decreciente, baste comparar los 5.300 habitantes de Fonelas sobre 1930, con su población actual. La densidad de población es de 17 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las principales ocupaciones de las gentes de Fonelas son el campo, propio o ajeno, cuando sale, la emigración y «el paro»; este último recoge a la gran mayoría de la población, alcanzando índices verdaderamente graves, entre un 19% en temporadas consideradas buenas y un 31% en épocas de escasas tareas agrícolas.

Los niños están atendidos por 13 maestros, registrándose una escolarización prácticamente del 100%, sobre todo en la primera edad escolar. El principal problema educativo estriba en el absentismo escolar en temporadas de recogida de productos agrícolas como la aceituna, fuera del pueblo y de la provincia.

Los jóvenes, que son cada vez menos, emigran temporalmente a zonas con demanda de trabajo o bien hostelero o bien industrial.

En los 94 kilómetros cuadrados de extensión del término municipal de Fonelas están dispersos una treintena de cortijos, a uno y otro lado de esa espina vertebral que supone el río: el Palomar, Ceque, Cuevas de Serrano, Retamales, Cortijillo, Over, Guájar,

Callejas, Muros, Alamos Negros, Belijácar, Almidar, S. Pedro, Abad, Yesera, El Carmen, Huelaguillo, La Casilla, Honrubia, El Pocico, El Conejo, Mecina, Estación, Las Chozas, Peñas Blancas, Las Palomas, Las Cuarenta, El Llano.

El terreno cultivable es de unas 5.100 Has., de las cuales el 62% (3.200) son de regadío y el resto de secano. Depende el riego del, antes irregular y ahora prácticamente inexistente, caudal del Fardes a su paso por Fonelas, pero con un subsuelo rico en el líquido elemento que se extrae por medio de pozos que han ido proliferando con gran rapidez, llegando a ser en la actualidad preocupante el nivel del acuífero subterráneo y la calidad del agua, debido a que el Fardes, a su paso por Fonelas, se está convirtiendo en una gran rambla de desagüe de aguas residuales de la industria de pasta de papel CELSUR,

enclavada en término municipal de Fonelas. Uno de estos pozos, cercano al río y al pueblo, abastece de agua a la población.

El sistema de propiedad agrícola es latifundista: el 75% está en manos de unos pocos propietarios, mientras que el 25% está dividida entre pequeños propietarios y aparceros.

Los cultivos propios del pueblo son los chopos, frutales, cereales, tabaco, maíz y productos propios de la huerta para autoconsumo.

En los frutales, destaca el cultivo del melocotón en Ceque, no sólo por la extensión dedicada a ello, sino por la calidad del producto. Este frutal, y otros, va cediendo poco a poco terreno a las alamedas, que cada vez son más abundantes en Fonelas. Si antaño Fardes fue Vega de las Huertas, ahora debiera ser Tierra de las Alamedas.

Las alamedas ocupan una y otra orilla del río desde CELSUR hasta el límite Norte del término municipal de Fonelas, con distinta intensidad, pero de forma ininterrumpida. Son 14 kilómetros de alamedas que acompañan en su discurso al agotado río Fardes, comiéndole terreno a cualquier tipo de cultivo.

El monte bajo es ocupado por el olivo, aunque sin registrar grandes cotas de producción, y antaño por la vid, quedando ésta reducida en la actualidad a un hecho puramente anecdótico.

Además de este tipo de agricultura, existe una agricultura de autoconsumo, basada en la patata y hortalizas que ayudan a equilibrar la deteriorada economía de los pobladores de estas tierras.

En otros tiempos, el esparto constituyó una fuente de ingresos, no demasiado grande, para el pueblo; en la actualidad es poca la actividad que se deriva de este producto.



Contaminación en el río.

No ocurre lo mismo con la alcaparra, que aquí se llama *pirulos*. Los *pirulos* reportan cantidades más o menos importantes, teniendo en cuenta su duración y las características económicas del pueblo. La campaña de recogida de *pirulos* comienza en junio y dura hasta principios de agosto. Para muchas familias de Fonelas, estos dos meses de verano suponen poder comer durante el invierno.

Como en casi todos los productos que aquí se dan, también son tratados y comercializados por empresas ajenas al pueblo, que suelen sacar de 10 a 15.000 kilos de este producto por año, según se den las condiciones climatológicas apropiadas o no.

La corporación municipal está formada, actualmente, por el Alcalde y tres concejales de IU-CA, tres concejales del PSOE, un concejal de AP y un concejal Independiente.

Los servicios municipales que se prestan son los propios de cualquier ayuntamiento: atiende el mantenimiento de las escuelas, abastecimiento de agua, saneamientos, recogida de basuras, asfalto de calles e iluminación pública.

No dispone Fonelas, aún, de biblioteca municipal, ni hogar del pensionista, ni pista polideportiva, aunque sí de un hermoso campo de fútbol.

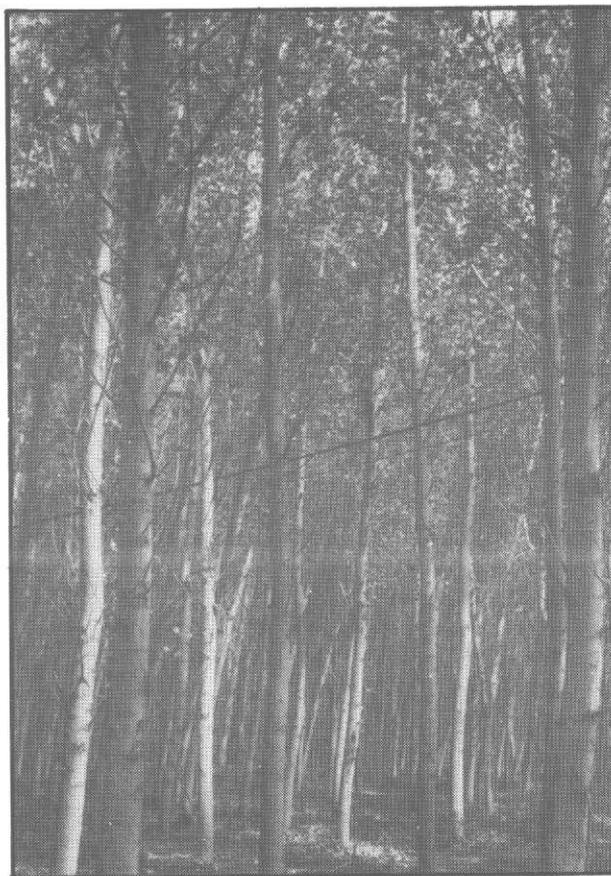
Como lugares de esparcimiento y diversión, cuenta Fonelas con cinco bares, donde se sirven exquisitas y variadas tapas, que sirven de lugar de reunión para las gentes del pueblo y de parada para los transeúntes, sobre todo veraniegos, camino de Los Baños o Guadix; además, funcionan con regularidad dos amplias discotecas.

Las industrias se reducen a tres granjas porcinas, una granja avícola, una serradora, un taller y una calera, que revierten directamente sobre el pueblo, y la fábrica de pasta para papel CELSUR, que aunque está situada en término municipal de Fonelas, no supone ningún alivio económico para el pueblo.

Dispone el pueblo, además, de ATS, farmacia, médico, siete establecimientos (tiendas) de comestibles, dos carnicerías, dos panaderías, dos lecherías, dos entidades de ahorro y dos peluquerías.

Sigue siendo, aunque menos que antaño, rico el pueblo en caza de perdices y conejos y, tal como describe Madoz allá por el siglo XVIII, nos gustaría que aún fuese rico el río en pesca.

Las gentes de aquí son gentes sencillas y hospitalarias, que gustan de la buena conversación a la sombra de un vaso de vino y un tomate recién cortado, que gustan de la caza y de estar a bien con sus vecinos.



Alameda.

La religión es entendida en estas latitudes de diversas formas, pero, de cualquier manera, "la religión oficial" es la católica y es en las fiestas cuando todos los moradores de este pueblo se reúnen bajo el mismo sentimiento para demostrar su devoción por la Virgen, que aquí es la Patrona.

Fonelas celebra dos fiestas, una en abril y otra en agosto. En abril, la Virgen de los Dolores, patrona del pueblo, es homenajeada con quema de grandes cantidades de cohetes y sacada

en procesión por las calles del pueblo. Después, la juventud y toda la gente se divierte con bailes y otras actividades típicas desde el Viernes de Dolores hasta el Domingo de Ramos.

En agosto, es la Virgen del Rosario en honor de quien se celebra la fiesta. La Virgen es llevada en romería cada año a uno de los cortijos más cercanos del pueblo acompañada por los foneleiros, que engalanan carros y tractores para rendir culto, cada uno a su manera, a la Virgen de Agosto.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

- Mapa Geológico de España. 993/21-40. Instituto Geológico y Minero de España
- Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Nº. 1/1976.
- *Historia del Obispado de Guadix y Baza*, de Pedro Suárez 1696.
- *De Acci a Guadix*, de Carlos Asenjo Sedano.
- *Boletín n.º 1*, «Instituto de Estudios Pedro Suárez».
- *Morfología Urbana del reino de Granada*, de Javier Gallego Roca.
- *Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico*, de Pascual Madoz.
- *Anales de Granada*, de Francisco Enríquez de Jorquera.
- *Por tierras de Granada*, de Carlos Asenjo Sedano.
- Investigación propia.